AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
NIT 901.825.322-6

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.15

ETAPA DE CONSTRUCCION

"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF)"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 23001280 H3 DE 2023



PERIODO DE AGOSTO DE 2025

REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Mateo Medina	Sandra Valencia	Sandra Valencia
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Ingeniero Residente	Directora de Interventoría	Directora de Interventoría
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 08/09/2025	Fecha: 08/09/2025	Fecha: 08/09/2025

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	No. DE COPIAS
Aeronáutica Civil	1
Consorcio Aeroportuario FJ	1

TABLA DE CONTENIDO

0. INTRODUCCION 10
1. RESUMEN EJECUTIVO 11
1.1. ACTIVIDADES DESARROLADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO 11
1.2. MANTENIMIENTOS EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES ATENDIDOS POR BOLSA DE MONTO AGOTABLE 11
1.3. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO 12
1.4. PORCENTAJE PROGRAMADO VS EJECUTADO 12
1.5. REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL MES 13
2. GENERALIDADES 13
2.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 13
2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 13
2.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL AEROPUERTO 13
2.2. OBJETIVOS 15
2.2.1. OBJETIVO GENERAL 15
2.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO 15
3. ANTECEDENTES. 16
3.1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO 16
3.2. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 16
3.3. CONDICIONES INICIALES DE LA INFRAESTRUCTURA LADO TIERRA. 16
3.3.1. REPARACIÓN DE HUMEDADES 16
3.3.2. MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS 17
3.3.3. MANTENIMIENTO DE CUBIERTA Y CIELO RASO 17
3.3.4. CARPINTERÍA MADERA 18
3.3.5. MANTENIMIENTO DE CRISTALERÍA 19
3.3.6. LIMPIEZA PROFUNDA 19
3.3.7. PISOS 20
3.3.8. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS 20
3.3.9. MANTENIMIENTO DE LAS DIVISIONES DE LOS BAÑOS 21
3.3.10. MANTENIMIENTO DEL GABINETE CONTRAINCENDIOS DEL PRIMER PISO. 21
3.3.11. MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS 22
3.3.12. BANDAS TRANSPORTADORAS 22
3.3.13. MUROS DE LA FACHADA Y MUROS INTERNOS 23
3.3.14. MANTENIMIENTO DE INODOROS 23

3.3.15. MANTENIMIENTO DE ORINALES 24
3.3.16. LAVAMANOS EN LOS BAÑOS DEL PRIMER PISO Y BAÑOS DE LA SALA DE ESPERA No.2 24
3.3.17. SOLICITUDES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO 25
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 25
4.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 25
4.1.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAO SAS 26
4.1.2. DIRECTORIO DEL CONTRATISTA 26
4.1.3. VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN CONTRATO. 27
4.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS 28
4.1.5. ACTAS VARIAS SUSCRITAS 28
4.1.6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 29
4.1.7. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA 32
4.1.8. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 32
4.1.9. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA. 33
4.1.10. ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA 33
4.2. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 40
4.2.1. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA. 40
4.2.2. CONTROL PERSONAL DEL CONTRATISTA 41
4.2.3. CONTROL DEL CLIMA 42
4.2.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES. 43
4.2.5. MATRIZ DE RIESGO CONTRATO DE OBRA 44
4.2.6. GESTIÓN DEL CONTRATISTA FRENTE ENTIDADES PÚBLICAS. 44
4.2.7. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA 44
4.2.8. NO PREVISTOS Y SU JUSTIFICACIÓN. 44
4.2.9. RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA NO RECIBIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS POR EL CONTRATISTA 44
4.2.10. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR EL INTERVENTOR. 44
5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 45
5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 45
5.1.1. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ 46
5.1.2. DIRECTORIO DE LA INTERVENTORIA 46
5.1.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 46

5.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS 47
5.1.5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 48
5.1.6. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 49
5.1.7. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 49
5.1.8. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 50
5.2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 50
5.2.1. CONTROL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 50
5.2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA. 51
5.2.3. MATRIZ DE RIESGOS DE INTERVENTORIA 53
5.2.4. BITACORA 53
5.2.5. GESTIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS. 53
5.2.6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO. (PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS NECESARIOS). 53
5.3. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 54
5.3.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE. 54
5.3.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA 54
5.3.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO. 54
5.3.4. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS 55
5.4. ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 56
5.4.1. ALCANCE ADMINISTRATIVO 56
5.4.2. ALCANCE TÉCNICO. 56
5.4.3. ALCANCE SOBRE GARANTIAS 57
5.4.4. ALCANCE CONTABLE 57
5.4.5. OTROS ALCANCES DE GESTION 58
5.5. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES. 64
5.6. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS. 73
5.6.1. INFORME DE LA DIRECCIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DEL PROYECTO 74
5.6.2. INFORME DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROYECTO. 74
5.6.3. INFORME DE GESTIÓN DEL CONTROL INTEGRADO DE CAMBIOS 74
5.6.4. INFORME DE VALIDACIÓN Y CONTROL DEL ALCANCE. 74

5.6.5. INFORME DE CONTROL DEL CRONOGRAMA. 74
5.6.6. INFORME DE CONTROL DE LOS COSTOS. 74
5.6.7. INFORME DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD. 74
5.6.8. INFORME DE GESTIÓN Y MONITOREO DE LAS COMUNICACIONES. 74
5.6.9. INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LOS RIESGOS DEL PROYECTO..... 74
5.6.10. INFORME DE MONITOREO DE RIESGOS..... 74
6. INFORME SSTA. 75
6.1 Indicadores propuestos y aplicables al plan de manejo ambiental 75
6.2 Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra. 79
6.3 Control del aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición. 79
6.4 Manejo de vegetación, si aplica para el contrato. 80
6.5 Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra. 80
6.6 Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o PIN ambiental..... 81
6.7 Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por el Contratista donde se verifique el cumplimiento de las actividades descritas en el plan de mantenimiento presentado por el Contratista de obra y aprobado por la Interventoría. 82
6.8 Copia de la certificación de mantenimiento periódica de los baños móviles, anexando copia del permiso de vertimientos vigente expedido por la autoridad ambiental competente. 82
6.9 Resumen de las actividades realizadas por la Interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes y gestión ambiental: 82
6.10 Relación de bitácoras diarias: 84
6.11 Gestión de la correspondencia 90
6.12 Relación actas de comités de seguimiento de obra 92
6.13 Registro fotográfico como evidencia de las actividades desarrolladas en el marco del seguimiento y control al contratista de obra en temas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente..... 93
6.14 Informe de accidentes e incidentes de trabajo en el período tanto del Contratista de obra como del Interventor. 99
7. CONCLUSIONES..... 100
8. RECOMENDACIONES 101

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Fuente recursos del contrato de obra 12
Tabla 2 Reuniones de seguimiento de obra realizadas durante el mes. 13
Tabla 3 Información general del contrato de obra 26
Tabla 4 Conformación del GRUPO FAO SAS 26
Tabla 5 Pólizas firma de contrato de obra 27
Tabla 6 Pólizas firma de acta de inicio del contrato de obra 27
Tabla 7 Póliza aclaratoria #1 del contrato de obra 28
Tabla 8 Actas legales suscritas contrato de obra 28
Tabla 9 Actas varias suscritas 29
Tabla 10 Indicadores de medición para el cumplimiento contrato de obra 31
Tabla 11 Tabla fuente de los recursos 32
Tabla 12 Estado financiero del contrato de obra 32
Tabla 13 Relación de actas de obra del contratista de obra 33
Tabla 14 Orden de giro No. 1 por valor de $232.460.759,96 correspondiente al ítem No. 1 – Pago de subcontratos, mano de obra, salarios y jornales. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 26-09-2024 - CO-FJ-1280-147-2024 - VILLAVICENCIO - ALCANCE A COMUNICADO CO-FJ-1280-131-2024 APROBACIÓN ORDENES DE GIRO. 34
Tabla 15 Orden de giro No. 2 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 26-09-2024 - CO-FJ-1280-147-2024 - VILLAVICENCIO - ALCANCE A COMUNICADO CO-FJ-1280-131-2024 APROBACIÓN ORDENES DE GIRO. 35
Tabla 16 Orden de giro No. 3 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 10-10-2024 - CO-FJ-1280-167-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-139-2024. APROBACIÓN ORDEN DE GIRO 3. 35
Tabla 17 Plan de inversión de anticipo 36
Tabla 18. Extracto mes de septiembre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO. 36
Tabla 19. Extracto mes de octubre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO. 37
Tabla 20. Extracto mes de octubre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO. 38
Tabla 21. Rendimientos fiducia 17291 GRUPO FAO. 39
Tabla 22. Resumen movimientos fiducia 17291 GRUPO FAO. 39
Tabla 23. Amortización del anticipo. 40
Tabla 24 Personal contrato de obra 41
Tabla 25 Control del clima 42
Tabla 26 Información general del contrato de interventoría 46
Tabla 27 Conformación del consorcio: CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ 46
Tabla 28 Pólizas de la firma de contrato de la interventoría 46
Tabla 29. Pólizas firma Acta de inicio contrato de interventoría 47
Tabla 30. Pólizas actualización vigencias contrato de interventoría 47
Tabla 31 Actas legales suscritas contrato de interventoría 47
Tabla 32 Indicadores de evaluación interventoría 48
Tabla 33 fuente de los recursos interventoría 49
Tabla 34 Estado financiero del contrato de interventoría 49
Tabla 35 Control de facturación del contrato de interventoría. 50
Tabla 36 Personal contractual contrato de interventoría. 50
Tabla 37 Personal no contractual dispuesto para la ejecución del contrato de interventoría 51
Tabla 38 Solicitudes de mantenimientos locativos. 60
Tabla 39 Comités de obra realizados en el periodo. 63

Tabla 40 Relación de correspondencia enviada. 69
Tabla 41 Relación de correspondencia recibida contratista. 73
Tabla 42 Relación de correspondencia recibida Entidad. 73
Tabla 43 Indicadores propuestos y aplicables al PMA 79
Tabla 44 Vehículos utilizados en el periodo 81
Tabla 45 Relación de equipos y maquinaria 82
Tabla 46. Correspondencia SSTA de Interventoría 92
Tabla 47 Actas (Aerocivil-contratista e interventoría) 92

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Porcentaje Programado Vs Ejecutado. 12
Ilustración 2 Ubicación Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio – Fuente: Google Earth 13
Ilustración 3 Vista aérea Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente – Google Earth. 15
Ilustración 4 AIP Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente: Aerocivil. 15
Ilustración 5 Estado de los muros producto de la humedad Fuente: propia 17
Ilustración 6 Estado de estructura metálica presencia de óxido de corrosión Fuente: propia 17
Ilustración 7 Estado de la cubierta y el cielo raso, evidencia de año, suciedad y piezas faltantes fuente propia 18
Ilustración 8 Estado de puerta de madera evidencia de daño por termitas, Fuente: propia 18
Ilustración 9 Estado de los cristales de las ventanas, se presentan fisuras y vidrios faltantes Fuente: propia 19
Ilustración 10 Estado de los muros internos y baños de bodegas, áreas con alta presencia de polvo, telarañas y humedad Fuente; propia 19
Ilustración 11 Estado de los pisos, superficies en mal estado con grietas y fisuras Fuente: propia 20
Ilustración 12 Grupos electrógenos, filtros de aceite y aire que deben ser remplazados Fuente: propia 20
Ilustración 13 Divisiones de los baños Fuente: propia 21
Ilustración 14 Gabinete contraincendios del primer piso. 21
Ilustración 15 Aires acondicionados en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 22
Ilustración 16 Bandas transportadoras en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 22
Ilustración 17 Muros de la fachada y muros internos en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 23
Ilustración 18 Inodoros en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 23
Ilustración 19 Orinales del baño público del primer piso en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 24
Ilustración 20 Lavamanos en mal estado de los baños del primer piso y sala de espera No.2. aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 24
Ilustración 21 Eventualidades eléctricas para mantenimiento del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 25
Ilustración 22 Porcentaje programado vs porcentaje ejecutado 41
Ilustración 23 Porcentaje ejecutado y programado semana 61 55
Ilustración 24 Porcentaje ejecutado y programado semana 62 55
Ilustración 25 Porcentaje ejecutado y programado semana 63 55
Ilustración 26 Porcentaje ejecutado y programado semana 64 55
Ilustración 28 Evidencias de registro fotográfico de las actividades de SSTA 99

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Actas de reuniones
Anexo 2. Bitácoras
Anexo 3. Correspondencia
Anexo 4. Plan de Calidad
Anexo 5. Riesgos
Anexo 6. Programación de obra
Anexo 7. Video
Anexo 8. Plan de gerencia de interventoría
Anexo 9. Dirección, gestión y control del proyecto
Anexo 10. Informes semanales
Anexo 11. Control del clima
Anexo 12. Presentaciones semanales
Anexo 13. Mensual del contratista de obra
Anexo 14. Registro fotográfico

0. INTRODUCCION

El Aeropuerto “VANGUARDIA” de la ciudad de Villavicencio se localiza geográficamente al Norte del departamento del Meta, a una distancia aproximada de 3 km del centro de la ciudad y a 123.7 Km de Bogotá la capital de Colombia.

El aeropuerto se encuentra en las coordenadas Longitud 73°36'45.38" W y Latitud 04°10'09.59" N, a una elevación media de 467 msnm y presenta una temperatura promedio de 27°C, El aeropuerto Vanguardia es uno de los principales aeropuertos de la región ya que actúa como el punto de partida de gran parte de la carga de suministros, víveres e insumos requeridos en los diferentes territorios de los llanos orientales, y presenta un importante número de operaciones aéreas comerciales, militares, de escuelas de aviación y de operación de helicópteros.

Actualmente, el Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio es propiedad de la Aeronáutica Civil y lo opera esta misma entidad, que se encarga de adelantar las labores necesarias para garantizar su buen funcionamiento y la prestación de un servicio de calidad. Asimismo, la Aerocivil como garante de la correcta y continua ejecución del mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria, ha identificado la necesidad de contratar con una figura natural o jurídica mediante convocatoria pública para que realice el desarrollo de las actividades de seguimiento, vigilancia y control permanente al contrato de obra, la cual debe ser de forma integral, de tal manera que abarque el aspecto técnico, administrativo, económico, jurídico, contable y financiero del proyecto con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato de obra, que permita obtener los resultados planteados y solicitados por la Aerocivil, brindando las condiciones de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio requeridas en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. ACTIVIDADES DESARROLADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO

AEROPUERTO GENERAL

- Se realizó reparación de filtración de agua en cubierta de ascensor del salón principal.
- Se realizó mantenimiento al muro del ascensor del salón principal.
- Se realizó el traslado del tanque de almacenamiento de combustible de los grupos electrógenos.
- Se realizó el retiro de los escombros ubicados en la bodega.
- Se realizó adecuación eléctrica para cambio de neveras de alimentos en sala de abordaje No. 3.
- Se realizó aplicación de pintura en muro del cuarto de energía, sala de abordaje No. 3.
- Se realizó ajuste de cubierta del parqueadero de Ambulancias.
- Se realizó adecuación de la sala de abordaje No. 3 de acuerdo a visita presidencial.
- Se realizó limpieza de bodega.

GRUPOS ELECTRÓGENOS:

- Se realizó verificación del estado del filtro del tanque de ACPM de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 1 de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 2 de los grupos electrógenos.
- Se realizó la instalación de soporte para las bandejas porta cables de la transferencia automática.
- Se realizó visita a Bogotá D.C., para pruebas de transferencia automática el día 08/08/2025 y 25/08/2025.
- Se da inicio al montaje de las bandejas porta cables en las plantas de los grupos electrógenos.

BOMBEROS:

- Se realizó la aplicación de estuco y pintura en los muros del área del gimnasio e insumos de la base de Bomberos.
- Se realizó la reparación de filtraciones de agua en el área del gimnasio e insumos de la base de bomberos.
- Se realizó la instalación del tapete y maquinas del gimnasio en la base de Bomberos.
- Se realizó instalación de la cubierta del parqueadero exterior de la base de Bomberos.
- Se realizó la instalación de cubierta del área general en la base de Bomberos.
- Se realizó el retiro de escombros de la base de Bomberos.
- Se realizó atención a eventualidad presentada del cielo raso de las oficinas del segundo piso de la base Bomberos.
- Se realizó el cambio de luminarias en el área de insumos de la base de Bomberos.

1.2. MANTENIMIENTOS EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES ATENDIDOS POR BOLSA DE MONTO AGOTABLE

1. ITEM: 11.1.120. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CABLEADO E INSTALACION DE 2 CAJAS EN AREA DE GIMNASIO.
2. ITEM: 11.1.121. SUMINISTRO DE BASE Y FOTOCELDA.

1.3. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP:	No. 74125 de fecha 17-03-2025
RP:	No. 87125 de fecha 17-03-2025

Tabla 1 Fuente recursos del contrato de obra

1.4. PORCENTAJE PROGRAMADO VS EJECUTADO

Fecha de inicio del contrato: 6 de junio de 2024
Tiempo total del contrato hasta el 31 de julio de 2026: 786 días
Tiempo transcurrido al 31 de agosto de 2025: 451 días
Porcentaje de tiempo transcurrido: 57,38%

Valor acumulado programado: $ 1.248.365.634,36
Valor acumulado ejecutado: $ 1.363.756.466,20
Porcentaje programado acumulado: 64,10%
Porcentaje ejecutado acumulado: 70,02%
Porcentajde de adelanto: 5,92%

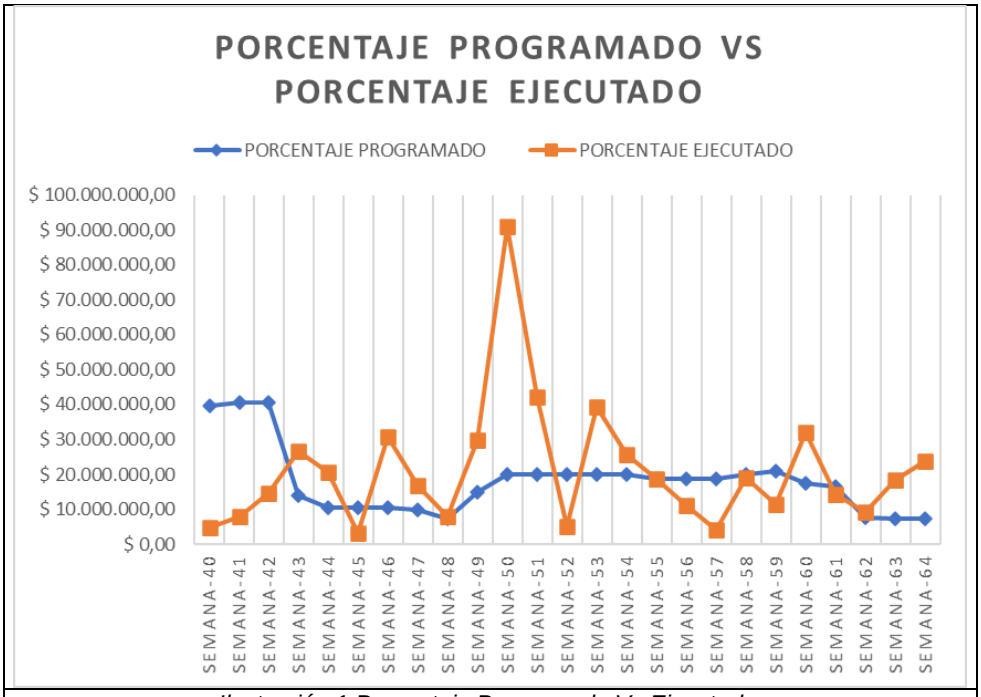


Ilustración 1 Porcentaje Programado Vs Ejecutado.

1.5. REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL MES

COMITÉ REALIZADO	FECHA
Acta Comité de seguimiento obra No.59 Cto 1164 H4	01/08/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.60 Cto 1164 H4	08/08/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.61 Cto 1164 H4	14/08/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.62 Cto 1163 H4	22/08/2025

Tabla 2 Reuniones de seguimiento de obra realizadas durante el mes.

2. GENERALIDADES

2.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Villavicencio es un municipio colombiano, capital del departamento del Meta y el centro comercial más importante de los Llanos Orientales. Está ubicada a 109 kilómetros al sur de la capital de Colombia, Bogotá, en el piedemonte de la Cordillera Oriental, al noroccidente del departamento del Meta, en la margen derecha del río Guatiquía. Fundada el 6 de abril de 1840, cuenta con una población urbana aproximada de 552.010 habitantes. Presenta un clima cálido, con temperaturas medias de 24 °C y 30 °C.



Ilustración 2 Ubicación Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio – Fuente: Google Earth.

2.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL AEROPUERTO

Según el AIP del aeropuerto VANGUARDIA de Villavicencio, cuenta con las siguientes características en infraestructura:

Pista
Coordenadas ARP: 04° 10’ 08.60’’N 73° 36’ 46.06’’ W
Distancia y dirección a la ciudad: 6 Km vía Restrepo
Elevación: 416m / 13656 ft
Temperatura de referencia: 27 °C
Declinación magnética: 08° W (2020) / 00° 10’ W anual
Administración: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Dirección: Aeropuerto Vanguardia Villavicencio
Teléfono: +57 60 (8) 6648511 – TWR +57 60 (8) 6648237 – ARO +57 60 (8) 6648134 – SALA RADAR
+57 60 (8) 6648545
AFS: SKVVYDYA
Tránsito autorizado: IFR / VFR
Observaciones: Departamento del Meta
Detalles del área de Movimiento.
Plataforma: Superficie: Asfalto
Resistencia: PCN 43/F/B/X/T
Calles de rodaje: Anchura: 22 m
Superficie: Asfalto
Resistencia: PCN 43/F/B/X/T
Posiciones de comprobación:
VOR: -DME elevation (MSL): 950 ft / 290 m MSL
INS: No
Altímetro: No
Observaciones: NIL
Servicios de Operación
Instalaciones para el manejo de carga: A cargo de las empresas
aéreas
Tipos de combustible: JET A1, AVGAS
Tipos de lubricantes: HYDRAULIC AVOIL 120 Hydraulic and Mineral Oil
Capacidad de Abastecimiento de Combustible: Equipo cisterna con capacidad de 3000 gls cada uno,
dos (2) para AVGAS 100/130 y dos (2) para JET A-1
Espacio disponible en hangar: No
Instalaciones para reparaciones: Servicios menores y mayores prestados por empresas particulares
Observaciones: NIL
Sistema de guía de rodaje: Hasta la plataforma señalizado con pintura
Señalización de RWY y TWR: Señalización de RWY: ejes señalizados con pintura / Señalización de
TWY: ejes señalizados con pintura

Servicio De Extinción De Incendios
Categoría: 6
Equipo de salvamento: Personal y equipo completo de rescate todo terreno SAR del Oriente
Capacidad para retirar aeronaves inutilizadas: A cargo de las empresas aéreas o propietarios de las aeronaves
Observaciones: NIL



Ilustración 3 Vista aérea Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente – Google Earth.

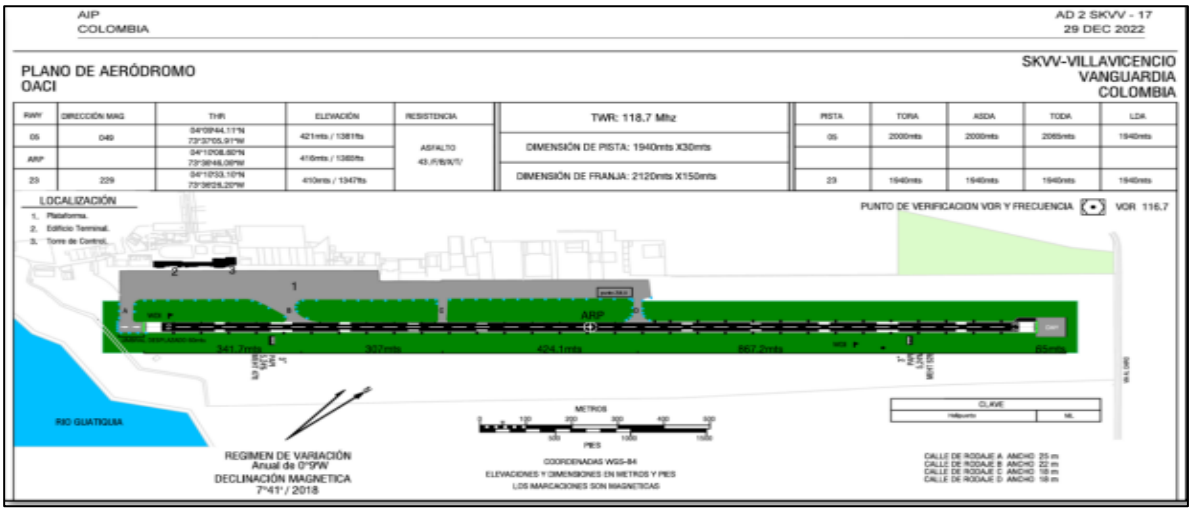


Ilustración 4 AIP Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente: Aerocivil.

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la interventoría integral para el mantenimiento de la infraestructura física lado tierra; incluyendo ayudas aeroportuarias del aeropuerto vanguardia de Villavicencio (VF).

2.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO

El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación. 23001280 H3 DE 2023, los cuales hacen parte integral de este.

El Interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El Interventor y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la “Matriz 3 – Riesgos” y aceptados con la presentación de la propuesta.

3. ANTECEDENTES.

3.1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

La Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, ha identificado la necesidad de mejorar las condiciones del aeropuerto VANGUARDIA de la ciudad de Villavicencio – Meta, y realizar un mantenimiento preventivo y correctivo en el Lado tierra del Aeropuerto con el fin de aumentar los niveles de seguridad operacional y potencializar la vida útil del Aeropuerto y mitigar a su vez algunos factores de riesgo que pueden afectar a la comunidad aeroportuaria.

3.2. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Por medio de la resolución número 02896 del 27 de diciembre de 2023, se da apertura a la licitación pública No. 23001163 H4 DE 2023, la cual se genera, dada la necesidad de realizar El Mantenimiento de la infraestructura física lado tierra; incluyendo sistemas aeroportuarios del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, con un presupuesto oficial estimado para el proceso de selección de Dos mil treinta y nueve millones ciento veintinueve mil cuatrocientos setenta pesos ($1.947.574.911) incluido AIU + IVA sobre la utilidad y todos los impuestos a que haya lugar.

La Aerocivil lleva a cabo este proceso por medio de Licitación pública, teniendo en consideración el procedimiento establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

Por lo anterior y dado el proceso licitatorio, se da la adjudicación a la Licitación pública No. 23001163 H4 de 2023, por medio de resolución 00661 del 15 de abril de 2024 al GRUPO FAO SAS identificado con NIT 901.484.861-1 por un valor de mil novecientos cuarenta y siete millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos once pesos ($1.947.574.911) incluido AIU + IVA sobre la utilidad, con un plazo de ejecución de treinta (30) meses, en todo caso, el plazo del contrato no sobrepasará el 31 de julio de 2026.

3.3. CONDICIONES INICIALES DE LA INFRAESTRUCTURA LADO TIERRA.

Según el diagnóstico realizado en las visitas de supervisión, del Administrador del Aeropuerto y el personal de la Regional Meta, se documenta el registro del estado inicial, hallándose necesario mantener la infraestructura Lado Tierra del Aeropuerto. A continuación, se relacionan las principales actividades de mantenimiento que se deben desarrollar en el Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio durante la vigencia actual y hasta el 2026.

3.3.1. REPARACIÓN DE HUMEDADES

Producto de las intensas lluvias presentadas en la región y las inundaciones ocurridas en la zona, gran parte del aeropuerto presenta significativas señales de humedad y deterioro que se

pueden evidenciar a simple vista en las paredes, pisos y cubiertas de la terminal y sus áreas aledañas, para mitigar esta situación es necesario realizar un mantenimiento correctivo en las zonas donde se requiera alguna recuperación, adelantado la limpieza y remoción del material afectado por la humedad, sellando, impermeabilizando, estucando y pintando dichas áreas con el fin de devolverlas a su estado y condición original.



Ilustración 5 Estado de los muros producto de la humedad Fuente: propia

3.3.2. MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS

Alrededor del aeropuerto se evidencian muchas estructuras y elementos metálicos afectados por el óxido y la corrosión, y se requiere que los elementos se sometan a un mantenimiento correctivo donde se procede a la limpieza, lijado, protección del material con anticorrosivo e instalación de pintura en esmalte para su acabado final y renovación.

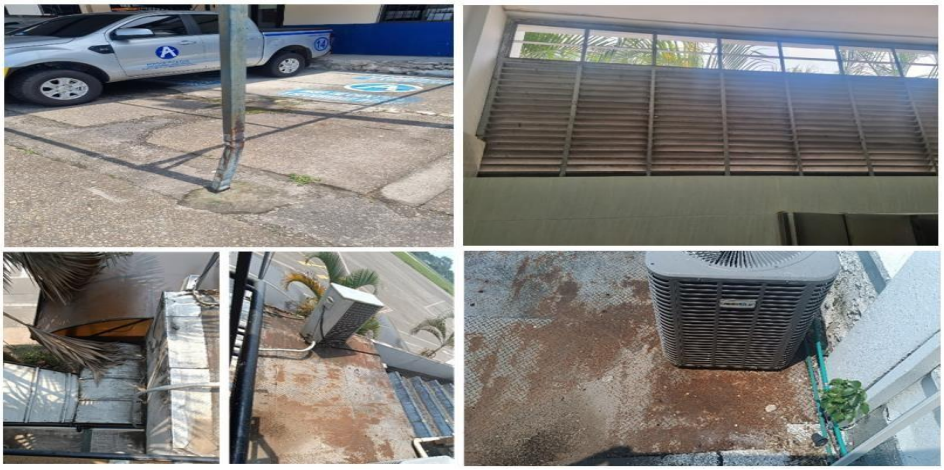


Ilustración 6 Estado de estructura metálica presencia de óxido de corrosión Fuente: propia

3.3.3. MANTENIMIENTO DE CUBIERTA Y CIELO RASO

La cubierta de la terminal y de sus zonas aledañas abarcan un área de más de 2.400 m2, en los

cuales se presentan sectores con un significativo deterioro, acumulación de moho, tejas rotas, sueltas o faltantes, asimismo, existen diversas áreas del lado tierra del aeropuerto donde el cielo raso se encuentra en mal estado, presenta moho, está roto, a punto de caerse o donde este se encuentra absolutamente ausente.

En dichas áreas se debe realizar una limpieza profunda de la cubierta, y si es requerido un cambio de tejas y la instalación de flanches para evitar goteras y filtraciones, así como la instalación del cielo raso en las áreas y tramos donde este se encuentre faltante o requiera su reposición.



Ilustración 7 Estado de la cubierta y el cielo raso, evidencia de año, suciedad y piezas faltantes fuente propia

3.3.4. CARPINTERÍA MADERA

En la terminal de pasajeros se evidencia la existencia de áreas donde se requiere mantener los elementos de madera, ya que algunos presentan daños por humedad y termitas, situación que hace necesaria su intervención o reposición prioritaria.



Ilustración 8 Estado de puerta de madera evidencia de daño por termitas, Fuente: propia

3.3.5. MANTENIMIENTO DE CRISTALERÍA

En varios puntos del aeropuerto hay áreas donde los cristales de las ventanas tienen rayones, fisuras y gritas, esta situación requiere atención inmediata, ya que implica un potencial riesgo para los usuarios y trabajadores del aeropuerto, además, en la terminal de pasajeros, en las oficinas de las aerolíneas, en sanidad aeroportuaria y en algunas bodegas hay que reemplazar algunos cristales de las ventanas ya que hay faltantes o en mal estado.



Ilustración 9 Estado de los cristales de las ventanas, se presentan fisuras y vidrios faltantes Fuente: propia

3.3.6. LIMPIEZA PROFUNDA

En los muros, fachada, vidrios, baños, cubiertas, canales, estructuras metálicas y pisos en general del aeropuerto se requiere adelantar actividades de limpieza profunda con el fin de mejorar el aspecto de estas áreas, generar un ambiente limpio y mantener un entorno saludable que aporte comodidad y bienestar a todos los usuarios del aeropuerto.



Ilustración 10 Estado de los muros internos y baños de bodegas, áreas con alta presencia de polvo, telarañas y humedad Fuente; propia

3.3.7. PISOS

En diferentes áreas del aeropuerto se observa un importante deterioro en los pisos, es posible evidenciar superficies manchadas, agrietadas, dañadas, o con piezas de cerámica faltantes, esta situación no solo afecta la estética del aeropuerto, sino que puede ocasionar algún tropiezo o caída a alguno de los usuarios del aeropuerto.



Ilustración 11 Estado de los pisos, superficies en mal estado con grietas y fisuras Fuente: propia

3.3.8. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS

En el aeropuerto Vanguardia existen equipos electromecánicos que son indispensables para la operación del aeropuerto, estos equipos requieren de un mantenimiento preventivo periódico que permita conservar estos elementos, prevenir averías, elevar la eficiencia, optimizar el rendimiento, y garantizar una prolongada vida útil de estas unidades. Este mantenimiento debe realizarse por lo menos una vez cada seis meses y requerirá una revisión detallada y el cambio de algunas piezas que conforman el equipo.



Ilustración 12 Grupos electrógenos, filtros de aceite y aire que deben ser remplazados Fuente: propia

3.3.9. MANTENIMIENTO DE LAS DIVISIONES DE LOS BAÑOS

Las divisiones de los baños del primer piso y los baños de la sala de espera No.2 se encuentran en un estado de deterioro debido al uso y a la afectación causada por el paso del tiempo. Se contempla realizar el mantenimiento de las divisiones con el fin de frenar su deterioro y alargar su vida útil.



Ilustración 13 Divisiones de los baños Fuente: propia

3.3.10. MANTENIMIENTO DEL GABINETE CONTRAINCENDIOS DEL PRIMER PISO

El gabinete de contraincendios del primer piso se encuentra fuera de funcionamiento debido a su avanzado estado de deterioro. Es necesario realizar el mantenimiento de este gabinete ya que se requiere para atender las emergencias que se puedan presentar en la terminal aérea del aeropuerto vanguardia de Villavicencio.



Ilustración 14 Gabinete contraincendios del primer piso.

3.3.11. MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS

Los aires acondicionados del aeropuerto vanguardia en su mayoría se encuentran sin el respectivo mantenimiento periódico que debe hacerse a estos equipos, en el recorrido de diagnóstico se pudo evidenciar las unidades que necesitan pronto mantenimiento, esto con el fin de mejorar el ambiente para los trabajadores en sus respectivas oficinas y zonas comunes.



Ilustración 15 Aires acondicionados en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.12. BANDAS TRANSPORTADORAS

Las bandas transportadoras que se encuentran en operación en el aeropuerto vanguardia necesitan un mantenimiento periódico, estos mantenimientos se deben hacer para evitar daños mayores que puedan ocasionar un daño grave que ocasionaría afectaciones en la prestación del servicio a los usuarios de las instalaciones aeroportuarias.



Ilustración 16 Bandas transportadoras en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.13. MUROS DE LA FACHADA Y MUROS INTERNOS

Los muros de la fachada y algunos muros internos presentan daños ocasionados por la humedad y el intemperismo. En algunas zonas los daños ocasionados por estos factores son muy notorios y demandan una atención inmediata con el fin de mejorar la apariencia de la terminal aérea y a su vez mejorar la prestación del servicio a los usuarios.



Ilustración 17 Muros de la fachada y muros internos en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.14. MANTENIMIENTO DE INODOROS

Los inodoros de los baños públicos del primer piso presentan taponamiento, hay algunos fuera de servicio, esta situación está ocasionando problemas en la prestación del servicio a los visitantes de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia.



Ilustración 18 Inodoros en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.15. MANTENIMIENTO DE ORINALES

Los orinales de los baños de servicio público del baño para hombres se encuentran en avanzado estado de deterioro, asimismo el orinal del baño para hombres en la sala de espera No.03. estos elementos requieren de mantenimiento urgente debido a la necesidad que manifiestan los usuarios del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.



Ilustración 19 Orinales del baño público del primer piso en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.16. LAVAMANOS EN LOS BAÑOS DEL PRIMER PISO Y BAÑOS DE LA SALA DE ESPERA No.2

Los lavamanos en los baños del primer piso y en los baños de la sala de espera No.2 se encuentran en mal estado, presentan filtraciones de agua, taponamientos y accesorios dañados, esta situación no permite realizar la prestación del servicio óptimo a los visitantes de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.



Ilustración 20 Lavamanos en mal estado de los baños del primer piso y sala de espera No.2. aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.17. SOLICITUDES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO

El mantenimiento eléctrico se requiere en diferentes áreas del terminal aéreo del aeropuerto Vanguardia, se requiere pronta atención de mantenimiento de luminarias, tomacorrientes, interruptores, gabinetes eléctricos, redes eléctricas.

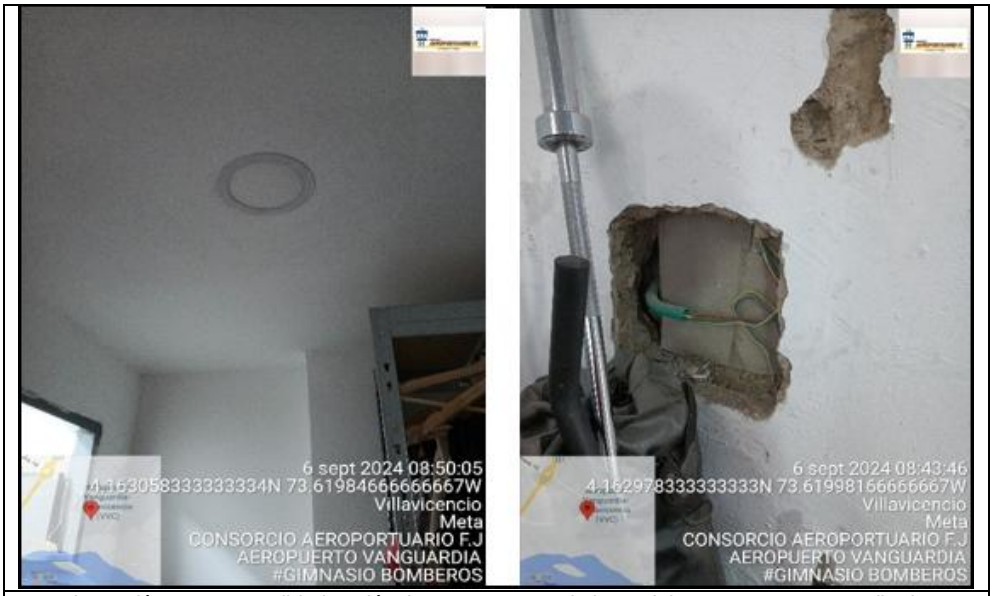


Ilustración 21 Eventualidades eléctricas para mantenimiento del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

De acuerdo con lo anterior y por las condiciones de la infraestructura, se realiza el mantenimiento Lado Tierra del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, con la finalidad de continuar dinamizando el sector aéreo, garantizando que en el aeropuerto Vanguardia se preste un servicio competitivo, seguro y sostenible, para esto, es indispensable contar con una interventoría integral que realice seguimiento, vigilancia y control a la ejecución de las actividades de mantenimiento, por tal razón,a través de este proceso se contratará mediante convocatoria pública una interventoría que realice el desarrollo de estas actividades de seguimiento al contrato de obra.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

4.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA Nº	23001163 H4 de 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
INTERVENTORÍA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
CONTRATISTA	GRUPO FAO SAS
REPRESENTANTE LEGAL	ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA C.C. 79.556.358 CR 1 A # 11 130 TO 1 OF 314 (CHIA, CUNDINAMARCA) Teléfono: 318 8842475 Correo electrónico: grupofaosas@gmail.com
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA

OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF)"
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
VALOR INICIAL	$ 1.947.574.911
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR ACTUALIZADO	N/A
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	$305.869.421
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	30 MESES
PLAZO DE EJECUCION AJUSTADA	25 MESES Y 25 DÍAS (HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO	06 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
SUSPENSIÓN TRANSITORIA	N/A
REINICIO DE OBRA	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	VIGENTE

Tabla 3 Información general del contrato de obra

4.1.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAO SAS

NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
GRUPO FAO SAS	ORLANDO ORDONEZ ROCHA	100%

Tabla 4 Conformación del GRUPO FAO SAS

4.1.2. DIRECTORIO DEL CONTRATISTA

NOMBRE: Orlando Ordoñez
TELEFONO: 318 6843576
CARGO: Representante Legal y director de obra

NOMBRE: Yineth Sterling Losada
TELEFONO: 3108706879
CARGO: Residente de obra

NOMBRE: Diana Patricia Ávila Zúa
TELEFONO: 3123760700
CARGO: SISOMA

4.1.3. VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN CONTRATO.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 21-40-101232223			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	08/05/2024	31/07/2027	$ 305,869,421.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/05/2024	31/07/2027	$ 584,272,473.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/05/2024	31/07/2029	$ 584,272,473.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 389,514,982.20
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 5 Pólizas firma de contrato de obra

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 21-40-101232223			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/06/2024	01/03/2027	$ 305,869,421.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 584,272,473.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 584,272,473.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 389,514,982.20
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 6 Pólizas firma de acta de inicio del contrato de obra

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO 21-40-101232223			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/06/2024	01/03/2027	$ 305,869,421.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 584,272,473.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 584,272,473.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 389,514,982.20
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 7 Póliza aclaratoria #1 del contrato de obra

4.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS

ACTA	FECHA	ANEXO
ACTA DE INICIO	06/06/2024	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 8 Actas legales suscritas contrato de obra

4.1.5. ACTAS VARIAS SUSCRITAS

ACTAS	FECHA	PARTICIPANTES
ACTA DE COMITÉ No.59	01/08/2025	LUZ MYRIAM SANTIAGO JUAN CARLOS MANCERA ALEJANDRO MEDRANO SANDRA VALENCIA MATEO MEDINA LINA HINCAPIE LEIDY CORTES ORLANDO ORDOÑEZ YINETH STERLING DIANA AVILA
ACTA DE COMITÉ No.60	08/08/2025	LUZ MYRIAM SANTIAGO JUAN CARLOS MANCERA JORGE ANTOLINEZ JULIO CUPITRA JOMAR RUIZ CESAR DELGADO LUIS URREGO SANDRA VALENCIA

ACTAS	FECHA	PARTICIPANTES
		MATEO MEDINA ORLANDO ORDOÑEZ ANDRES JIMENEZ
ACTA DE COMITÉ No.61	14/08/2025	LUZ MYRIAM SANTIAGO JUAN CARLOS MANCERA ALEJANDRO MEDRANO JORGE ANTOLINEZ JULIO CUPITRA MATEO MEDINA LINA PAOLA HINCAPIE LEIDY TATIANA CORTES ANDRES FELIPE CASTRO ORLANDO ORDOÑEZ YINETH STERLING DIANA AVILA JOHN HERNANDEZ MAY CABEZAS LUIS FELIPE LOPEZ
ACTA DE COMITÉ No.62	22/08/2025	LUZ MYRIAM SANTIAGO JUAN CARLOS MANCERA ALEJANDRO MEDRANO SANDRA VALENCIA MATEO MEDINA LINA PAOLA HINCAPIE LEIDY TATIANA CORTES MARCELA REYES ORLANDO ORDOÑEZ YINETH STERLING DIANA AVILA ANDERSON MARTINEZ

Tabla 9 Actas varias suscritas

4.1.6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En el Anexo 9. Dirección, gestión y control de obligaciones contractuales, se encuentra la matriz de cumplimiento de obligaciones contractuales de contratista de la cual la interventoría realiza seguimiento y control de manera permanente.

Los siguientes indicadores permiten mantener el control y seguimiento a los diferentes ítems que hacen parte del presupuesto. El seguimiento del proyecto se hace de manera semanal y se genera un informe que permite a las partes interesadas informarse sobre la medición del pulso del proyecto, en periodos de tiempo de 7 días; gestión esta que conlleva a generar un diagnóstico oportuno a los desvíos que se puedan presentar en el desempeño y plantear estrategias en aras de generar una mejora continua en los procesos.

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
EVALUACION	(Tiempo ejecución real **/** Tiempo de ejecución programado) *100	(31 / 31) *100	100%	Periodo comprendido entre el 01 de agosto y el 31 de agosto de 2025.
	(Costo Real periodo / Costo Programado en el periodo) *100	($65.808.852 / $38.731.151,25) *100	169,91 %	Costos derivados de los trabajos de mantenimiento y atención de emergencias.

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
	(Cantidad de personal contratado / Cantidad de personal mínimo del contrato) *100	(13 / 11) *100	118,18 %	5 administrativos 8 operativos
CUMPLIMIENTO	(Reporte de cumplimiento de especificaciones técnicas por actividad / Actividades con especificación técnica) *100	(17 / 17) *100	100%	Se realizaron 17 actividades de mantenimiento en el periodo. Ver numeral: 4.2.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.
	(Cantidad de obra civil recibida por actividad / Cantidad de obra civil por actividad programada) *100	Ver NOTA	Ver NOTA	Ver NOTA al final de la presente tabla.
DISPONIBILIDAD	Fecha definida para puesta en servicio – Fecha real de puesta en servicio	31/07/2026 - 31/07/2026	100%	El contrato de obra no puede sobrepasar el 31 de julio de 2026.
EFICIENCIA	(No. Actividades no previstas/ No. Actividades contratadas+ No. Actividades no previstas) *100	(2 / 121) *100	1,65%	1. ITEM: 11.1.120. SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CABLEADO E INSTALACION DE 2 CAJAS EN AREA DE GIMNASIO. 2. ITEM: 11.1.121. SUMINISTRO DE BASE Y FOTOCELDA.

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100	(07 / 07) *100	100%	Objetivos planteados: 1. Entregar informes semanales. **(Cumplido)** 2. Entregar informe mensual. **(Cumplido)** 3. Atender emergencias. **(Cumplido)** 4. Asistir a comités de obra. **(Cumplido)** 5. Realizar actividades de mantenimiento. **(Cumplido)** 6. Presentar programación semanal **(Cumplido)** 7. Presentar Acta de obra. **(Cumplido)**
CALIDAD	(Requerimientos atendidos por garantía / Requerimientos por garantía) *100	(No aplica para este periodo)	N/A	
RIESGOS	(No riesgos mitigados y/o tratados /No. Riesgos previstos) *100	(No aplica para este periodo)	N/A	
MANTENIMIENTO	(Reporte de cumplimiento de especificaciones técnicas por actividad / Actividades con especificación técnica) *100	(17 / 17) *100	100%	Se realizaron 17 actividades de mantenimiento en el periodo. Ver numeral: 4.2.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.

Tabla 10 Indicadores de medición para el cumplimiento contrato de obra

NOTA: Cantidad de obra civil recibida por actividad dividida Cantidad de obra civil por actividad programada para el periodo:

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD DE OBRA CIVIL RECIBIDA POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE OBRA CIVIL RECIBIDA POR ACTIVIDAD PORGRAMADA	%
1	**MAMPOSTERIA**				
1.4	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE, ESTUCO Y PINTURA (REPARACIÓN DE HUMEDADES) (M2)	M2	10,49	10,49	100%
1.5	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE, ESTUCO Y PINTURA (REPARACIÓN DE HUMEDADES) (ML)	ML	17,19	17,19	100%
1,6	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA	M2	27,78	27,78	100%
4	**CARPINTERIA METÁLICA**				
4.2	ESMALTE SOBRE LAMINA LINEAL (INCLUYE DISOLVENTE) - ESMALTE SOBRE BARANDAS, MARCOS, PERSINAS METALICAS, Y ESTRUCTURAS METALICAS EXPUESTAS (INCLUYE TODOS LOS COMPONENTES POR UNIDAD DE MEDIDA)	ML	82,95	82,95	100%
9	**EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**				
9.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA AIRES MINI SPLIT, AIRES CENTRALES Y UNIDADES DE CONDENSACIÓN. (CUATRO RUTINAS ANUALES)	UND	0,003	0,003	100%
10	**MANO DE OBRA**				
10.1	CUADRILLA PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS CONFORMADA POR UN TÉCNICO Y DOS AYUDANTES	MES	0,96	0,96	100%
10.3	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES MENORES EN EDIFICACIONES	HORA	151	151	100%
11	**BOLSA DE MONTO AGOTABLE**				
11.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA	UND	9,03%	9,03%	100%

4.1.7. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP 2025:	No. 74125 de fecha 17-03-2025
RP 2025:	No. 87125 de fecha 17-03-2025

Tabla 11 Tabla fuente de los recursos

4.1.8. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

En la tabla a continuación se relaciona el estado económico del contrato de obra.

ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO	
VALOR CONTRATO	$ 1.947.574.911
VALOR ANTICIPO	$ 305.869.421
VALOR ANTICIPO ENTREGADO:	$ 305.869.421
SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR LUEGO DE ACTA DE OBRA 13:	$ 0
SALDO ACTUAL DEL CONTRATO LUEGO DE ACTA DE OBRA 13:	$ 649.627.297

Tabla 12 Estado financiero del contrato de obra

4.1.9. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA.

ACTA	PERIODO	VALOR			% AVANCE PERIODO	AMORTIZACION	TOTAL A PAGAR
		BASICO	IVA SOBRE UTILIDAD	TOTAL			
1	Jun-Jul 24	$ 186.426.197	$ 1.230.433	$ 187.656.630	9,64%	$ 30.025.061	$ 157.631.569
2	ago-24	$ 154.235.567	$ 797.918	$ 155.033.486	7,96%	$ 50.000.000	$ 105.033.486
3	sep-24	$ 78.597.589	$ 203.108	$ 78.800.698	4,05%	$ 25.789.421	$ 53.011.277
4	oct-24	$ 70.642.969	$ 169.467	$ 70.812.436	3,64%	$ 35.000.000	$ 35.812.436
5	nov-24	$ 83.200.442	$ 384.618	$ 83.585.060	4,29%	$ 35.000.000	$ 48.585.060
6	dic-24	$ 143.161.235	$ 942.477	$ 144.103.712	7,40%	$ 29.000.000	$ 115.103.712
7	ene-25	$ 53.220.861	$ 330.195	$ 53.551.056	2,75%	$ 10.710.211	$ 42.840.845
8	feb-25	$ 20.517.110	$ 140.375	$ 20.657.485	1,06%	$ 4.131.497	$ 16.525.988
9	mar-25	$ 32.154.193	$ 147.175	$ 32.301.368	1,66%	$ 6.460.274	$ 25.841.094
10	abr-25	$ 66.298.193	$ 295.881	$ 66.594.074	3,42%	$ 13.318.815	$ 53.275.259
11	may-25	$ 236.397.340	$ 779.933	$ 237.177.273	12,18%	$ 66.434.142	$ 170.743.131
12	jun-25	$ 89.171.609	$ 395.330	$ 89.566.939	4,60%	$ -	$ 89.566.939
13	jul-25	$ 77.685.968	$ 421.429	$ 78.107.397	4,01%	$ -	$ 78.107.397
TOTAL		$ 1.291.709.273	$ 6.238.339	$ 1.297.947.614	66,64%	$ 305.869.421	$ 992.078.193

Tabla 13 Relación de actas de obra del contratista de obra

A la fecha se encuentran pagas las actas desde la No. 1 hasta la 12. El Acta No. 13 se remitió con observaciones al contratista, a la fecha se encuentra pendiente la atención de las observaciones por parte del contratista.

4.1.10. ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA

El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas aprobadas por la INTERVENTORIA. La cuota de amortización se determinará aplicando la deducción del porcentaje del anticipo a cada cuenta que será mínimo del 20%. Se deberá controlar que el anticipo este amortizado en su totalidad máximo cuando el contrato tenga un avance financiero del 60%. El CONTRATISTA podrá pagar mayores valores de anticipo si lo considera conveniente.

De acuerdo con lo exigido, se requiere que el interventor autorice el desembolso de la totalidad de los recursos entregados en calidad de anticipo, máximo hasta el tercer mes de ejecución del contrato contados a partir de la suscripción del acta de inicio; lo anterior dando cumplimiento a todas las gestiones administrativas y gestiones contractuales relacionadas.

De acuerdo con la cláusula 6 del contrato de obra, el aeropuerto de Villavicencio estableció un Anticipo del 20% del valor del contrato, equivalente a la suma *TRESCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($305.869.421 M/CTE)*

> *"La AEROCIVIL, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea la AEROCIVIL, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor."*

De igual manera se establecen las principales obligaciones y de suyo las tareas, revisiones y

verificaciones a los documentos que formaron parte de las diferentes solicitudes y Ordenes de Pago para el correcto uso del Anticipo otorgado al Contratista precitado, así como el cumplimiento al traslado de los rendimientos y la Amortización del Anticipo, obligaciones consagradas en el Contrato. Sobre el particular se resume:

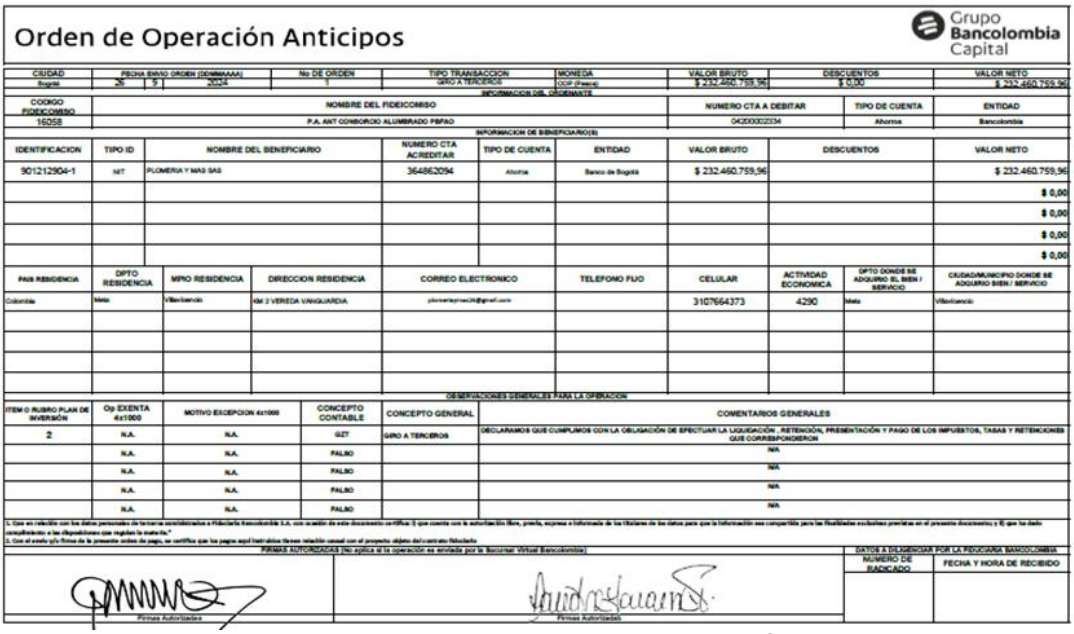
ORDENES DE PAGO

En la conciliación y verificación que se efectuó en cada una de las Ordenes revisadas, éstas contienen los soportes determinados entre los cuales podemos citar:

- ✓ Formado de manejo del Anticipo debidamente diligenciado, el cual se verificó con los documentos y sus valores conciliados con los datos registrados en éste.
- ✓ Facturas con el debido cumplimiento de los requisitos establecidos por la DIAN.
- ✓ Cuentas de Cobro debidamente suscritas.
- ✓ Beneficiario debidamente identificado.
- ✓ Contrato u Orden de servicio o suministro con la información clara y precisa de cantidad, valor unitario y descripción de lo entregado o del servicio prestado, determinando el tiempo contratado o tiempo de entrega.
- ✓ RUT actualizado de los beneficiarios de los pagos.
- ✓ Cuenta bancaria de los beneficiarios con la respectiva Certificación.

De la revisión adicional realizada a los documentos se evidenciaron que en su momento fueron anexados todos y cada uno de los documentos soporte que evidencian el uso y buen manejo del Anticipo.

Se presentan las ordenes autorizadas por ítem:



Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DD/MM/AAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	26	9	2024	1	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 232.460.759,96	$ 0,00	$ 232.460.759,96

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
16058	P.A. ANT CONSORCIO ALUMBRADO PBPAO	042000022534	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901212904-1	NIT	PLOMERIA Y MAS SAS	364862094	Ahorros	Banco de Bogotá	$ 232.460.759,96		$ 232.460.759,96
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Meta	Villavicencio	Mz 2 VEREDA VANGUARDIA	[illegible]		3107664373	4290	Meta	Villavicencio

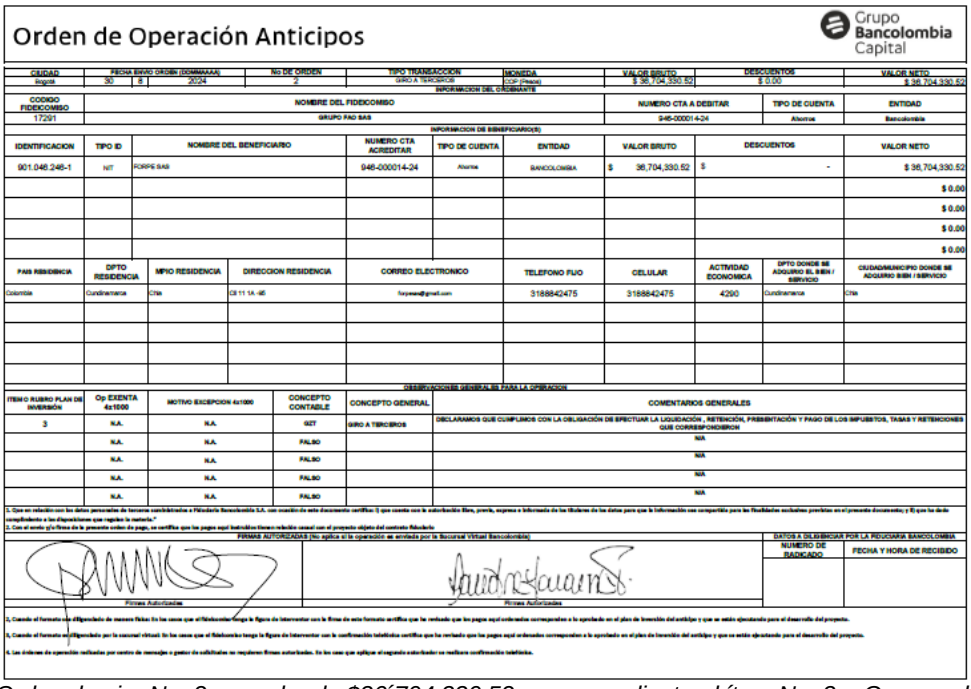
OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
2	N.A.	N.A.	GIT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN, RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de la tarea contratados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifica: 1) que cuenta con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y 2) que los datos compartidos se las disposiciones que regulan la materia."
2. Que el suscrito y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia)		DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA	
		NUMERO DE RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
Firmas Autorizadas	Firmas Autorizadas		

Tabla 14 Orden de giro No. 1 por valor de $232.460.759,96 correspondiente al ítem No. 1 – Pago de subcontratos, mano de obra, salarios y jornales. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 26-09-2024 - CO-FJ-1280-147-2024 - VILLAVICENCIO - ALCANCE A COMUNICADO CO-FJ-1280-131-2024 APROBACIÓN ORDENES DE GIRO.



Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DDMMAAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	30	8	2024	2	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 36.704.330,52	$ 0,00	$ 36.704.330,52

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
17291	GRUPO FAO SAS	946-000014-24	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901.046.246-1	NIT	FORPE SAS	946-000014-24	Ahorros	BANCOLOMBIA	$ 36.704.330,52	$ -	$ 36.704.330,52
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Cundinamarca	Chia	Cll 11 1A -46	forpesas@gmail.com	3188842475	3188842475	4290	Cundinamarca	Chia

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
3	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifica: i) que cuenta con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y ii) que ha dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia)

DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA

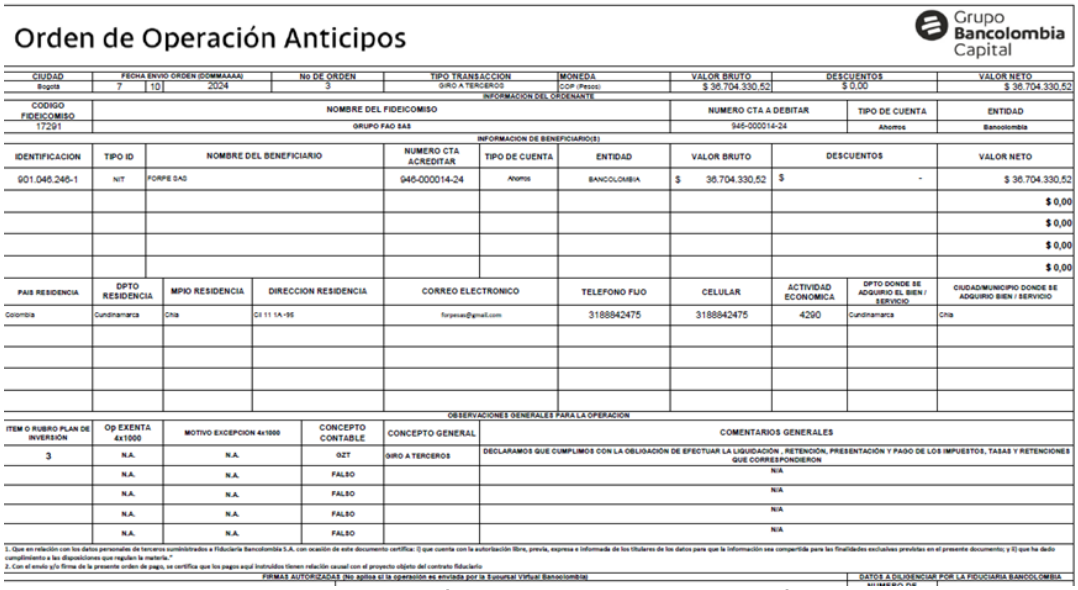
Firmas Autorizadas	Firmas Autorizadas	NUMERO DE RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO

3. Cuando el formato sea diligenciado de manera física: En los casos que el fideicomiso tenga la figura de interventor con la firma de este formato certifica que ha revisado que los pagos aquí ordenados corresponden a lo ejecutado en el plan de inversión del anticipo y que se están ejecutando para el desarrollo del proyecto.

4. Cuando el formato es diligenciado por la sucursal virtual: En los casos que el fideicomiso tenga la figura de interventor con la confirmación telefónica certifica que ha revisado que los pagos aquí ordenados corresponden a lo ejecutado en el plan de inversión del anticipo y que se están ejecutando para el desarrollo del proyecto.

5. Las órdenes de operación radicadas por centro de atención o gestor de solicitudes no requieren firmas autorizadas. En los casos que aplique el segundo autorizador se realizara confirmación telefónica.

Tabla 15 Orden de giro No. 2 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 26-09-2024 - CO-FJ-1280-147-2024 - VILLAVICENCIO - ALCANCE A COMUNICADO CO-FJ-1280-131-2024 APROBACIÓN ORDENES DE GIRO.



Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DDMMAAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	7	10	2024	3	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 36.704.330,52	$ 0,00	$ 36.704.330,52

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
17291	GRUPO FAO SAS	946-000014-24	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901.046.246-1	NIT	FORPE SAS	946-000014-24	Ahorros	BANCOLOMBIA	$ 36.704.330,52	$ -	$ 36.704.330,52
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Cundinamarca	Chia	Cll 11 1A -96	forpesas@gmail.com	3188842475	3188842475	4290	Cundinamarca	Chia

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSION	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
3	N.A.	N.A.	GZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifica: i) que cuenta con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y ii) que ha dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia)

DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA

Tabla 16 Orden de giro No. 3 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 10-10-2024 - CO-FJ-1280-167-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-139-2024. APROBACIÓN ORDEN DE GIRO 3.

Se autorizó una (1) reprogramación del Anticipo, cuya ejecución se presenta:

AERONAUTICA CIVIL				PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO INICIAL			
Página: 1 de		DIA	8	MES	7	AÑO	24

FECHA	DD	8	MM	7	AA	24

I. IDENTIFICACIÓN					
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF).				
INTERVENTOR	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ	NIT O C.C.	901.825.322-6	CONTRATO N°	23001280 H3 DE 2023
CONTRATISTA	GRUPO FAO SAS	NIT O C.C.	901.484.861-1	CONTRATO N°	23001163 H3 DE 2023

PROGRAMACIÓN INICIAL	X	REPROGRAMACIÓN	
VALOR DEL ANTICIPO		$ 305.869.421,00	

II. DATOS ESPECÍFICOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de subcontratos de mano de obra, salarios y jornales	$232.460.759,96	76,00%
2	Alquiler de equipos y compra de repuestos,Transporte y alquiler de maquinaria	$0,00	0,00%
3	Compra de materiales y accesorios	$73.408.661,04	24,00%
TOTAL		$305.869.421,00	100,00%

Firma
Nombre (Representante Legal) ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA
Contratista

Firma
Nombre (Representante Legal) SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON
Interventor

Tabla 17 Plan de inversión de anticipo.

Así las cosas, esta Interventoría vigiló que todos los desembolsos del anticipo correspondieron a gastos del contrato y que estuvieron de acuerdo con el plan de Inversión del anticipo aprobado.

La verificación de los extractos se presenta a continuación:

Bancolombia

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

SEÑOR (A)
P.A. ANT GRUPO FAO SAS 1163
KR 48 26 85
MEDELLIN ANTIOQUIA 00110010

DESDE 2024/08/31 HASTA 2024/09/30
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 946-000031-25
946 SUCURSAL SABANA NORTE CHIA

NOTAS DE INTERES

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$	103,289,956
TOTAL ABONOS	$	306,963,249.35	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	270,241,750.84	*VALOR INTERESES*	$	16,828.35
SALDO ACTUAL	$	36,721,498.51	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
20/09	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			305,869,421.00	305,869,421.00
26/09	ABONO INTERESES AHORROS			11,732.14	305,881,153.14
27/09	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			1,077,000.00	306,958,153.14
29/09	ABONO INTERESES AHORROS			5,045.91	306,963,199.05
30/09	ABONO INTERESES AHORROS			50.30	306,963,249.35
30/09	PAGO A PROV PLOMERIA Y MAS SAS			-232,460,759.96	74,502,489.39
30/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,076,660.36	73,425,829.03
30/09	PAGO A PROVE FORPE SAS			-36,704,330.52	36,721,498.51
	FIN ESTADO CUENTA				

Tabla 18. Extracto mes de septiembre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO.

Bancolombia

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos

ESTADO DE CUENTA

SEÑOR (A)
P.A. ANT GRUPO FAO SAS 1163
KR 48 26 85
MEDELLIN ANTIOQUIA 00110010

DESDE 2024/09/30 HASTA 2024/10/31
CUENTA DE AHORROS
NÚMERO 946-000031-25
946 SUCURSAL SABANA NORTE CHIA

NOTAS DE INTERES

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	36,721,498.51	*SALDO PROMEDIO*	$	16,599,949
TOTAL ABONOS	$	148,704.84	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	36,868,043.50	*VALOR INTERESES*	$	704.84
SALDO ACTUAL	$	2,159.85	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
6/10	ABONO INTERESES AHORROS			301.80	36,721,800.31
7/10	PAGO A PROV TESORO NACIONAL AE			-16,828.35	36,704,971.96
7/10	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-67.31	36,704,904.65
10/10	ABONO INTERESES AHORROS			201.12	36,705,105.77
11/10	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			148,000.00	36,853,105.77
14/10	ABONO INTERESES AHORROS			201.92	36,853,307.69
15/10	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-146,817.32	36,706,490.37
15/10	PAGO A PROVE FORPE SAS			-36,704,330.52	2,159.85
	FIN ESTADO CUENTA				

Tabla 19. Extracto mes de octubre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO.

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

SEÑOR (A) P.A. ANT GRUPO FAO SAS 1163 KR 48 26 85 MEDELLIN ANTIOQUIA 00110010	**DESDE** 2024/10/31 **HASTA** 2024/11/30 CUENTA DE AHORROS **NÚMERO** 946-000031-25 946 SUCURSAL SABANA NORTE CHIA

NOTAS DE INTERES

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	2,159.85	*SALDO PROMEDIO*	$	1,279
TOTAL ABONOS	$	.00	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	2,159.85	*VALOR INTERESES*	$	.00
SALDO ACTUAL	$	.00	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
6/11	PAGO A PROV TESORO NACIONAL AE			-704.84	1,455.01
6/11	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-2.81	1,452.20
25/11	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-5.78	1,446.42
25/11	RETIRO CANCELACION DE CUENTA	CTR. SERV PNAS Y		-1,446.42	.00
	FIN ESTADO CUENTA				

Tabla 20. Extracto mes de octubre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO.

Verificados los movimientos en la cuenta y revisados los registros en los extractos mensuales (ver cuadros precedentes) y una vez trasladados los rendimientos, se verificó el saldo final del anticipo.

RENDIMIENTOS

Entre otras verificaciones efectuadas se encuentra el cumplimiento que los reintegros de los rendimientos, el contrato determina que el beneficiario de los rendimientos es la Aeronáutica Civil y cuyo reintegro se efectuó a la cuenta número 221800287 de BANCOLOMBIA así:

Fecha	Valor de pago	Dia de pago	Entidad Origen	Entidad Destino: Aerocivil	Orden
18/11/2024	$ 705,00	6/11/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE
18/11/2024	$ 16.828,00	7/10/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE

Tabla 21. Rendimientos fiducia 17291 GRUPO FAO.

Con respecto a la conciliación de rendimientos fiduciarios trasladados a la Entidad en los porcentajes determinados por la aeronáutica civil y a la cuenta correspondiente, se informa que mensualmente este control se realizó con base en los informes mensuales remitidos por la Fiduciaria BANCOLOMBIA.

Según los documentos soporte y las evidencias que en archivos tenemos de los traslados efectivos a la Entidad, se presenta el resumen en el siguiente cuadro:

FID 17291 GRUPO FAO SAS						
CTA AHORROS 946-000031-25						
MES	SALDO INICIAL	INGRESO	USO	SALDO FINAL	CONCEPTO	ORDEN DE GIRO
sep-24	$ -	$ 305.869.421,00		$ 305.869.421,00	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACIONAL	
	$ 305.869.421,00	$ 11.732,14		$ 305.881.153,14	ABONO INTERESES AHORRO	
	$ 305.881.153,14	$ 1.077.000,00		$ 306.958.153,14	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	
	$ 306.958.153,14	$ 5.045,91		$ 306.963.199,05	ABONO INTERESES AHORROS	
	$ 306.963.199,05	$ 50,30		$ 306.963.249,35	ABONO INTERESES AHORROS	
	$ 306.963.249,35		**$ 232.460.759,96**	$ 74.502.489,39	PAGO A PROV PLOMERIA Y MAS SAS	**ORDEN 1**
	$ 74.502.489,39		$ 1.076.660,36	$ 73.425.829,03	IMPTO GOBIERNO 4*1000	
	$ 73.425.829,03		**$ 36.704.330,52**	$ 36.721.498,51	PAGO A PROV FORPE SAS	**ORDEN 2**
oct-24	$ 36.721.498,51	$ 301,80		$ 36.721.800,31	ABONO INTERESES AHORROS	
	$ 36.721.800,31	$ 201,12		$ 36.722.001,43	ABONO INTERESES AHORROS	
	$ 36.722.001,43	$ 148.000,00		$ 36.870.001,43	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	
	$ 36.870.001,43	$ 201,92		$ 36.870.203,35	ABONO INTERESES AHORROS	
	$ 36.870.203,35		$ 16.828,35	$ 36.853.375,00	PAGOA PROV TESORO NACIONAL AE	
	$ 36.853.375,00		$ 67,31	$ 36.853.307,69	IMPTO GOBIERNO 4*1000	
	$ 36.853.307,69		$ 146.817,32	$ 36.706.490,37	IMPTO GOBIERNO 4*1000	
	$ 36.706.490,37		**$ 36.704.330,52**	$ 2.159,85	PAGO A PROV FORPE SAS	**ORDEN 3**
nov-24	$ 2.159,85		$ 704,84	$ 1.455,01	PAGOA PROV TESORO NACIONAL AE	
	$ 1.455,01		$ 2,81	$ 1.452,20	IMPTO GOBIERNO 4*1000	
	$ 1.452,20		$ 5,78	$ 1.446,42	IMPTO GOBIERNO 4*1000	
	$ 1.446,42		$ 1.446,42	$ 0,00	RETIRO CANCELACION DE CUENTA	

Tabla 22. Resumen movimientos fiducia 17291 GRUPO FAO.

Por lo anterior la obligación fue cumplida.

AMORTIZACION DEL ANTICIPO

El clausulado contractual establece que el Anticipo será amortizado mediante deducciones de las Actas mensuales de Obra (en un porcentaje mínimo del 20% del valor del acta), el contratista realizó la amortización total del anticipo en el acta No. 11 correspondiente al mes de mayo de 2025, como se relaciona a continuación:

AVANCE FINANCIERO OBRA											
ACTA	PERIODO	VALOR			% AVANCE PERIODO	AMORTIZACION	TOTAL A PAGAR	% AMORTIZACION ACTA	ACUMULADO DE AMORTIZACION	% AMORTIZACION ACUMULADO	SALDO AMORTIZACION
		BASICO	IVA SOBRE UTILIDAD	TOTAL							
1	Jun-Jul 24	$ 186.426.197	$ 1.230.433	$ 187.656.630	9,64%	$ 30.025.061	$ 157.631.569	16,00%	$ 30.025.061	9,82%	$ 275.844.360,00
2	ago-24	$ 154.235.567	$ 797.918	$ 155.033.486	7,96%	$ 50.000.000	$ 105.033.486	32,25%	$ 80.025.061	26,16%	$ 225.844.360,00
3	sep-24	$ 78.597.589	$ 203.108	$ 78.800.698	4,05%	$ 25.789.421	$ 53.011.277	32,73%	$ 105.814.482	34,59%	$ 200.054.939,00
4	oct-24	$ 70.642.969	$ 169.467	$ 70.812.436	3,64%	$ 35.000.000	$ 35.812.436	49,43%	$ 140.814.482	46,04%	$ 165.054.939,00
5	nov-24	$ 83.200.442	$ 384.618	$ 83.585.060	4,29%	$ 35.000.000	$ 48.585.060	41,87%	$ 175.814.482	57,48%	$ 130.054.939,00
6	dic-24	$ 143.161.235	$ 942.477	$ 144.103.712	7,40%	$ 29.000.000	$ 115.103.712	20,12%	$ 204.814.482	66,96%	$ 101.054.939,00
7	ene-25	$ 53.220.861	$ 330.195	$ 53.551.056	2,75%	$ 10.710.211	$ 42.840.845	20,00%	$ 215.524.693	70,46%	$ 90.344.728,00
8	feb-25	$ 20.517.110	$ 140.375	$ 20.657.485	1,06%	$ 4.131.497	$ 16.525.988	20,00%	$ 219.656.190	71,81%	$ 86.213.231,00
9	mar-25	$ 32.154.193	$ 147.175	$ 32.301.368	1,66%	$ 6.460.274	$ 25.841.094	20,00%	$ 226.116.464	73,93%	$ 79.752.957,00
10	abr-25	$ 66.298.193	$ 295.881	$ 66.594.074	3,42%	$ 13.318.815	$ 53.275.259	20,00%	$ 239.435.279	78,28%	$ 66.434.142,00
11	may-25	$ 236.397.340	$ 779.933	$ 237.177.273	12,18%	$ 66.434.142	$ 170.743.131	28,01%	$ 305.869.421	100,00%	$ -
TOTAL		$ 1.124.851.696	$ 5.421.580	$ 1.130.273.278	58,03%	$ 305.869.421					

Tabla 23. Amortización del anticipo.

RESUMEN

La revisión y verificación efectuada a todos los documentos con los que cuenta esta Interventoría permiten informar que la gestión realizada y las tareas llevadas a cabo en desarrollo de nuestras obligaciones, confirman el cumplimiento a lo reglado contractualmente y admiten deducir que se cumplió por parte del Contratista y de la Interventoría en las labores de buen manejo y uso del Anticipo, desde el punto de atención a los procedimientos, documentos y seguimiento y control a los recursos provistos por la Entidad,

La entrega del reporte se realizó con base en nuestra documentación y soportes, y, la rendición final de cuentas remitida por la Fiduciaria de Bancolombia.

4.2. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA

4.2.1. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA.

Fecha de inicio del contrato: 6 de junio de 2024
Tiempo total del contrato hasta el 31 de julio de 2026: 786 días
Tiempo transcurrido al 31 de agosto de 2025: 451 días
Porcentaje de tiempo transcurrido: 57,38%

Valor acumulado programado: $ 1.248.365.634,36
Valor acumulado ejecutado: $ 1.363.756.466,20
Porcentaje programado acumulado: 64,10%
Porcentaje ejecutado acumulado: 70,02%
Porcentajde de adelanto: 5,92%

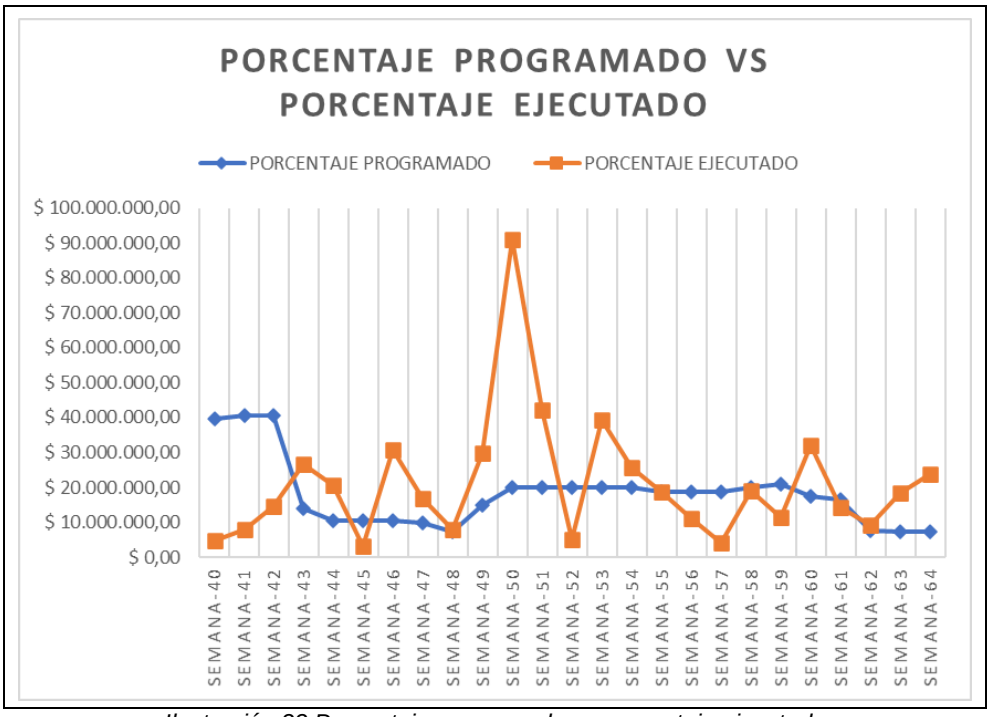


Ilustración 22 Porcentaje programado vs porcentaje ejecutado

4.2.2. CONTROL PERSONAL DEL CONTRATISTA

A continuación, se relaciona el personal técnico y administrativo mínimo requerido que compone el equipo del Consorcio GRUPO FAO SAS.

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO
YINETH STERLING LOSADA	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO
WILDER ALEXANDER GUARÍN ORTIZ	INSPECTOR DE OBRA	ACTIVO
DIANA PATRICIA ÁVILA ZÚA	INSPECTOR SST	ACTIVO
ANDERSON MARTINEZ GUTIERREZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	ACTIVO
JHON EDISSON HERNANDEZ PRIETO	TÉCNICO ELÉCTRICO	ACTIVO
MAY SWILLZHERT CABEZAS VALENZUELA	AYUDANTE ELÉCTRICO	ACTIVO
LUIS FELIPE LOPEZ PARRA	AYUDANTE ELÉCTRICO	ACTIVO
JOEL URIZA SALAZAR	MAESTRO DE OBRA	ACTIVO
OSCAR JAVIER ACUÑA PEREZ	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO
GAMALIEL ECHEVERRY ROCHA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
KEVIN SANTIAGO GARCIA ESCOBAR	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
JAIDER ESNEIDER PEREZ BARRETO	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO

Tabla 24 Personal contrato de obra

4.2.3. CONTROL DEL CLIMA

Se diligencia diariamente en la bitácora de obra y en el formato de control de Clima, el cual se encuentra en el anexo No. 11 del presente informe.

La interventoría realiza la verificación y registro del clima, sin embargo, hay actividades realizadas por el contratista de obra durante la ejecución de la obra en este periodo, que no se ven afectadas por el estado del clima, ya que el contrato se ejecuta en el lado tierra y actividades como arreglo de baños, arreglo de gabinete contraincendios, mantenimiento de salas de abordaje, mantenimiento de fachadas, mantenimiento de la torre de control, mantenimiento de las oficinas de sanidad, se realizan dentro de las instalaciones administrativas del aeropuerto.

		GESTIÓN INTERVENTORIA						**FR-INT-AV-12**
								V.01
		CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CLIMA						**31-may-24**
								Hoja 1 de 1
MES:	AGOSTO DE 2025							
DÍA		**MAÑANA**			**TARDE**			
		SOLEADO	**LLUVIOSO**	**NUBLADO**	**SOLEADO**	**LLUVIOSO**	**NUBLADO**	**OBSERVACIONES**
1	V			X	X			
2	S		X					
3	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
4	L	X			X			
5	M	X			X			
6	M	X			X			
7	J	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
8	V	X			X			
9	S		X					
10	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
11	L	X				X		
12	M	X			X			
13	M		X		X			
14	J	X			X			
15	V	X			X			
16	S	X						
17	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
18	L	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
19	M	X			X			
20	M	X			X			
21	J	X					X	
22	V	X				X		
23	S	X						
24	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
25	L		X			X		
26	M		X			X		
27	M	X					X	
28	J	X			X			
29	V	X			X			
30	S	X						
31	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
Nota:		Casilla sombreada de este color es festivo						

Tabla 25 Control del clima

4.2.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.

Durante el presente mes, el contratista de obra realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA DEL (03 AL 09 DE AGOSTO DEL 2025)

- Se realizó la aplicación de estuco y pintura en los muros del área del gimnasio e insumos de la base de Bomberos.
- Se realizó la reparación de filtraciones de agua en el área del gimnasio e insumos de la base de bomberos.
- Se realizó la instalación del tapete y maquinas del gimnasio en la base de Bomberos.
- Se realizó instalación de la cubierta del parqueadero exterior de la base de Bomberos.
- Se continua con la instalación de cubierta del área general en la base de Bomberos.
- Se realizó el retiro de escombros de la base de Bomberos.
- Se realizó verificación del estado del filtro del tanque de ACPM de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 1 de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 2 de los grupos electrógenos.
- Se realizó reparación de filtración de agua en cubierta de ascensor del salón principal.
- Se realizó mantenimiento al muro del ascensor del salón principal.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA DEL (10 AL 16 DE AGOSTO DEL 2025)

- Se realizó atención a eventualidad presentada del cielo raso de las oficinas del segundo piso de la base Bomberos.
- Se continua con el cambio de cubierta del área general de la base de Bomberos.
- Se realizó el traslado del tanque de almacenamiento de combustible de los grupos electrógenos.
- Se inicia el retiro de los escombros ubicados en la bodega.
- Se realizó verificación del estado del filtro del tanque de ACPM de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 1 de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 2 de los grupos electrógenos.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA DEL (17 AL 23 DE AGOSTO DEL 2025)

- Se finalizó el cambio de cubierta del área general de Bomberos.
- Se realizó adecuación eléctrica para cambio de neveras de alimentos en sala de abordaje No. 3.
- Se realizó el cambio de luminarias en el área de insumos de la base de Bomberos.
- Se realizó aplicación de pintura en muro del cuarto de energía, sala de abordaje No. 3.
- Se realizó la instalación de soporte para las bandejas porta cables de la transferencia automática.
- Se realizó ajuste de cubierta del parqueadero de Ambulancias.
- Se realizó verificación del estado del filtro del tanque de ACPM de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 1 de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 2 de los grupos electrógenos.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA DEL (24 AL 30 DE AGOSTO DEL 2025)

- Se realizó visita a Bogotá D.C., para pruebas de transferencia automática de los grupos electrógenos.
- Se realizó adecuación de la sala de abordaje No. 3 de acuerdo a visita presidencial.
- Se da inicio al montaje de las bandejas porta cables en las plantas de los grupos electrógenos.
- Se realizó limpieza de bodega.

- Se realizó verificación del estado del filtro del tanque de ACPM de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 1 de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 2 de los grupos electrógenos.

4.2.5. MATRIZ DE RIESGO CONTRATO DE OBRA

Se realiza el análisis a la matriz de riesgos del contrato de obra, la cual se encuentra anexa al presente informe en el anexo No. 5.

4.2.6. GESTIÓN DEL CONTRATISTA FRENTE ENTIDADES PÚBLICAS.

No aplica para el presente periodo.

4.2.7. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

El contratista de obra realizó la entrega del Acta de modificación de cantidades de obra No.1 sin adición de valor, la cual fue revisada por la interventoría y enviada a la supervisión mediante comunicado CO-FJ-1280-218-2025 del 5 de abril de 2025 para su respectiva revisión y firma. El día 20 de mayo mediante correo electrónico la supervisión del contrato informó a la interventoría que el Acta de modificación de cantidades de obra No.1 sin adición de valor se encuentra aprobada y firmada por parte de la Entidad con fecha del 30 de abril de 2025.

4.2.8. NO PREVISTOS Y SU JUSTIFICACIÓN.

No aplica para el presente periodo.

4.2.9. RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA NO RECIBIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS POR EL CONTRATISTA

No aplica para el presente periodo.

4.2.10. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR EL INTERVENTOR.

1. Solicitud de atender los requisitos contractuales para actividades de eventualidades, las cuales se atienden por medio de la bolsa de monto agotable.

2. Elaborar un plan de trabajo semanal para realizar el seguimiento y control más detallado de las actividades (Atención de eventualidades).

3. Solicitud de atención inmediata a los mantenimientos correctivos de los equipos electrógenos del aeropuerto.

4. Solicitud de entrega oportuna y completa de las cotizaciones que se requieren para la atención de las eventualidades que se presentan de manera permanente en el aeropuerto.

5. Entregar las áreas de trabajo limpias una vez se allá terminado la jornada laboral.

6. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 08-08-2025 - CO-FJ-1280-516-2025 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento puerta sala llegada de pasajeros Alfa 7)

7. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 11-08-2025 - CO-FJ-1280-521-2025 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento filtración de agua sala CCTV).

8. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 11-08-2025 - CO-FJ-1280-522-2025 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento filtración de agua aire acondicionado sala 2).

9. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 26-08-2025 - CO-FJ-1280-549-2025 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento filtración de agua aire acondicionado sala 3).

Lo anterior, se solicita de manera permanente al contratista de obra mediante oficios.

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	
CONTRATO	23001280 H3 DE 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN C.C. 63.359.726 (Bucaramanga) CR 7 #37-25 OF 801 (Bogotá D.C.) Teléfono: 4572729 Correo electrónico: consorciofj1280@ryq.cl
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF).
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
CONTRATISTA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
VALOR DEL INICIAL	$ 838.169.861
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR ACTUALIZADO	N/A
PLAZO GENERAL DEL CONTRATO	25 MESES 25 DIAS
FECHADE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIACIÓN	06 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	31 DE JULIO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	N/A

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	
ACTUALIZADA	
SUSPENSIÓNES	N/A
REINICIO	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	VIGENTE

Tabla 26 Información general del contrato de interventoría

5.1.1. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ

NOMBRE CONSORCIADO	REPRESENTANTE LEGAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
FJB INGENIERÍA SAS	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON	90%
JOYCO S.A.S.	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO	10%

Tabla 27 Conformación del consorcio: CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ

5.1.2. DIRECTORIO DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE: SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN
CORREO: sandra.valencia@ryq.cl
TELEFONO: 322 947 1211
CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: MATEO MEDINA GUTIERREZ
CORREO: mateo.medina@ryq.cl
TELEFONO: 318 8780723
CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NOMBRE: LINA PAOLA HINCAPIÉ MARIN
CORREO: lina.hincapie@ryq.cl
TELEFONO: 313 2525185
CARGO: INSPECTOR SISOMA

5.1.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101063370			
RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 11-44-101225518			
RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/05/2024	31/01/2027	$ 251,450,958.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/05/2024	31/07/2029	$ 167,633,972.20
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2026	31/07/2028	$ 251,450,958.30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 28 Pólizas de la firma de contrato de la interventoría

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101063370			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 11-44-101225518			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 251,450,958.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 167,633,972.20
CALIDAD DEL SERVICIO	29/08/2026	29/08/2028	$ 251,450,958.30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 29. Pólizas firma Acta de inicio contrato de interventoría

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101063370			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 11-44-101225518			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 251,450,958.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 167,633,972.20
CALIDAD DEL SERVICIO	29/08/2026	29/08/2028	$ 251,450,958.30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 30. Pólizas actualización vigencias contrato de interventoría

5.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS

ACTA	FECHA	ANEXO
ACTA DE INICIO	06/06/2024	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 31 Actas legales suscritas contrato de interventoría

5.1.5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

INDICADORES DE EVALUACION INTERVENTORIA				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
EVALUACION	(Tiempo ejecución real/Tiempo de ejecución programado) *100	(31 / 31) *100	100%	Periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto de 2025.
	(Cantidad de personal contratado en el periodo/ Cantidad de personal mínimo para el periodo) *100	(03 / 03) *100	100%	3 administrativos
CUMPLIMIENTO	(Solicitudes atendidas satisfactoriamente por el interventor / Total solicitudes realizadas por la supervisión) *100	(19 / 19) *100	100%	Ver NOTA al final de la presente tabla.
EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100	(06 / 06) *100	100%	Objetivos planteados: 1. Entregar informes semanales. **(Cumplido)** 2. Entregar informe mensual. **(Cumplido)** 3. Supervisar atención de emergencias. **(Cumplido)** 4. Supervisar actividades de mantenimiento. **(Cumplido)** 5. Realizar comités de obra. **(Cumplido)** 6. Atender solicitudes de la supervisión. **(Cumplido)**
RIESGOS	(No. Riesgos tratados y/o mitigados / No. Riesgos previstos materializados) *100	(No aplica para este periodo)	N/A	

Tabla 32 Indicadores de evaluación interventoría

NOTA: Las solicitudes realizadas a la interventoría por parte de la supervisión son:

1. Mala atención en aeropuerto de Villavicencio.
2. Recorrido de cumplimiento PMA-Contratista lado tierra (Grupo FAO) - Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.
3. Alarma bomberos fuser.
4. AJUSTE DE PROGRAMACIÓN PARA VISITA Y COMITÉS PRESENCIALES DEL 13 AL 15

DE AGOSTO.

5. Novedad de daños en la sala de cómputo BASE SEI. - Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.
6. Recorrido Lado Tierra - Aeropuerto Vanguardia.
7. Novedad - puerta de sala de llegada de pasajeros - Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.
8. Novedad - Aire Acondicionado sala de abordaje 2 - Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.
9. SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE MULTAS CONTRATO DE MANTENIMIENTO LADO TIERRA.
10. Novedad Parqueadero Ambulancia-área de aseo-área de residuos biológicos.
11. INSTALACION URGENTE PUERTA DE CUARTO RESIDUOS PELIGROSOS SANIDAD AREA PLATAFORMA.
12. Solicitud - arreglo de pared a mano izquierda de la foto. cuarto de energía - sala de abordaje 3.
13. Solicitud de reunión con contrato de mantenimiento lado tierra - aeropuerto vanguardia Villavicencio – SST.
14. Aviso de posible siniestro – Contrato 23001163 H4 DE 2023 póliza 45-44-101162676.
15. SOLICITUD URGENTE - . CONVERTIDOR DE MEDIOS TP-LINK MC 210CS MONOMODO A RJ45 GIGA - 07 marzo 2025.
16. FILTRO DE RESERVA GEN#1 CON AIRE.
17. Solicitud de relación del personal del contratista GRUPO FAO SAS.
18. SOLICITUD DE REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS SALA DE ABORDAJE 3.
19. CESE DE ACTIVIDADES LABORALES EN CAMPO POR EL DÍA JUEVES 28 DE AGOSTO.

Las anteriores solicitudes fueron trasladadas al contratista de obra, quien es el encargado de realizar las actividades de mantenimientos locativos, y las cuales igualmente se trataron en los comités de obra realizados en el periodo.

5.1.6. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP 2025:	No. 74325 de fecha 17-03-2025
RP 2025:	No. 87225 de fecha 17-03-2025

Tabla 33 fuente de los recursos interventoría

5.1.7. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

En la tabla a continuación se relaciona el estado económico del contrato de interventoría.

ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO	
VALOR CONTRATO	$ 838.169.861
SALDO ACTUAL DEL CONTRATO HASTA ACTA 14	$ 384.002.345

Tabla 34 Estado financiero del contrato de interventoría

5.1.8. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Se presenta a continuación el estado de actas de costos de interventoría, con corte al 31 de agosto de 2025:

ACTA	PERIODO	VALOR			% PERIODO
		BASICO	IVA	TOTAL	
1	jun-24	$ 23.478.147	$ 4.460.848	$ 27.938.995	3,33%
2	jul-24	$ 47.169.726	$ 8.962.248	$ 56.131.974	6,70%
3	ago-24	$ 39.276.145	$ 7.462.468	$ 46.738.613	5,58%
4	sep-24	$ 22.860.109	$ 4.343.421	$ 27.203.530	3,25%
5	oct-24	$ 21.539.713	$ 4.092.545	$ 25.632.258	3,06%
6	nov-24	$ 23.872.804	$ 4.535.833	$ 28.408.637	3,39%
7	dic-24	$ 36.794.373	$ 6.990.931	$ 43.785.304	5,22%
8	ene-25	$ 17.464.626	$ 3.318.279	$ 20.782.905	2,48%
9	feb-25	$ 10.462.588	$ 1.987.892	$ 12.450.480	1,49%
10	mar-25	$ 12.947.526	$ 2.460.030	$ 15.407.556	1,84%
11	abr-25	$ 20.263.359	$ 3.850.038	$ 24.113.397	2,88%
12	may-25	$ 56.758.738	$ 10.784.160	$ 67.542.898	8,06%
13	jun-25	$ 25.912.394	$ 4.923.355	$ 30.835.749	3,68%
14	jul-25	$ 22.853.126	$ 4.342.094	$ 27.195.220	3,24%
TOTAL		$ 381.653.374	$ 72.514.141	$ 454.167.516	54,19%

Tabla 35 Control de facturación del contrato de interventoría.

A la fecha se encuentran pagas las actas desde la No. 1 hasta la 13. El Acta No. 14 se remitió a la entidad para revisión.

5.2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.2.1. CONTROL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona el personal técnico y administrativo mínimo requerido que compone el equipo del Consorcio Aeroportuario FJ.

PERSONAL CONTRACTUAL

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
Sandra Valencia	Directora de interventoría	Activo
Mateo Medina Gutiérrez	Ingeniero Residente	Activo (A partir del 22 de mayo de 2025)
Lina Paola Hincapié Marín	Inspectora SST	Activo (A partir del 16 de agosto de 2024)

Tabla 36 Personal contractual contrato de interventoría.

PERSONAL NO CONTRACTUAL DISPUESTO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DADAS LAS CARGAS ESTIPULADAS CONTRACTUALMENTE

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
Marco Elías Bulla	Especialista eléctrico	Activo (A partir del 15 de julio de 2024)
Marcela Reyes	Especialistas HSEQ	Activo (A partir del 6 de junio de 2024)
Sergio Julián Álvarez	Especialista SST	Activo (A partir del 6 de junio de 2024)
Leidy Cortés	Auxiliar administrativo	Activo (A partir del 6 de junio de 2024)

Tabla 37 Personal no contractual dispuesto para la ejecución del contrato de interventoría

La Entidad mediante oficio R3DkODE-39 del 14 de junio de 2024, con asunto “Respuesta a sus comunicados CO-FJ-1280-002-2024 del 17-05-2024, COFJ-1280-005-2024 del 31-05-2024 y CO-FJ-1280-007-2024 del 11-06-2024.”, dio aprobación a las hojas de vida del personal contractual de interventoría Sandra Valencia, Pablo Ordoñez y Diana Reyes.

Mediante oficio 2025292030021352 Id:1991074 del 20-05-2025 con asunto “Respuesta a su comunicado CO-ADMON-FJ-1280-004-2025 del 19 de mayo de 2025, presentación hoja de vida del nuevo Residente de Interventoría del contrato No. 23001208 H3 de 2023. Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.”, dio aprobación a la hoja de vida de Mateo Medina Gutierrez en remplazo del ingeniero Farith Fabriccio Domínguez Nieves.

Mediante oficio 2024262020027607 Id: 1399608 del 08-13-2024 con asunto “Respuesta a su comunicado CO-FJ-1280-085-2024 con radicado 2024190010091957 del 12-08-2024. Aprobación hoja de vida inspector SISOMA de interventoría”, dio aprobación a la hoja de vida de Lina Paola Hincapié Marín, en remplazo de Diana Reyes.

Adicionalmente al personal anteriormente mencionado, esta interventoría cuenta con personal de apoyo para el desarrollo de las funciones adquiridas contractualmente, por tanto, se ha dedicado tiempo parcial del Especialista Eléctrico Marco Elías Bulla, Especialista SST -HSEQ Marcela Reyes, Sergio Julián Álvarez Especialista SST y auxiliar administrativa Leidy Cortés.

5.2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA.

- Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento y eventualidades de conformidad a los requerimientos de la supervisión de la Aeronáutica (aplicación de estuco y pintura en los muros del área del gimnasio e insumos de la base de Bomberos, reparación de filtraciones de agua en el área del gimnasio e insumos de la base de bomberos, instalación del tapete y maquinas del gimnasio en la base de Bomberos, instalación de la cubierta del parqueadero exterior de la base de Bomberos, retiro de escombros de la base de Bomberos, reparación de filtración de agua en cubierta de ascensor del salón principal, mantenimiento al muro del ascensor del salón principal, atención a eventualidad presentada del cielo raso de las oficinas del segundo piso de la base Bomberos, traslado del tanque de almacenamiento de combustible de los grupos electrógenos, retiro de los escombros ubicados en la bodega, cambio de cubierta del área general de Bomberos, adecuación eléctrica para cambio de neveras de alimentos en sala de abordaje No. 3, cambio de luminarias en el área de insumos de la base de Bomberos, aplicación de pintura en muro del cuarto de energía, sala de abordaje No. 3, instalación

de soporte para las bandejas porta cables de la transferencia automática, ajuste de cubierta del parqueadero de Ambulancias, visita a Bogotá D.C., para pruebas de transferencia automática de los grupos electrógenos, adecuación de la sala de abordaje No. 3 de acuerdo a visita presidencial, inicio del montaje de las bandejas porta cables en las plantas de los grupos electrógenos, limpieza de bodega).

- Se reciben instrucciones de parte de la supervisora de la aeronáutica civil Dra. Luz Myriam Santiago para atención de mantenimientos contractuales y de eventualidades.

- Se envían comunicaciones al contratista solicitando cumplimiento contractual, información contenida en el anexo No. 3 del presente informe.

- Se programan los comités de obra, se generan las presentaciones para dichos comités, actas de comité y gestiones para consecución de firmas, documentos que forman parte del seguimiento y control del proyecto.

- Se hace recorrido de las instalaciones aeroportuarias de manera diaria, con el fin de validar el seguimiento y control de las actividades contractuales, verificación de avances de obra y solicitudes de atención de novedades, información que queda contenida en cada uno de los registros diarios de la bitácora de obra.

- Esta interventoría realiza la entrega de los informes semanales los lunes de cada semana, según las exigencias contractuales de la AEROCIVIL.

- Durante este periodo la interventoría verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales del CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, logrando que se cumplan las condiciones técnicas y calidad de las actividades de mantenimiento programadas y eventualidades.

- Esta interventoría realiza el seguimiento y verificación de especificaciones de materiales y procesos constructivos incluidas las instalaciones, verifica la evaluación técnica entregada por el CONTRATISTA DE OBRA según COMPLEMENTO ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del contrato de mantenimiento, y dar el visto bueno para la aprobación según lo previsto en el objeto contractual y las obligaciones dispuestas en el contrato de mantenimiento.

- La interventoría controla el cumplimiento del CONTRATISTA DE OBRA, en las actividades del contrato, conforme a la normatividad, especificaciones técnicas y resoluciones vigentes expedidas por las autoridades ambientales y de construcción.

- La interventoría mantiene un árbol documental del CONTRATO DE OBRA, completo, actualizado y que cumple normas de archivo, y el cual se encuentra en un servidor donde puede ser consultado por la Entidad.

- Durante este periodo la interventoría ejecuta las actividades de control de las cantidades de obra ejecutada, para su medición, recibo, aprobación y control de calidad técnica de los procesos constructivos o de instalación.

- Esta interventoría realiza semanalmente comités técnicos e informativos con la administración del aeropuerto y personal de seguridad aeroportuaria, entre otros, para

socializar las actividades, programas y/o necesidades, y elabora las respectivas actas de los comités y/o de las reuniones para cumplir los compromisos pactados. Las copias de las actas se remiten a la supervisión del contrato de interventoría.

- Durante este periodo la interventoría aprueba la localización de los trabajos y de las condiciones técnicas para la atención de eventualidades.

- Esta interventoría realiza el seguimiento al contratista de obra para que suministre y mantenga el personal, así como el equipo con las características e idoneidad exigidas de acuerdo con los documentos contractuales.

- La interventoría realiza el seguimiento diario al personal dispuesto por el contratista de obra, diligenciando las listas de chequeo para la validación del cumplimiento contractual.

- Durante el inicio del contrato de obra y de interventoría, se ha recibido documentación de la AEROCIVIL relacionada con la organización y disposiciones normativas y otras disposiciones Aeronáuticas Internacionales y demás legislación nacional aplicable al contrato de mantenimiento lo cual se aplica de manera permanente y según los requerimientos contractuales que se vayan aplicando.

- La interventoría realiza el seguimiento al desempeño de las actividades de mantenimiento con ayuda de los Indicadores de mantenimiento y de rehabilitación según aplique, los cuales serán de estricto seguimiento y cumplimiento so pena de incurrir en causales sancionatorias.

- Esta interventoría verifica y aprueba las cotizaciones enviadas por el contratista para atender las eventualidades atendidas por la bolsa de monto agotable.

5.2.3. MATRIZ DE RIESGOS DE INTERVENTORIA

El seguimiento a la matriz de riesgos de la interventoría y del contratista de obra se encuentra en el anexo 5.

5.2.4. BITACORA

La bitácora de obra se encuentra en el anexo No. 2 del presente informe.

5.2.5. GESTIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS.

No aplica para este periodo

5.2.6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO. (PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS NECESARIOS).

Para las actividades programadas para el próximo periodo el contratista debe mantener recursos para ejecutar trabajos en alturas (andamios, línea de vida, dispositivos según lo normado en términos de SST) y herramienta menor.

Se identifican las actividades que se mantienen en desarrollo y las que se ejecutarán durante

el mes de septiembre de 2025, las cuales estarán en permanente seguimiento y control de parte de la interventoría.

Se continúa el seguimiento y control a las actividades programadas por el contratista de obra, en donde se realizará la verificación a las actividades del mes de septiembre, entre ellas están:

- Instalación de la transferencia de los grupos electrógenos.
- Entrega de las bodegas a la gerencia del aeropuerto.
- Pintura de la fachada exterior del aeropuerto.
- Atención de eventualidades.

Mantenimientos permanentes donde se requiera con cuadrilla para mantenimiento de instalaciones eléctricas, instalaciones y/o reparaciones hidráulicas y sanitarias, instalaciones y/o reparaciones menores en edificaciones, atención a eventualidades y emergencias cuando se requiera.

5.3. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

5.3.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE.

El contratista entregó la programación de las actividades del proyecto en Project, la cual inició a partir del 9 de julio de 2024 (Correspondencia FAO-CTO-23001163-017-2024 -RESPUESTA CO-FJ-1280-018-2024 PROGRAMACION AEROPUERTO), y se ha desarrollado en este periodo.

5.3.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA.

El contratista inició la Etapa de Mantenimiento, de acuerdo con el cronograma entregado y avalado por la interventoría por medio de la comunicación 16-07-2024 - CO-FJ-1280-057-2024 RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-048-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO, y la cual se ha desarrollado según la programación Project y a la fecha presenta adelanto del 5,92%.

5.3.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO.

El contratista de obra entregó el plan de mantenimiento el 08 de julio de FAO-CTO-23001163-030-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO, la interventoría verificó el documento y entregó observaciones por medio de la comunicación 2024 RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-051-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO, aprobando finalmente el Plan de Mantenimiento por medio de la comunicación 16-07-2024 - CO-FJ-1280-057-2024 RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-048-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO.

En cuanto al plan de mantenimiento, el contratista de obra realiza trabajos de atención de eventualidades, tal como está descrito en el numeral 4.2.6. del presente informe, de igual manera realiza labores de consecución y contratación de personal, con el fin de continuar con las labores de mantenimiento.

5.3.4. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS

Las actividades que el contratista realizó en el presente periodo son las relacionadas con la atención de emergencias de aquellos sitios que requerían una atención prioritaria a fin de que no se presenten sanciones que podrían conllevar a la afectación de la calificación del Aeropuerto.

Semana 61:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	0,84%	62,95%
($) Valor programado:	$ 16.442.111,14	$ 1.226.076.594,25
	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	0,74%	69,39%
($) Valor ejecutado:	$ 14.459.880,00	$ 1.351.414.649,61
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	6,44%
	Valor Adelanto:	$ 125.338.055,36

Ilustración 23 Porcentaje ejecutado y programado semana 61

Semana 62:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	0,39 %	63,35 %
($) Valor programado:	$ 7.637.719,63	$ 1.233.714.313,88
	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	0,48 %	69,87 %
($) Valor ejecutado:	$ 9.373.345,00	$ 1.360.787.994,61
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	6,52 %
	Valor Adelanto:	$ 127.073.680,73

Ilustración 24 Porcentaje ejecutado y programado semana 62

Semana 63:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	0,38%	63,73%
($) Valor programado:	$ 7.458.038,17	$ 1.241.172.352,05
	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	0,94%	70,81%
($) Valor ejecutado:	$ 18.278.614,00	$ 1.379.066.608,61
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	7,08%
	Valor Adelanto:	$ 137.894.256,56

Ilustración 25 Porcentaje ejecutado y programado semana 63

Semana 64:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	0,37%	64,10%
($) Valor programado:	$ 7.193.282,31	$ 1.248.365.634,36
	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	1,22%	72,03%
($) Valor ejecutado:	$ 23.697.013,20	$ 1.402.763.621,81
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	7,93%
	Valor Adelanto:	$ 154.397.987,45

Ilustración 26 Porcentaje ejecutado y programado semana 64

5.4. ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.4.1. ALCANCE ADMINISTRATIVO

- La interventoría realiza la compilación la documentación de la etapa precontractual, y analiza la información para tener el máximo información sobre el origen del contrato de obra. Esta información se encuentra localizada en el árbol documental del proyecto en el repositorio de la interventoría.

- Esta interventoría realiza la convocatoria a las reuniones técnicas a desarrollarse entre el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, INTERVENTORIA y AEROCIVIL, con el fin de conocer, revisar y realizar seguimiento al avance de la ejecución de las actividades contratadas. Estas reuniones se han realizado de manera semanal y mensualmente en obra.
- Esta interventoría realiza la verificación de las obligaciones contractuales, enmarcadas en los lineamientos del PMI, lo cual permite el control por medio de mecanismos (administrativos, técnicos y legales) agiles y eficientes para el desarrollo de la INTERVENTORÍA.
- Durante el presente periodo, la interventoría ha realizado la verificación que el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO realice las gestiones para obtener los permisos, autorizaciones, necesarias para la ejecución del objeto contractual.
- Esta interventoría lleva estricto control sobre la correspondencia que se produce con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO durante la ejecución del contrato, la cual se encuentra en el árbol de gestión documental y en el repositorio de la interventoría.
- Durante el presente periodo la interventoría cuenta con la organización de la información y los documentos que se han generado durante la ejecución del contrato de obra, los cuales se encuentran a disposición de la AEROCIVIL.
- Se han coordinado con el director de obra y la AEROCIVIL, comités semanales para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.
- A la fecha se han presentado sesenta y cuatro (64) informes semanales cumpliendo con los requisitos contractuales.

5.4.2. ALCANCE TÉCNICO.

- La interventoría realiza el seguimiento y verificación de especificaciones de materiales y procesos constructivos incluidas las instalaciones, verifica la evaluación técnica entregada por el contratista, y da el visto bueno para la aprobación según lo previsto en el objeto contractual y las obligaciones dispuestas en el contrato de obra, dejando la evidencia en cada uno de los recorridos de obra que se realizan con una frecuencia diaria y dejando el respectivo registro en la bitácora de obra.
- Durante este periodo la interventoría verifica y aprueba la localización de los trabajos y de las condiciones técnicas para iniciar la atención de emergencias, lo cual se encuentra plasmado en cada acta de reunión de obra e interventoría semanal y en las presentaciones de cada comité.
- Esta interventoría verifica y hace seguimiento al COMPLEMENTO ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y especificaciones estándar, necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato de obra, exigidos en sus documentos contractuales, verificando el cumplimiento de cada una de las actividades realizadas en obra.
- Durante este periodo la interventoría y el contratista realizan el inventario de las áreas

a intervenir dejando registro fotográfico del estado en el que se encuentran antes del inicio de ejecución de las actividades.

- La interventoría revisa, aprueba, y realiza seguimiento, a los análisis de precios unitarios (APU) ofertados por el contratista.
- Por parte de interventoría se vigila el cumplimiento de las especificaciones técnicas de construcción, estipuladas en el contrato de mantenimiento, y normatividad aplicable.
- Durante el periodo se controla e inspecciona de manera permanente la calidad de las actividades de obra y mantenimiento, la operatividad y mantenimiento de los equipos, materiales, bienes, insumos y productos.
- La interventoría establece y diligencia la bitácora diariamente, donde se registra la asistencia del personal mínimo requerido en la obra, control de equipos, y la cual forma parte del expediente del contrato de obra. Verifica que el contratista registre notas en bitácora, presente registro fotográfico del antes y el después de las intervenciones, además un video diario de avance de obra de (5 minutos) de las actividades desarrolladas, el cual se consolida y se envía en cada informe semanal presentado a la Entidad.
- Durante este periodo la interventoría certifica el cumplimiento del contrato de mantenimiento en sus distintas etapas de ejecución: logística, diagnóstico, ejecución de actividades y atención de emergencias.
- Por parte de interventoría se presta acompañamiento a la AEROCIVIL, en las visitas de campo realizadas al contrato de obra, facilitando la logística y el apoyo requerido.
- Esta interventoría verifica durante el desarrollo de las obras, que las áreas intervenidas cuenten con el cerramiento, señalización adecuada en buen estado, y demás dispositivos que garanticen la seguridad en la ejecución de actividades y el bienestar de los usuarios del Aeropuerto.
- En el transcurso de este periodo se lleva un constante seguimiento del avance y estado del proyecto en la herramienta Microsoft Project.
- La interventoría recibe y tramita las respuestas o solicitudes realizadas por el contratista.

5.4.3. ALCANCE SOBRE GARANTIAS

A la fecha, el contratista se encuentra al día con la expedición de pólizas, de acuerdo con el comunicado CO-FJ-1280-017-2024 con asunto “ENTREGA DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGUN ACTA DE INICIO”, y modificatorio a las vigencias solicitado por la Entidad, aclarando la distribución de recursos para cada vigencia.

5.4.4. ALCANCE CONTABLE

Por parte del contratista de obra se recibió el documento de rendimientos financieros por medio de la comunicación FAO-CTO-23001163-180-2024 REMISION PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se relacionan los valores de rendimientos que se han consignado a la AEROCIVIL.

Fecha	Valor de pago	Dia de pago	Entidad Origen	Entidad Destino: Aerocivil	Orden
18/11/2024	$ 705,00	6/11/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE
18/11/2024	$ 16.828,00	7/10/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE

5.4.5. OTROS ALCANCES DE GESTION

Cumplimiento a lo estipulado en el Anexo técnico del contrato de interventoría:

- "*El INTERVENTOR estará en la obligación de supervisar los trabajos al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, una vez esté perfeccionado el contrato de obra y se de orden de inicio a los contratos*."

 Evidencia: Se lleva una bitácora de obra diariamente entre contratista e interventoría, además la interventoría presenta Informes semanales e informe mensual.

- "*Ejercer seguimiento permanente sobre el cumplimiento en la obtención por parte del CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO de los permisos, concesiones, autorizaciones o licencias ambientales a que haya lugar, ante las correspondientes Autoridades Ambientales, lo anterior con la finalidad de mantener indemne a la AEROCIVIL de las medidas y sanciones contempladas en la ley 1333 de 2009*."

 En cumplimiento de nuestras funciones de seguimiento y control, se recibió el Informe Ambiental Mensual N.º 15, correspondiente al mes de agosto de 2025, entregado por el contratista de obra el día sábado 06 de septiembre de 2025.

 Tras la revisión detallada del informe, se constató que el mismo no cumple con los requisitos para ser aprobado, dado que aún falta la entrega de los soportes correspondientes, los cuales son fundamentales para sustentar las actividades desarrolladas durante el periodo mencionado.

 Por lo tanto, se solicitó al contratista realizar las correcciones pertinentes y entregar los documentos faltantes. Este informe permanecerá pendiente hasta que se verifique que las observaciones han sido atendidas y que los soportes solicitados hayan sido entregados de forma adecuada.

 Una vez realizadas las correcciones y validada la integridad del informe, esta interventoría procederá a su aprobación y posterior remisión a la entidad correspondiente.

- "*Prestar acompañamiento permanente y asesoría a la AEROCIVIL en la socialización del proyecto con las comunidades, actores sociales o entidades, donde se establezcan los mecanismos para relacionar y atender las condiciones particulares de los interesados.* "

 No aplica para el presente periodo.

- "*Verificar que, en las áreas de intervención, el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO cuente con los permisos de ingreso, servidumbre, uso temporal y los demás que apliquen y se requieran, con la finalidad de no afectar derechos de terceros*. "

 Se realiza el acompañamiento de parte de la interventoría, para que el contratista de obra solicite los permisos de entrada a las diferentes áreas del aeropuerto, realizando las gestiones de documentación y presentación de documentos a la Aerocivil para la generación de carnets y permisos del personal de obra.

 El alcance del proyecto no requiere permisos de ingreso, servidumbre, uso temporal y demás que apliquen o requieran, ya que se relaciona con trabajos de mantenimientos locativos y no construcciones nuevas o mejoramientos que requieran estas acciones.

- "*La INTERVENTORÍA deberá evaluar la documentación presentada por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO ante las Autoridades Ambientales, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad vigente, para el trámite de los permisos, concesiones, autorizaciones, Plan de Gestión Ambiental o demás licencias ambientales a que haya lugar*."

 La interventoría se encuentra a la espera de que el contratista de obra entregue el informe ajustado, con el fin de proceder a la revisión y evaluación de las fichas ambientales correspondientes, de acuerdo con las actividades realizadas durante el periodo de agosto. Esto permitirá dar cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.

- "*Supervisar permanentemente el cumplimiento de las normas, especificaciones, el programa de ejecución del contrato de obra y los resultados obtenidos en cada una de sus etapas. Conceptuará sobre los cambios o complementos requeridos para lograr buenos resultados y cumplir los alcances establecidos por el Pliego de Condiciones de las obras a realizar. Estas labores implicarán la SUPERVISIÓN y revisión del trabajo de campo y todos los análisis y evaluaciones de las labores de ingeniería conducentes a la realización de las obras y actividades de mantenimiento en todas sus especialidades*. "

 Evidencia: Informes semanales, mensuales, comunicaciones, bitácora seguimiento y control diario.

- "*Para aumentar el rendimiento de las actividades cuando sea necesario, se analizarán y definirán con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO los recursos humanos y/o equipos requeridos para recuperar los atrasos presentados en el avance de las obras, en el cronograma de actividades o en el alcance de las metas físicas. Por ello, el INTERVENTOR recomendará la intensificación de labores que no se desarrollan conforme a lo previsto en el contrato de obra, o la suspensión de actividades no contempladas en el mismo o inconducentes para cumplir el objeto contractual*."

 Para el presente periodo, la interventoría solicitó atención a actividades contractuales con el fin de cumplir con el cronograma y lograr el alcance de las metas con calidad:

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA
CO-FJ-1280-503-2025	SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES DE PINTURA FACHADA DEL AEROPUERTO	GRUPO FAO SAS	04/08/2025
CO-FJ-1280-506-2025	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN - RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN FAO-CTO-23001163-0659-2025 – (Suministro materiales para adecuación de los cables eléctricos del área de gimnasio e insumos de la base de Bomberos).	GRUPO FAO SAS	05/08/2025
CO-FJ-1280-516-2025	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento puerta sala llegada de pasajeros Alfa 7)	GRUPO FAO SAS	08/08/2025
CO-FJ-1280-521-2025	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento filtración de agua sala CCTV)	GRUPO FAO SAS	11/08/2025
CO-FJ-1280-522-2025	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento filtración de agua aire acondicionado sala 2)	GRUPO FAO SAS	11/08/2025
CO-FJ-1280-524-2025	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN - RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN FAO-CTO-23001163-0665-2025 - (Suministro fotocelda)	GRUPO FAO SAS	11/08/2025
CO-FJ-1280-530-2025	OBSERVACIONES VISITA TÉCNICA TRANSFERENCIA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS.	GRUPO FAO SAS	12/08/2025
CO-FJ-1280-549-2025	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento filtración de agua aire acondicionado sala 3)	GRUPO FAO SAS	26/08/2025
CO-FJ-1280-553-2025	SOLICITUD DE SOPORTES PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL	GRUPO FAO SAS	27/08/2025

Tabla 38 Solicitudes de mantenimientos locativos.

- "*Verificará que el alcance de las obras y la metodología indicada en el Pliego de Condiciones y en la propuesta se realicen de acuerdo con el programa y los recursos propuestos o los recursos previstos inicialmente por la AEROCIVIL. Si es necesario, estudiará o revisará propuestas para la ejecución de los trabajos, dentro de las*

condiciones del contrato de obra, las cuales serán presentadas para consideración de la AEROCIVIL."

No aplica para el presente periodo.

- "*Sugerir métodos de trabajo que optimicen la calidad de las obras.* "

 Esta interventoría realiza el seguimiento permanente a las obras realizadas por parte del contratista e indica de manera permanente tanto a residente como a trabajadores, sobre el conocimiento y aplicación de las especificaciones técnicas de cada una de las labores realizadas, a fin de exigir el cumplimiento contractual y concientizar sobre la realización de trabajos con calidad desde la primera vez y evitar reprocesos.

 Se realizan charlas de parte de la interventoría hacia los trabajadores del contratista, para concientizar sobre la mitigación de riesgos SST y la correcta aplicación de normas ambientales en los sitios de trabajo y en las zonas afectadas por los trabajos, que permitan la mínima afectación a los usuarios.

- "*Objetará trabajos que, a su juicio, y teniendo en cuenta las especificaciones y las necesidades de la obra y del mantenimiento, sean deficientes o inapropiadas para su funcionalidad*."

 Se realiza recorrido diario con el residente de obra, con el fin de realizar las observaciones de manera preventiva y en caso de que se encuentren actividades que requieran ser atendidas para cumplir con la calidad contractual, se informan de inmediato al contratista de obra para que los subsane de inmediato, las observaciones que se presenten se dejan registradas en la bitácora diaria de obra.

- "*Velar por la adecuada inversión de los recursos públicos*. "

 Se realiza la verificación permanente del cumplimiento del contrato, con el fin de que sean invertidos según lo previsto en el presupuesto contractual y las actividades de mantenimiento contempladas para el desarrollo de este.

 Se realiza la verificación del Plan de Inversión de anticipo y de las ordenes de giro entregadas por el contratista de obra y que fueron avaladas en cumplimiento a los requisitos contractuales y a lo determinado en dicho plan de inversiones, se verifica la consignación de rendimientos a las cuentas de la Aerocivil.

 Por otra parte, se realiza la verificación en detalle de las cantidades ejecutadas en obras de mantenimiento, según los ítems de pago, velando por el cumplimiento de cada uno de ellos y que se ejecuten trabajos de mantenimiento con el respectivo control de cada uno de los rubros destinados para el contrato.

- *y cuando lo crea conveniente, las calidades, requisitos, las características y perfil de los profesionales propuestos por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO con los realmente utilizados. Todas las actividades se harán con profesionales de capacidad y experiencia mínima exigida en el Pliego de Condiciones de la licitación*."

Se realiza la validación por parte de esta interventoría, que los trabajos solicitados por la administración del aeropuerto y ejecutados por parte del contratista de obra, pertenezcan al alcance del contrato Lado Tierra y a actividades de mantenimiento.

- "*Revisará, analizará y evaluará los resultados de la ejecución de los trabajos adelantados por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO con el fin de verificar su calidad y eficiencia, pudiéndole exigir su complementación y/o actualización.* "

Seguimiento al programa de obra.
Seguimiento diario a las actividades (bitácora de obra).

- "*La INTERVENTORÍA comprobará y exigirá mensualmente y cuando lo crea conveniente, las calidades, requisitos, las características y perfil de los profesionales propuestos por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO con los realmente utilizados. Todas las actividades se harán con profesionales de capacidad y experiencia mínima exigida en el Pliego de Condiciones de la licitación*."

Evidencia: Revisión de requisitos exigidos por el Anexo Técnico para todos los profesionales que el contratista integre al proyecto de acuerdo con las exigencias contractuales.

- "*Presentará en el momento que se requiera ante La AEROCIVIL, la relación de los profesionales y el personal que el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO postule, con el fin de estudiar y revisar sus calidades y sus funciones en la ejecución de las obras. Verificará su vinculación, solicitará cambios si fuere necesario o su incremento para el normal desarrollo del contrato. Revisará las hojas de vida correspondientes.*"

En los informes semanales y mensual de interventoría se presenta la relación del personal activo tanto de contratista como de interventoría.

- "*Alertará oportunamente al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO sobre la necesidad de introducir correctivos para asegurar la finalización oportuna de los trabajos y cumplimiento de los objetivos. Tomará medidas preventivas o acciones correctivas que estime conveniente para evitar las desviaciones en el cumplimiento del contrato.* "

Esta interventoría realiza el seguimiento permanente a las obras realizadas por parte del contratista e indica de manera permanente tanto a residente como a trabajadores, sobre el conocimiento y aplicación de las especificaciones técnicas de cada una de las labores realizadas, a fin de exigir el cumplimiento contractual y concientizar sobre la realización de trabajos con calidad desde la primera vez y evitar reprocesos.

- "*Convenir con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO el procedimiento de flujo de información hacia la INTERVENTORÍA o hacia otros organismos competentes, solicitando al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO copia de las comunicaciones dirigidas o procedentes de otros actores del contrato, a fin de tener total conocimiento de la ejecución*. "

Evidencia: Implementación de correos corporativos para hacer más ágil y fluido el canal de comunicación (consorciofj1280@ryq.cl) (grupofaosas@gmail.com) (vanguardia.grupofao@gmail.com) (gerenciatecnica.ordonez@gmail.com).

- "*Cada semana la INTERVENTORÍA realizará comités con el director y residente de obra; con el fin de evaluar el avance del contracto, determinando atrasos y si es el caso exigirá los correctivos correspondientes. El control de avance de los trabajos será preventivo para evitar atrasos que conlleven al incumplimiento del plazo contractual. Su seguimiento será garantía para que se obtengan resultados de los trabajos con el alcance y la calidad que La AEROCIVIL espera y con las condiciones determinadas por los Pliegos de Condiciones. De cada comité, se levantará el acta respectiva que será mantenida en custodia por el INTERVENTOR hasta que sea enviada a la AEROCIVIL. En dicha acta se consignarán entre otros las acciones y compromisos para el normal desarrollo de los trabajos contratados, asumidos por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO.* "

Evidencia: Comités de obra. Se llevaron a cabo 4 comités de obra en el presente periodo

COMITÉ REALIZADO	FECHA
Acta Comité de seguimiento obra No.59 Cto 1164 H4	01/08/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.60 Cto 1164 H4	08/08/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.61 Cto 1164 H4	14/08/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.62 Cto 1163 H4	22/08/2025

Tabla 39 Comités de obra realizados en el periodo.

- "*La INTERVENTORÍA tendrá acceso libre a los lugares donde se estén realizando los trabajos. El CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO proporcionará al INTERVENTOR o a los representantes de AEROCIVIL las facilidades para acceder, medir, ensayar o verificar las actividades de campo ejecutadas. El INTERVENTOR se autorizará a nombre de AEROCIVIL para exigirle al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO la información necesaria, siempre que se relacione con el desarrollo del contrato*. "

El personal de interventoría cuenta con carné aeroportuario para el acceso libre a todos los sitios donde el contratista realice intervención de emergencias y mantenimientos.

- "*Mantener permanentemente informado al SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA designado por la AEROCIVIL, sobre el avance de los trabajos, los problemas e inquietudes que se vayan presentando con su ejecución, las necesidades de modificar los alcances de las actividades de la obra. Se deben justificar los cambios ante la AEROCIVIL y hacer previamente las consultas necesarias con los especialistas tanto de obra como de INTERVENTORÍA, lo cual es un requisito necesario, previo a la autorización de la modificación por parte de la AEROCIVIL.* "

Reuniones permanentes con el supervisor de obra asignada por la Aerocivil (Dr. William Quiroga Alvarado), al igual con el supervisor de planta central Ingeniero Juan Carlos Mancera, informando de manera permanente sobre los avances del contrato.

- "*Mantendrá una actitud preventiva sobre los problemas que se presenten en el desarrollo del contrato de obra, proponiendo en los comités, anticipadamente soluciones técnicas o económicas adecuadas*."

Temas técnicos tratados en comités de obra y validaciones diarias en obra para mantener actitud preventiva.

- "*Facilitar a la AEROCIVIL, los elementos de protección personal y seguridad industrial, necesarios para el desarrollo de las visitas a la obra*. "

Se cuenta con una reserva de dotación oficina de interventoría para esta obligación contractual.

- "*Facilitar y colaborar en el desarrollo de auditorías al cumplimiento del contrato de INTERVENTORÍA, realizadas por la AEROCIVIL, sin necesidad aviso previo*."

No aplica para el presente periodo.

- "*Presentar a la AEROCIVIL, cuando sea requerido, programación de actividades del personal de INTERVENTORÍA aprobado, así como el informe de actividades desplegadas por cada uno ellos, para el cumplimiento del objeto contractual.*"

Se cuenta por parte de la Aerocivil con una minuta en donde se realiza el registro diario de asistencia de la interventoría, que de manera presencial con el residente de interventoría y profesional SISOMA se desarrollan los trabajos de cumplimiento contractual de interventoría.

5.5. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES.

En el siguiente cuadro se relaciona la correspondencia del proyecto, y de la cual se envían los soportes como anexo N.3.

Correspondencia enviada:

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
CO-FJ-1280-501-2025	APLICACIÓN DE PROCESO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES - CAMBIO ESPECIALISTA AMBIENTAL	GRUPO FAO SAS	01/08/2025
CO-FJ-1280-503-2025	SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES DE PINTURA FACHADA DEL AEROPUERTO	GRUPO FAO SAS	04/08/2025
CO-FJ-1280-504-2025	- ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No60	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	04/08/2025

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
CO-FJ-1280-505-2025	REVISIÓN DE CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGOS SALARIALES Y SGSSI (MESES DE MAYO Y JUNIO)	GRUPO FAO SAS	04/08/2025
CO-FJ-1280-502-2025	AUSENCIA DIRECTORA DE INTERVENTORÍA EN VISITA PRESENCIAL EN AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	05/08/2025
CO-FJ-1280-506-2025	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN - RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN FAO-CTO-23001163-0659-2025 – (Suministro materiales	GRUPO FAO SAS	05/08/2025
CO-FJ-1280-507-2025	REITERACIÓN No. 2 ENTREGA DE PAZ Y SALVO DEL PERSONAL RETIRADO CONTRATISTA DE OBRA GRUPO FAO S.A.S.	GRUPO FAO SAS	05/08/2025
CO-FJ-1280-508-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0619-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL SST DEL 01 AL 05 JULIO 2025	GRUPO FAO SAS	05/08/2025
CO-FJ-1280-509-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0651-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL SST DEL 14 AL 19 JULIO 2025	GRUPO FAO SAS	05/08/2025
CO-FJ-1280-510-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0656-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL SST DEL 21 AL 27 JULIO 2025	GRUPO FAO SAS	05/08/2025
CO-FJ-1280-511-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0657-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL SST DEL 28 DE JULIO AL 02 DE AGOSTO 2025	GRUPO FAO SAS	05/08/2025
CO-FJ-1280-512-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0654-2025 REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA	GRUPO FAO SAS	05/08/2025
CO-FJ-1280-513-2025	REITERACIÓN N°1 ENTREGA DEL CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGOS DE SALARIOS Y APORTES AL SGSSI JULIO 2025	GRUPO FAO SAS	05/08/2025
CO-FJ-1280-514-2025	- RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0660-2025 REVISIÓN	GRUPO FAO SAS	06/08/2025

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
	DOCUMENTACIÓN DE INGRESO ESPECIALISTA AMBIENTAL		
CO-FJ-1280-515-2025	REITERACIÓN No. 3 ENTREGA DE PAZ Y SALVO DEL PERSONAL RETIRADO CONTRATISTA DE OBRA GRUPO	GRUPO FAO SAS	08/08/2025
CO-FJ-1280-516-2025	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento puerta sala llegada de pasajeros Alfa 7)	GRUPO FAO SAS	08/08/2025
CO-FJ-1280-517-2025	REITERACIÓN No. 1. SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES DE PINTURA FACHADA DEL AEROPUERTO	GRUPO FAO SAS	08/08/2025
CO-FJ-1280-518-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0661-2025 REVISIÓN CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE SALARIOS Y SGSSI JULIO	GRUPO FAO SAS	11/08/2025
CO-FJ-1280-519-2025	SOLICITUD DE ENVÍO DE SOPORTE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	GRUPO FAO SAS	11/08/2025
CO-FJ-1280-520-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0653-2025 – REVISIÓN EN ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS SSTA	GRUPO FAO SAS	11/08/2025
CO-FJ-1280-521-2025	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento filtración de agua sala CCTV)	GRUPO FAO SAS	11/08/2025
CO-FJ-1280-522-2025	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento filtración de agua aire acondicionado sala 2)	GRUPO FAO SAS	11/08/2025
CO-FJ-1280-523-2025	VISITA TÉCNICA PARA PRUEBAS FINALES DE TRANSFERENCIA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	11/08/2025
CO-FJ-1280-524-2025	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN - RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN FAO-CTO-23001163-0665-2025 - (Suministro fotocelda)	GRUPO FAO SAS	11/08/2025
CO-FJ-1280-525-2025	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No61	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	11/08/2025

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
CO-FJ-1280-527-2025	ENTREGA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No14	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	11/08/2025
CO-FJ-1280-528-2025	REITERACIÓN No. 2. SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES DE PINTURA FACHADA DEL AEROPUER	GRUPO FAO SAS	11/08/2025
CO-FJ-1280-526-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0652-2025 REVISIÓN DOCUMENTACIÓN DE INGRESO PERSONAL	GRUPO FAO SAS	12/08/2025
CO-FJ-1280-529-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0641-2025 REVISIÓN DOCUMENTACIÓN DE INGRESO PERSONAL	GRUPO FAO SAS	12/08/2025
CO-FJ-1280-530-2025	OBSERVACIONES VISITA TÉCNICA TRANSFERENCIA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS.	GRUPO FAO SAS	12/08/2025
CO-FJ-1280-531-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0643-2025 REVISIÓN DOCUMENTACIÓN DE INGRESO PERSONAL	GRUPO FAO SAS	12/08/2025
CO-FJ-1280-532-2025	14-08-2025 - CO-FJ-1280-532-2025 - VILLAVICENCIO - RENOVACIÓN DE CARNET AEROPORTUARIO Y ENTREGA DEL ANTERIOR	LUZ MYRIAM SANTIAGO – GERENTE AEROPUERTO	14/08/2025
CO-FJ-1280-533-2025	- RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0668-2025 - ENTREGA DE PAZ Y SALVO DEL PERSONAL RETIRADO Y DEL PROVEEDOR	GRUPO FAO SAS	15/08/2025
CO-FJ-1280-534-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0667-2025 REVISIÓN INFORME MENSUAL SST JULIO 2025	GRUPO FAO SAS	16/08/2025
CO-FJ-1280-535-2025	NOTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE MULTAS PARA SER DESCONTADAS EN ACTA DE COSTOS No 13 DEL MES DE JULIO DE 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	16/08/2025
CO-FJ-1280-536-2025	ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST INTERVENTORIA No14	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	16/08/2025

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
CO-FJ-1280-537-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0669-2025 RETIRO DE LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	GRUPO FAO SAS	19/08/2025
CO-FJ-1280-538-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0671-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL SST DEL 04 AL 09 DE AGOSTO 2025	GRUPO FAO SAS	19/08/2025
CO-FJ-1280-539-2025	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No62	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	19/08/2025
CO-FJ-1280-541-2025	20-08-2025 - CO-FJ-1280-541-2025 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0679-2025 REVISIÓN DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (GRUPO FAO SAS)	GRUPO FAO SAS	20/08/2025
CO-FJ-1280-542-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0680-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL SST DEL 11 AL 16 DE AGOSTO 2025	GRUPO FAO SAS	20/08/2025
CO-FJ-1280-543-2025	RESPUESTA AVISO DE POSIBLE SINIESTRO – CONTRATO 23001163 H4 DE 2023 PÓLIZA 45-44-101162676	SEGUROS DEL ESTADO SAS	20/08/2025
CO-FJ-1280-544-2025	REPROGRAMACIÓN VISITA TÉCNICA PARA PRUEBAS FINALES DE TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE GRUPOS ELECTRÓGEN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	20/08/2025
CO-FJ-1280-545-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0682-2025 - ENTREGA DE PAZ Y SALVO DEL PERSONAL RETIRADO Y DEL PROVEEDOR	GRUPO FAO SAS	25/08/2025
CO-FJ-1280-546-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0684-2025 REVISIÓN PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL DIRECTOR DE OBRA (GRUPO FAO SAS	GRUPO FAO SAS	25/08/2025
CO-FJ-1280-547-2025	REVISIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL JULIO 2025	GRUPO FAO SAS	25/08/2025
CO-FJ-1280-548-2025	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No63	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	25/08/2025

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
		AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	
CO-FJ-1280-549-2025	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento filtración de agua aire acondicionado sala 3)	GRUPO FAO SAS	26/08/2025
CO-FJ-1280-550-2025	RESPUESTA A OFICIO CON RADICADO 2025361030026038 Id 2242675 ATENCIÓN DE OBSERVACIONES EN EL INFORME SSTA N°8 MES DE ENERO 2025	GRUPO FAO SAS	27/08/2025
CO-FJ-1280-551-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0680-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL SST DEL 19 AL 23 DE AGOSTO 2025	GRUPO FAO SAS	27/08/2025
CO-FJ-1280-552-2025	RESPUESTA COMUNICADOS FAO-CTO-23001163-0683-2025 Y FAO-CTO-23001163-0690-2025	GRUPO FAO SAS	27/08/2025
CO-FJ-1280-553-2025	SOLICITUD DE SOPORTES PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL	GRUPO FAO SAS	27/08/2025
CO-FJ-1280-554-2025	TRASLADO OFICIO FAO-CTO-23001163-0695-2025 SOLICITUD BALANCE Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 23001280	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	29/08/2025
CO-FJ-1280-555-2025	RESPUESTA A OFICIO CON RADICADO 2025361030031149 Id 2296388 ATENCIÓN DE OBSERVACIONES EN EL INFORME SSTA N°9 MES DE FEBRERO 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	29/08/2025

Tabla 40 Relación de correspondencia enviada.

Correspondencia recibida:

OFICIO	ASUNTO	REMITE	FECHA DE RECIBIDO
FAO-CTO-23001163-652-2025	Respuesta 15-07-2025 - CO-FJ-1280-455-2025 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS SSTA	GRUPO FAO SAS	1-ago-25
FAO-CTO-23001163-0654-2025	ENVIO DE PROCEDIMIENTO PARA INSTALACION DE TRANSFERENCIA ELECTRICA	GRUPO FAO SAS	1-ago-25

OFICIO	ASUNTO	REMITE	FECHA DE RECIBIDO
FAO-CTO-23001163-0655-2025	ENVIO DOCUMENTOS DEL INSTALADOR DE ANCLAJES.	GRUPO FAO SAS	2-ago-25
FAO-CTO-23001163-0657-2025	Envío Reporte SST FAO - INMEOL sem 21 al 27 julio 2025	GRUPO FAO SAS	4-ago-25
FAO-CTO-23001163-0656-2025	FAO-CTO-23001163-0657 -2025 Envío Reporte SST FAO semana 28 de julio al 02 de agosto 2025.	GRUPO FAO SAS	4-ago-25
FAO-CTO-23001163-0657-2025	Envío Reporte SST FAO semana 28 de julio al 02 de agosto 2025	GRUPO FAO SAS	4-ago-25
FAO-CTO-23001163-0658-2025	Envío de cotización REFERENTE A SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA ILUMINACIÓN EN LAS ÁREAS DE BOMBEROS (GIMNASIO Y BODEGA DE INSUMOS)	GRUPO FAO SAS	4-ago-25
FAO-CTO-23001163-0659-2025	Envío cotización referente a la adecuación de cableado e instalación de cajas en área de bomberos.	GRUPO FAO SAS	4-ago-25
FAO-CTO-23001163-0619-2025	Entrega reporte semanal primera semana de julio 2025.	GRUPO FAO SAS	10-ago-25
FAO-CTO-23001163-0660-2025	Envío documentación para ingreso profesional ambiental.	GRUPO FAO SAS	5-ago-25
FAO-CTO-23001163-0662-2025	Envío Reporte documentación ingreso al profesional Eléctrico.	GRUPO FAO SAS	6-ago-25
FAO-CTO-23001163-0663-2025	INFORME SEMANAL # 60	GRUPO FAO SAS	8-ago-25
FAO-CTO-23001163-0664-2025	NFORME MENSUAL No 13 JULIO	GRUPO FAO SAS	8-ago-25
FAO-CTO-23001163-0661-2025	RESPUESTA A LOS SALARIOS Y APORTES AL SGSSESTA DEL COMUNICADO REITERACIÓN SOLICITUD DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVO POR PAGOS DE SI	GRUPO FAO SAS	8-ago-25

OFICIO	ASUNTO	REMITE	FECHA DE RECIBIDO
FAO-CTO-23001163-0665-2025	Envío de cotización REFERENTE A SUMINISTRO DE FOTOCELDAS PARA REFLECTORES.	GRUPO FAO SAS	11-ago-25
FAO-CTO-23001163-0666-2025	Envío soporte de ANDAMIERO	GRUPO FAO SAS	11-ago-25
FAO-CTO-23001163-0667-2025	Envío Informe SST Julio 2025.	GRUPO FAO SAS	12-ago-25
FAO-CTO-23001163-0668-2025	CONTESTACION A REITERACIÓN No. 3 ENTREGA DE PAZ Y SALVO DEL PERSONAL RETIRADO CONTRATISTA DE OBRA GRUPO FAO S.A.S CO-FJ-1280-515-2025.	GRUPO FAO SAS	12-ago-25
FAO-CTO-23001163-0669-2025	INFORMATIVO	GRUPO FAO SAS	12-ago-25
FAO-CTO-23001163-0671-2025	Envió reporte SST semana 04/08/2025 al 09/08/2025	GRUPO FAO SAS	13-ago-25
FAO-CTO-23001163-0672-2025	ENVIO DE INFORME SEMANAL # 61	GRUPO FAO SAS	14-ago-25
FAO-CTO-23001163-0673-2025	Envío cotizaciones para mantenimientos.	GRUPO FAO SAS	14-ago-25
FAO-CTO-23001163-0674-2025	Envío documentos eléctricos transferencia.	GRUPO FAO SAS	15-ago-25
FAO-CTO-23001163-0675-2025	Jornada no laborable – sábado 16 de agosto de 2025 desde las 07:00 am hasta las 11:00 am (Grupo FAO)	GRUPO FAO SAS	15-ago-25
FAO-CTO-23001163-0676-2025	Acuerdo de nivelación de horas de trabajo – Personal Grupo FAO	GRUPO FAO SAS	15-ago-25
FAO-CTO-23001163-0676-2025	Envío planilla seguridad Social Grupo Fao.	GRUPO FAO SAS	19-ago-25
FAO-CTO-23001163-0680-2025	Envió reporte semanal SST del 11 al 16 de agosto 2025	GRUPO FAO SAS	19-ago-25

OFICIO	ASUNTO	REMITE	FECHA DE RECIBIDO
FAO-CTO-23001163-0677-2025	Contestación a REQUERIMIENTO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES INCLUIDAS EN EL CONTRATO Nro. 23001163 H4 DE 2023- Póliza No. 21-44-101441084	GRUPO FAO SAS	19-jago-25
FAO-CTO-23001163-0682-2025	REPROGRAMACION DE LAS PRUEBAS DE LA TRASNFERENCIA AUTOMATICA	GRUPO FAO SAS	20-ago-25
FAO-CTO-23001163-0682-2025	RESPUESTA A COMUNICADO CO-FJ-1280-533-2025 ENTREGA DE PAZ Y SALVO DEL PERSONAL RETIRADO Y DEL PROVEEDOR	GRUPO FAO SAS	21-ago-25
FAO-CTO-23001163-0670-2025	Envío acta parcial No 13	GRUPO FAO SAS	21-ago-25
FAO-CTO-23001163-0684-2025	Envió planilla seguridad social Arquitecto Orlando Ordoñez.	GRUPO FAO SAS	22-ago-25
FAO-CTO-23001163-0685-2025	Envío certificados de competencia personal cuadrilla eléctrica.	GRUPO FAO SAS	22-ago-25
FAO-CTO-23001163-0686-2025	Envió del protocolo de pruebas para la transferencia del grupo de electrógenos.	GRUPO FAO SAS	22-ago-25
FAO-CTO-23001163-0687-2025	Reporte semanal ambiental (18-23 de agosto de 2025)	GRUPO FAO SAS	22-ago-25
FAO-CTO-23001163-0688-2025	SOLICITUD DE FICHA SGA-ACPM A PROVEEDOR DE TANQUE	GRUPO FAO SAS	23-ago-25
FAO-CTO-23001163-0690-2025	ACTA DE APOYO EN GESTION AMBIENTAL	GRUPO FAO SAS	24-ago-25
FAO-CTO-23001163-0692-2025	Adición de cantidades de obra para el Aeropuerto Vanguardia	GRUPO FAO SAS	25-ago-25
FAO-CTO-23001163-0693-2025	REPORTE SST SEMANA DEL 19 AL 23 DE AGOSTO 2025.	GRUPO FAO SAS	26-ago-25
FAO-CTO-23001163-0694-2025	Envío afiliación seguridad social NICOLAS SALINAS	GRUPO FAO SAS	27-ago-25

OFICIO	ASUNTO	REMITE	FECHA DE RECIBIDO
FAO-CTO-23001163-0696-2025	ENVIO DE INFORME SEMANAL # 63	GRUPO FAO SAS	29-ago-25
FAO-CTO-23001163-0696-2025	Adición de cantidades de obra para el Aeropuerto Vanguardia.	GRUPO FAO SAS	29-ago-25
FAO-CTO-23001163-0697-2025	Envío respuesta de comunicado CO-FJ-1280-547-2025	GRUPO FAO SAS	31-ago-25

Tabla 41 Relación de correspondencia recibida contratista.

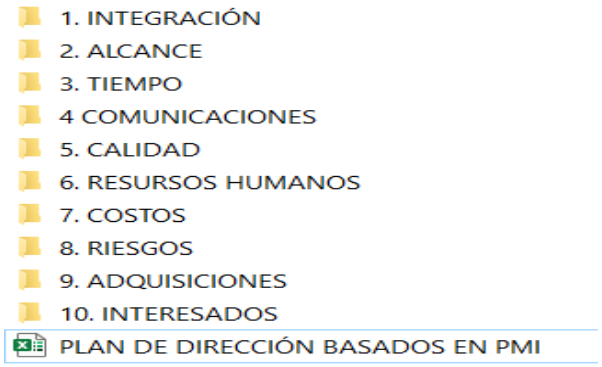
Correspondencia recibida Entidad:

OFICIO	ASUNTO	REMITE	FECHA DE RECIBIDO
Radicado 2025262020040310 Id: 2323503	Solicitud cumplimiento del seguimiento y control del avance financiero del proyecto	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	27-ago-25

Tabla 42 Relación de correspondencia recibida Entidad.

5.6. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS.

Esta interventoría ha desarrollado el plan de gerencia del proyecto, incluyendo para cada área del conocimiento, los planes de cada uno de ellos y los formatos establecidos para su aplicabilidad, se incluye como se indica a continuación:



El director de interventoría deberá revisar y aprobar los siguientes informes basados en la guía de los fundamentos para la dirección de proyecto PMBOK® séptima edición. El desarrollo de cada una de las áreas del conocimiento se encuentra en el Anexo No.8 del presente informe.

5.6.1. INFORME DE LA DIRECCIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DEL PROYECTO

Por parte de la interventoría se desarrolla el plan de gerencia el cual se encuentra en el Anexo No. 9 del presente informe, donde se incluye las áreas del conocimiento, basados en los lineamientos del PMI, en donde se plasma el plan de dirección del proyecto, basados en la aplicación de las siguientes áreas:

5.6.2. INFORME DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROYECTO.

Se anexan al presente documento, las matrices de seguimiento contractual, en donde se hace la recopilación de las obligaciones contractuales del contrato de obra y de interventoría.

5.6.3. INFORME DE GESTIÓN DEL CONTROL INTEGRADO DE CAMBIOS

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.4. INFORME DE VALIDACIÓN Y CONTROL DEL ALCANCE.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.5. INFORME DE CONTROL DEL CRONOGRAMA.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.6. INFORME DE CONTROL DE LOS COSTOS.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.7. INFORME DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.8. INFORME DE GESTIÓN Y MONITOREO DE LAS COMUNICACIONES.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.9. INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LOS RIESGOS DEL PROYECTO.

Se anexa el plan de riesgos y el análisis de las matrices de riesgos tanto de interventoría como de contratista de obra, en donde se verifica si durante el periodo se materializaron o no dichos riesgos. Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 5).

5.6.10. INFORME DE MONITOREO DE RIESGOS.

Se anexa el plan de riesgos y el análisis de las matrices de riesgos tanto de interventoría como de contratista de obra, en donde se verifica si durante el periodo se materializaron o no dichos riesgos. Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 5).

6. INFORME SSTA.

La interventoría tiene la responsabilidad de realizar la verificación continua del estado de la obra, con especial énfasis en el cumplimiento de los requisitos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST). Esto implica corroborar que el contratista de obra ejecute correctamente las actividades relacionadas con el manejo ambiental y las normativas de SST derivadas de las obras, asegurando que se cumplan los procedimientos y estándares establecidos en el contrato.

Este seguimiento se lleva a cabo mediante inspecciones periódicas, revisión de documentación y evaluación de las condiciones en el lugar de trabajo, con el objetivo de garantizar la correcta implementación de las medidas preventivas y correctivas, así como el cumplimiento de las normativas legales y contractuales correspondientes.

6.1 Indicadores propuestos y aplicables al plan de manejo ambiental

Durante el periodo de agosto, esta interventoría realizó el seguimiento y verificación de las actividades de mantenimiento ejecutadas por el contratista de obra, con el fin de evaluar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) a través de las fichas ambientales aplicables.

En el marco de sus funciones, esta interventoría identificó y relacionó las fichas ambientales correspondientes, de acuerdo con los indicadores establecidos y en concordancia con las actividades verificadas. A cada ficha se le asignó una observación técnica sustentada, en función del cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones ambientales del contratista.

FICHA	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	RESUMEN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
ICA-1a_PMA-OC-01	INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS Y TALLERES	PE= (N° de puntos ecológicos instalados / Nº de campamentos y/o talleres instalados) *100.	Relación porcentual entre los puntos ecológicos implementados y los requeridos, evidenciando el nivel de cumplimiento en la instalación de estos elementos.	En la parte interna del campamento, el contratista de obra cuenta con un punto ecológico destinado al almacenamiento adecuado de residuos. Este cuenta con canecas debidamente identificadas por colores; blanca, negra y verde en cumplimiento con la normativa vigente sobre clasificación y manejo responsable de desechos. Adicionalmente, se dispone de una caneca de mayor capacidad, rotulada claramente como destinada a residuos peligrosos.
		EX= El número total de extintores no será inferior a uno (1) por cada 200 m2 de local o fracción.	Proporción de e extintores disponibles frente al total de frentes de obra, asegurando la cobertura contra emergencias.	El contratista de obra cuenta con tres (3) extintores multipropósito tipo A, B y C, cada uno con una capacidad de 20 libras. Uno de ellos se encuentra ubicado en la oficina administrativa, otro en el campamento, y el tercero es utilizado de forma itinerante en los frentes de trabajo, según se requiera.
		KA= (Numero de kits ambientales por derrames /	Representa el porcentaje de kits ambientales	El contratista de obra cuenta con un kit ambiental para atender emergencias por derrames de

		Numero de áreas para almacenamiento de insumos químicos) *100.	disponibles para derrames en función de las áreas de almacenamiento de insumos químicos.	insumos químicos, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente. El kit incluye absorbentes, bolsas para residuos especiales, guantes, gafas y tapabocas, entre otros elementos, y se encuentra permanentemente en el campamento. Esta medida fortalece la prevención y respuesta rápida ante incidentes, minimizando riesgos de contaminación y protegiendo la salud del personal, dentro del marco del sistema de gestión ambiental del proyecto.
ICA-1a_PMA-OC-02	SEÑALIZACIÓN	ES= (N° de sitios señalizados adecuadamente / N° de sitios potencialmente peligrosos) *100.	Indicador del cumplimiento en la instalación de señalización en los frentes de obra respecto a las necesidades establecidas.	El contratista de obra cuenta con señalización y delimitaciones en seguridad, salud ocupacional y ambiental, según la normativa vigente. Estas permiten identificar riesgos, rutas de evacuación, uso de EPP y zonas de almacenamiento, además de controlar el acceso a áreas restringidas. Estas medidas forman parte del Sistema de Gestión en SST y el Plan de Manejo Ambiental, garantizando un entorno seguro y ordenado durante la obra.
ICA-1a_PMA-OC-03	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	MV= (Número de mantenimientos ejecutados a vehículos/ número de mantenimientos programados a vehículos) *100.	Representa el porcentaje de mantenimientos realizados a vehículos en relación con los mantenimientos programados.	El vehículo disponible para el proyecto, cuando requiere mantenimiento, es llevado a un taller de mecánica especializado, donde es atendido por personal capacitado y con experiencia en el área. Este proceso garantiza que el vehículo se mantenga en condiciones óptimas de funcionamiento, asegurando su fiabilidad y seguridad durante las operaciones del proyecto. Cuenta con la revisión técnico-mecánica al día y con SOAT vigente a través de una póliza que cubre en caso de accidente.

				Marca: Mazda Placa: RBW-711 Clase: Camperos y camionetas Tipo de carrocería: Doble cabina **SOAT** **-Fecha de expedición:** 11/06/2025 **-Vigencia desde:** 12/06/2025 **hasta:** 11/06/2026 **Revisión Tecno Mecánica** **-Vigencia desde:** 25/06/2025 **hasta:** 25/06/2026
		MV= (Número de mantenimientos ejecutados a maquinarias y equipos/ Número de mantenimientos programados a maquinarias y equipos) *100.	Representa el porcentaje de mantenimientos realizados a maquinaria y equipos en relación con los mantenimientos programados.	El proyecto cuenta con maquinaria adecuada, y cuando los equipos requieren mantenimiento, son llevados a talleres especializados o los trabajadores realizan el mantenimiento básico si está a su alcance. Además, antes de utilizar cualquier máquina o herramienta eléctrica, se realiza una inspección preoperacional. En el caso del vehículo, es revisado y atendido por personal especializado cuando requiere mantenimiento.
ICA-1a_PMA-OC-O5	MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES	MS= Número de incidentes ambientales ocasionados por un deficiente manejo de materiales sobrantes.	Porcentaje de incidentes ambientales ocasionados debido a un mal manejo de materiales sobrantes.	No se reportaron incidentes ambientales relacionados con el manejo de materiales sobrantes durante este periodo.
ICA-1a_PMA-OC-07	MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	MS= Número de incidentes ambientales ocasionados por un deficiente manejo de materiales de construcción.	Porcentaje de incidentes ambientales ocasionados debido a un mal manejo de materiales de construcción.	No se reportaron incidentes ambientales relacionados con el manejo de materiales de construcción durante este período, ya que no se realizaron actividades que implicaran el uso de dichos materiales.
		(Nº de personas capacitadas en manejo de materiales de construcción/ Nº total de personas encargadas de los frentes de obra) *100.	Porcentaje de personas capacitadas en manejo de materiales de construcción en relación con el total de personas encargadas de los frentes de obra.	Durante el mes de agosto, se llevó a cabo una capacitación sobre el manejo de materiales de construcción, enfocada en las sustancias químicas presentes en los productos utilizados en el proyecto.

ICA-1a_PMA-OC-08	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESPECIALES Y PELIGROSOS	AS= (Cantidad de residuos sólidos aprovechados/ Cantidad de residuos sólidos generados) *100.	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados en relación con la cantidad total de residuos sólidos generados.	En el proyecto se prioriza el reciclaje y reutilización de materiales. Los residuos reciclables son clasificados por el personal y entregados en el punto ecológico del aeropuerto, promoviendo la sostenibilidad.
		DE= (Cantidad de escombros dispuestos en lugares autorizados/ Cantidad de escombros generados) *100.	Porcentaje de escombros dispuestos en lugares autorizados en relación con la cantidad total de escombros generados.	Cumpliendo con lo solicitado en el mes anterior, el contratista de obra procedió con la disposición final de los escombros provenientes de la demolición del muro colindante con el área de insumos de la base SEI de Bomberos. La cantidad de escombros dispuestos fue de 6860 kilogramos, y la disposición final se realizó en conjunto con la empresa gestora autorizada Bioagrícola del Llano. Además, se cuenta con los soportes correspondientes que avalan el proceso.
		DP= (Cantidad de residuos peligrosos dispuestos adecuadamente/ Cantidad de residuos peligrosos generados) *100.	Porcentaje de residuos peligrosos dispuestos adecuadamente en relación con la cantidad total de residuos peligrosos generados.	Los residuos peligrosos, consistentes en tejas de asbestos desmontadas en la base SEI de bomberos, son acopiados en una bodega temporal para su posterior gestión y disposición final con la empresa Ecocyencia Ambiental S.A.S.
		CP= (Número de personas capacitadas en manejo de residuos sólidos especiales y peligrosos/ Número total de empleados) *100.	Porcentaje de personas capacitadas en el manejo de residuos sólidos especiales y peligrosos en relación con el total de empleados.	Durante el mes de agosto, el contratista de obra realizó una charla enfocada en el manejo de los residuos, con énfasis en la separación en la fuente.
ICA-1a_PMA-OC-16	MANEJO DE FUENTES DE EMISIONES Y RUIDO	CV= (No. de vehículos que cuenta con certificado de gases vigente/ N° total de vehículos en la obra civil) *100.	Porcentaje de vehículos con revisiones vigentes en relación con el total de vehículos empleados en el proyecto.	El vehículo asignado al proyecto cuenta con revisión técnico-mecánica vigente, garantizando el cumplimiento de los estándares de seguridad y su operación en condiciones óptimas. Asimismo, los vehículos utilizados para el transporte de residuos también cuentan con la revisión al día, cumpliendo con la normativa vial. Este adecuado mantenimiento contribuye a la seguridad del personal, la eficiencia operativa y la protección del entorno.
ICA-1a_PMA-OC-19	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO	Personal capacitado frente al PMA.	Personal capacitado en el plan de manejo ambiental.	Durante el mes de agosto, el contratista de obra realizó una charla enfocada en el manejo de los residuos, con énfasis en la separación en la fuente.

ICA-1a_PMA-OC-21	CONTRATACIÓN DE MANEJO DE OBRA LOCAL	(No. de personas contratadas localmente para obras civiles/ No. de personas requeridas para obras civiles) *100.	Porcentaje de personas contratadas localmente para obras civiles en relación con el total de personas requeridas para dichas obras.	Se evidencia la vinculación del especialista ambiental en la primera semana del presente periodo. Por lo tanto, solicitamos al contratista reportar los soportes correspondientes de la contratación ante las entidades competentes, que son el SENA y la Caja de Compensación Familiar Cofrem.
ICA-1a_PMA-OP-06	MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	ESQ= (No de emergencias ambientales presentadas por sustancias químicas/ No total de emergencias ambientales presentadas) *100.	Porcentaje de emergencias ambientales presentadas por sustancias químicas	No se presentaron emergencias ambientales relacionadas con sustancias químicas durante el periodo, por lo que el porcentaje de emergencias ambientales es del 0%.
		CP= (No de trabadores capacitados sobre manejo de sustancias químicas / No total de trabajadores que manipulen sustancias químicas) *100.	Porcentaje de trabajadores capacitadas en sobre el manejo de sustancias químicas.	El contratista de obra realizó una charla dirigida al personal sobre el manejo adecuado de productos químicos. Esta actividad tuvo como objetivo sensibilizar y capacitar a los trabajadores en el uso seguro de estas sustancias, minimizando riesgos para la salud y el medio ambiente. La formación incluyó recomendaciones sobre almacenamiento, manipulación y disposición final, en cumplimiento con la normativa vigente y como parte de las acciones preventivas del Plan de Manejo Ambiental del proyecto.

Tabla 43 Indicadores propuestos y aplicables al PMA

6.2 Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra.

Para el mes de agosto, la interventoría verificó, según las actividades desarrolladas en el periodo, las Hojas de Seguridad de los productos e insumos químicos utilizados en la obra, y las relacionó dentro del presente informe. Estas hojas permiten identificar los riesgos asociados a cada sustancia y las medidas de manejo seguro, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.

6.3 Control del aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición.

Durante el mes de agosto de 2025, el contratista de obra realizó el proceso de disposición final de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4741 de 2005, que regula la gestión integral de residuos en el territorio nacional.

Los RCD generados en el marco del proyecto fueron previamente almacenados de manera temporal en un área de bodega ubicada en las instalaciones del Aeropuerto Vanguardia. Esta zona fue acondicionada para el acopio provisional, garantizando condiciones seguras y adecuadas de almacenamiento previo a su disposición final.

El día 13 de agosto de 2025, los residuos acopiados, con un peso total de 6,86 toneladas (equivalentes a 6.860 kilogramos), fueron entregados a la empresa Bioagrícola del Llano, entidad autorizada para la gestión ambiental de este tipo de residuos. Esta empresa fue la encargada del transporte y disposición final de los RCD en el Relleno Sanitario Parque Ecológico Reciclante, el cual cuenta con la Licencia Ambiental N.º 2.6.07.0982, expedida el 21 de diciembre de 2007 por la autoridad ambiental Cormacarena.

Como parte del proceso, se cuenta con el certificado de disposición final emitido por la empresa gestora, el cual respalda el cumplimiento de las obligaciones ambientales del proyecto y constituye evidencia del manejo adecuado de los residuos, conforme a la normativa ambiental vigente.

Sin embargo, no se realizó en el mes de agosto la disposición final de los residuos de construcción que contienen asbesto, específicamente tejas con contenido de este material, las cuales también fueron inicialmente acopiadas en la misma bodega del aeropuerto, junto con los RCD convencionales. Estos residuos con contenido de asbesto fueron trasladados el día 14 de agosto de 2025 a un sitio temporal, donde permanecen acopiados de manera provisional, en condiciones controladas, mientras se gestiona su disposición final durante el mes de septiembre.

La gestión de estos residuos especiales y peligrosos será realizada por la empresa Ecocyencia Ambiental S.A.S., entidad especializada y autorizada para el manejo y disposición de residuos de construcción y demolición con contenido de asbesto, conforme a la normatividad ambiental vigente sobre materiales peligrosos.

6.4 Manejo de vegetación, si aplica para el contrato.

En relación con el manejo de vegetación, se indica que no aplica para este contrato, ya que el proyecto no implica la intervención directa en áreas vegetales significativas ni el desmonte de vegetación existente. No se prevé la alteración de ecosistemas naturales ni la remoción de especies vegetales dentro de la zona de trabajo.

Si bien, durante las actividades de mantenimiento se ha procurado que las operaciones se realicen de manera que no afecten áreas verdes cercanas ni alteren el equilibrio ecológico, se confirma que, hasta el momento, no es necesario implementar medidas de manejo de vegetación. Esto se debe a que las áreas involucradas no presentan vegetación que requiera un tratamiento o gestión especial según las normativas ambientales aplicables.

6.5 Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra.

Durante el mes de agosto de 2025, el contratista de obra empleó tres (03) vehículos diferenciados, cada uno asignado a labores específicas dentro del desarrollo del proyecto. La utilización de estos vehículos fue esencial para garantizar la ejecución adecuada de las actividades logísticas, especialmente en lo relacionado con el transporte de materiales y residuos.

Cada vehículo utilizado cuenta con la documentación obligatoria vigente (SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad), lo cual garantiza su legalidad, condiciones de seguridad y adecuado estado mecánico, aspectos especialmente relevantes dado que las actividades se desarrollan en la parte externa del Aeropuerto Vanguardia.

A continuación, se detalla la información correspondiente a cada uno de los vehículos utilizados, junto con la actividad específica que desempeñaron:

MARCA	PLACA	CLASE	TIPO DE CARROCERÍA	FECHA DE USO	OBSERVACIONES
Mazda	RBW-711	Camperos y camionetas	Doble cabina	Agosto 2025	Vehículo destinado al transporte de materiales e insumos del proyecto: **SOAT** **-Fecha de expedición:** 11/06/2025 **-Vigencia desde:** 12/06/2025 **hasta:** 11/06/2026 **Revisión Tecno Mecánica** **-Vigencia desde:** 25/06/2025 **hasta:** 25/06/2026
Freightliner	WDR-347	Volqueta	Platón	13 de agosto 2025	Recolección y disposición final de residuos de construcción y demolición: **SOAT** **-Fecha de expedición:** 27/11/2024 **-Vigencia desde:** 03/12/2024 **hasta:** 02/12/2025 **Revisión Tecno Mecánica** **-Vigencia desde:** 12/12/2024 **hasta:** 12/12/2024
Chevrolet	GLJ-601	Volqueta	Platón	14 de agosto 2025	Recolección y traslado de residuos hacia un sitio provisional dentro del proyecto: **SOAT** **-Fecha de expedición:** 11/08/2025 **-Vigencia desde:** 12/08/2025 **hasta:** 11/08/2026 **Revisión Tecno Mecánica** **-Vigencia desde:** 07/09/2024 **hasta:** 07/09/2025

Tabla 44 Vehículos utilizados en el periodo

Cada vehículo ha sido destinado únicamente a las actividades que le han sido previamente asignadas, de acuerdo con su capacidad de carga, características técnicas y tipo de operación, evitando así el cruce de cargas incompatibles. Esta planificación permite optimizar el proceso logístico y garantizar el cumplimiento de las disposiciones en materia de seguridad industrial, higiene ocupacional y normativa ambiental vigente.

6.6 Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o PIN ambiental.

En el presente proyecto, no se tiene el alcance para realizar trámites de permisos ambientales ante las autoridades competentes, ya que se trata de un proyecto centrado exclusivamente en el mantenimiento de infraestructura existente.

6.7 Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por el Contratista donde se verifique el cumplimiento de las actividades descritas en el plan de mantenimiento presentado por el Contratista de obra y aprobado por la Interventoría.

Durante el mes de agosto, el contratista de obra dispuso de los equipos y maquinaria necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto. Se cuenta con la relación detallada de los mismos, así como con los respectivos registros preoperacionales, los cuales permiten verificar que dichos equipos se encuentran en condiciones adecuadas de funcionamiento.

Estos controles tienen como objetivo prevenir fallos, garantizar la seguridad del personal, minimizar los impactos ambientales y asegurar la eficiencia operativa del proyecto, mediante la realización de revisiones periódicas y la implementación de acciones correctivas oportunas.

EQUIPOS EN CAMPO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	OBSERVACIÓN
TALADRO	1	**MARCA:** BLACK Y DECKER **SERIE:** TM500-B3		Se realiza preoperacional antes de ser operada
PULIDORA	1	**MARCA:** BOSH **SERIE:** GWS 700 3601 CA3 0G4		Se realiza preoperacional antes de ser operada

Tabla 45 Relación de equipos y maquinaria

6.8 Copia de la certificación de mantenimiento periódica de los baños móviles, anexando copia del permiso de vertimientos vigente expedido por la autoridad ambiental competente.

En el presente proyecto, no se contempla el uso de baños portátiles móviles, por lo que este requisito no aplica. Sin embargo, se ha dispuesto del servicio de baños fijos ubicados dentro de las instalaciones del Aeropuerto Vanguardia. Los trabajadores del proyecto utilizan estos baños, los cuales son mantenidos y supervisados regularmente por el personal encargado del aeropuerto, asegurando que se cumplan los estándares de higiene y salubridad establecidos.

6.9 Resumen de las actividades realizadas por la Interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes y gestión ambiental:

Durante el mes de agosto de 2025, la interventoría realizó una serie de acciones de seguimiento y control en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la

gestión ambiental, en cumplimiento de nuestras funciones contractuales y de supervisión. Estas actividades se enfocaron en verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas, contractuales y técnicas por parte del contratista de obra, con el objetivo de velar por la seguridad de los trabajadores, el cumplimiento de estándares técnicos y la prevención de impactos negativos en el entorno. A continuación, se detallan las principales gestiones realizadas por esta interventoría:

- Verificación pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, garantizando la cobertura adecuada para los trabajadores.

- Supervisión de la entrega de elementos de protección personal, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

- Revisión de documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, evaluando su conformidad con la normatividad vigente.

- Revisión de los informes mensuales de SSTA del mes de julio, presentados por el contratista de obra, evaluando su alineación con las normativas vigentes.

- Revisión de los reportes semanales de seguridad y salud en el trabajo (SST) y componente ambiental presentados por el contratista de obra, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos establecidos.

- Inspecciones en las áreas intervenidas, enfocadas en garantizar el cumplimiento de los estándares de SST y ambientales, y asegurando la alineación con los compromisos contractuales.
- Participación activa en las charlas diarias organizadas por el contratista y en una sesión de calistenia, promoviendo la prevención de riesgos y el bienestar del personal involucrado en el proyecto.

- Solicitud y seguimiento de los requisitos para la certificación SST por parte de la regional para la realización de actividades de bajo y alto riesgo.

- Solicitud de certificación de paz y salvo por concepto de salarios y aportes al SGSSI, como parte de las verificaciones contractuales.

- Se realizó acta diaria con el personal de Bomberos, el contratista Grupo FAO SAS y la interventoría, para socializar las actividades del día desde el inicio de la jornada. Esta acción busca mantener la comunicación entre las partes, prevenir accidentes y reforzar las recomendaciones en actividades de alto riesgo, como la instalación de tejas en la cubierta de la Base SEI, en cumplimiento del plan de acción tras el accidente ocurrido el 10 de diciembre de 2024.

- Se realizó verificación técnica durante la ejecución de trabajos en alturas, en la Base SEI de Bomberos, asegurando el cumplimiento de los procedimientos y medidas preventivas exigidas para este tipo de labores.

- Se realizaron oficios y comunicaciones formales, así como intervenciones en los comités de seguimiento de obra, con el fin de requerir al contratista el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión

ambiental. Estas acciones buscaron dejar constancia del seguimiento y ejercer control sobre los compromisos adquiridos por el contratista en dichos componentes.

6.10 Relación de bitácoras diarias:

La interventoría realiza seguimiento y control permanente al contratista de obra durante la ejecución de las actividades del proyecto, en cumplimiento de sus funciones contractuales de supervisión. Como parte de este proceso, se lleva un registro sistemático en la bitácora diaria, documento que constituye un medio técnico y legal para evidenciar el desarrollo del proyecto.

En la bitácora se consignan de forma detallada las observaciones, hallazgos y recomendaciones derivadas de las visitas técnicas, inspecciones de campo y revisión documental. Este instrumento permite dejar constancia de aspectos relacionados con el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST), lo cual facilita el control y la trazabilidad del proceso constructivo.

El uso de la bitácora diaria no solo respalda la labor de la interventoría, sino que también sirve como un mecanismo de mejora continua para el contratista, al documentar de forma oportuna las acciones correctivas y preventivas que deben implementarse. Asimismo, fortalece la gestión del proyecto al fomentar la comunicación efectiva entre las partes, promover la toma de decisiones informadas y prevenir situaciones que puedan poner en riesgo la ejecución o el cumplimiento de los objetivos contractuales.

- **Viernes 01 de agosto 2025.** Se realiza el acta número 39 correspondiente a la socialización de las actividades a ejecutar en la Base Sei de bomberos. Durante la jornada se continúa con la verificación del estado de la bodega, evidenciando que no se cuenta con un área ordenada para el almacenamiento de productos químicos. No se observa la matriz de compatibilidad, las fichas de seguridad se encuentran mojadas y el dique de contención de derrames presenta acumulación de agua lluvia y recipientes desordenados en todo el espacio. Debido a esta situación, se aplica una multa al contratista de obra por no formalizar el cambio del especialista ambiental y por el incumplimiento frente a los compromisos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), los cuales hacen parte de sus obligaciones contractuales. Se deja claridad en que la imposición de la multa no exime al contratista de subsanar los hallazgos ambientales. Esta situación fue expuesta en el Comité de Seguimiento de Obra número 59. Así mismo, se indicó que aún falta la documentación requerida para obtener el aval por parte del área SST de la Regional Oriente en relación con la actividad de mantenimiento de la transferencia. Además, se encuentra pendiente la entrega de paz y salvos del personal retirado y de un proveedor. Finalmente, se realiza la recomendación de entregar los informes de (SSTA), correspondientes al período de julio, a más tardar el día 5 de agosto de 2025.

- **Sábado 02 de agosto 2025.** Se realiza el acta número 40 correspondiente a la socialización de las actividades a ejecutar en la Base Sei de bomberos. Durante la jornada se lleva a cabo la revisión de la documentación de la persona encargada de realizar la instalación de anclajes, con el fin de validar su idoneidad y cumplimiento normativo. Así mismo, se realiza la solicitud formal de entrega del certificado correspondiente al pago de salarios y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, correspondientes al mes de julio de 2025.

- **Lunes 04 de agosto 2025.** Se realizó la socialización con el oficial de Bomberos sobre las actividades a ejecutar durante la jornada, dejando como constancia el acta número 041. Posteriormente, se continuó con el recorrido en campo junto con la profesional ambiental del ICA, con el objetivo de verificar la atención por parte del contratista de obra a los hallazgos ambientales previamente identificados. Durante la visita se constató que persisten los mismos incumplimientos, evidenciando que no se han tomado acciones correctivas efectivas, situación que ya generó la aplicación de una multa en el mes de julio. Se reiteró al contratista que la existencia de una sanción no lo exime del cumplimiento de sus obligaciones y que debe proceder con las subsanaciones correspondientes. Asimismo, se evidenció que el proyecto no cuenta con un especialista ambiental, lo que representa un incumplimiento adicional. Se realizó también la inspección del uso de los elementos de protección personal (EPP) y dotación, incluyendo los chalecos, encontrando que varios de estos se encuentran en mal estado y no cumplen con los lineamientos establecidos en el manual de identidad visual de la Aeronáutica Civil, lo cual constituye un incumplimiento a sus obligaciones contractuales y afecta negativamente la imagen del Aeropuerto Vanguardia, además de comprometer la seguridad del personal, especialmente en labores en alturas. Finalmente, se llevó a cabo la revisión formal de los certificados de pago por concepto de salarios y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral correspondientes a los meses de mayo y junio, quedando confirmada su vigencia y cumplimiento a la fecha.

- **Martes 05 de agosto 2025.** Se realizó la socialización con el oficial de Bomberos sobre las actividades programadas para el día de hoy, dejando constancia de ello en el acta número 042. Posteriormente, se procedió con la elaboración y envío de las comunicaciones formales correspondientes, las cuales fueron las siguientes: (1) revisión y aprobación de los reportes SST correspondientes al mes de julio; (2) reiteración número dos de la solicitud de entrega de los paz y salvos del personal retirado y del proveedor; (3) revisión de la documentación suministrada para la actividad de mantenimiento de la transferencia, resaltando que aún falta información por completar; (4) reiteración número uno para la entrega del certificado de paz y salvo por concepto de pagos de salarios y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral del mes de julio, junto con los desprendibles de pago correspondientes; y (5) revisión de la documentación para la actividad de instalación de anclajes, en la cual se identificó también documentación faltante que debe ser subsanada a la mayor brevedad.

- **Miércoles 06 de agosto 2025**. Se realizó la socialización con el oficial de Bomberos respecto a la ejecución de las actividades programadas para el día de hoy, dejando constancia en el acta número 043. Posteriormente, se llevó a cabo la revisión de la documentación del especialista ambiental, donde se validaron los requisitos contractuales y se constató que cumple con lo exigido, por lo cual se aprobó su hoja de vida. Adicionalmente, se verificó la documentación de ingreso. Continuamos con la inspeccionó en el área donde anteriormente se encontraba el acopio de residuos, confirmando que fue debidamente limpiada y que los residuos fueron trasladados a la bodega en la cual se están realizando adecuaciones para oficinas de la entidad. En cuanto a las actividades de trabajo en alturas, se verificó que el personal cuenta con los equipos de protección contra caídas adecuados, debidamente anclados; sin embargo, se evidenció que los andamios presentan deficiencias, tales como la falta de plataformas suficientes y una llanta con freno en mal estado. Por tal motivo, se solicitó al contratista de obra el retiro inmediato de dicha llanta, ya que no es funcional y representa un riesgo para la seguridad del personal.

- **Viernes 08 de agosto 2025.** Se realizó la socialización con el oficial de Bomberos respecto a las actividades programadas para el día de hoy, dejando constancia en el acta número 044. Continuamos recorrido en campo, se evidenció que en el ascensor interno se están realizando trabajos de mantenimiento por filtración de agua; aunque el área se encontraba delimitada, se solicitó incluir señales de advertencia que indiquen claramente que se trata de una zona en mantenimiento y que existe riesgo de caída de objetos. En cuanto al trabajador que ejecutaba labores en altura, se verificó que contaba con los elementos de protección personal y equipos de protección contra caídas adecuados a la actividad, encontrándose debidamente anclado en andamios certificados y en condiciones funcionales. Así mismo, se efectuó la reiteración número tres sobre la solicitud de entrega de paz y salvos correspondientes al personal retirado y al proveedor Hermes Publicidad. Finalmente, se indicó al contratista de obra que únicamente el señor Joel Uriza, maestro de obra, está autorizado para realizar labores de armado y desarme de andamios, por lo tanto, ningún otro trabajador está autorizado para ejecutar dicha actividad.

- **Sábado 09 de agosto 2025.** Se efectuó la verificación en la oficina de los oficiales de bomberos respecto a la atención del desplome del cielorraso, ocasionado por filtración de aguas lluvias provenientes de la cubierta alta. Sobre esta novedad se levantó el acta número 045, en la cual se socializó la situación con el personal de bomberos. Durante la inspección se constató el retiro de los residuos del cielorraso y la limpieza del área afectada. Posteriormente, se colocó una lámina provisional en la cubierta alta para evitar nuevas filtraciones mientras se programa el arreglo definitivo del cielorraso, adicionalmente se constata que la personal cuenta con los elementos de protección personal acordes a la actividad.

- **Lunes 11 de agosto 2025.** Se realiza el Acta N.º 46 correspondiente a la socialización con el oficial de servicio de Bomberos, con el fin de informar las actividades programadas para ejecutar el día de hoy. Se continúa con la verificación de la armada de andamios en la Base sei de Bomberos, donde se realizará el desmonte de la cubierta y la instalación de nuevas tejas en la parte alta, específicamente en el tramo donde se ubican la nevera y el estante de dotación. Los andamios cumplen con los requisitos establecidos, ya que están debidamente certificados y el personal asignado es idóneo para la ejecución de actividades en alturas, contando con sus elementos de protección personal y equipos de protección contra caídas, conforme a la normativa vigente. Se emite comunicación oficial en la cual se confirma que la empresa se encuentra al día con el certificado de paz y salvo por concepto de pago de salarios y del Sistema General de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de julio. Se solicita además a la profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo la entrega del informe mensual de julio, aclarando que presenta retraso en su fecha de entrega. Igualmente, se emite comunicación solicitando la entrega del soporte de pago de seguridad social integral a más tardar el día 15 de agosto, fecha vigente establecida para su cumplimiento. Finalmente, se hace énfasis en la importancia de atender los hallazgos pendientes por parte del área de SST, los cuales son fundamentales para el desarrollo adecuado del proyecto.

- **Martes 12 de agosto 2025.** Se realiza el Acta N.º 047 correspondiente a la socialización con el personal de Bomberos, respecto a las actividades ejecutadas en campo durante la jornada del día de hoy. Se lleva a cabo la verificación de que el personal cuente con los elementos de protección personal y los equipos de protección contra caídas acordes

a las labores desarrolladas, así como la correcta delimitación del área de trabajo mediante polisombra y señalización con advertencias visibles, garantizando condiciones seguras para el desarrollo de la actividad. Se cita al especialista ambiental del contratista de obra para su respectiva asistencia en campo; sin embargo, este no se presenta, lo cual constituye un incumplimiento contractual, considerando que debe cumplir con su presencia en un 100% según lo estipulado. Se emiten los comunicados correspondientes en relación con la revisión de la documentación faltante del personal FAO, avalando la información existente y estableciendo recomendaciones. Entre ellas, se enfatiza que el personal que no cuente con el respectivo permiso vigente para trabajo en alturas no podrá ejecutar dichas actividades hasta tanto no entregue los documentos necesarios para su respectivo aval. Asimismo, se solicita la entrega de la Ficha 21 de contratación junto con los soportes correspondientes, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos documentales exigidos en el marco del proyecto.

- **Miércoles 13 de agosto 2025.** Se verifica la recolección de los residuos acumulados y acopiados en la bodega, los cuales corresponden a residuos de construcción y demolición (RCD) convencionales y residuos sólidos, que serán dispuestos de manera final ante la empresa gestora Bioagrícola del Llano. Posteriormente, se continúa con el recorrido en campo junto con la supervisión, verificando las actividades ejecutadas a la fecha, así como los pendientes por desarrollar. Se realiza el Acta N.º 048 correspondiente a la socialización con el personal de Bomberos para la ejecución de actividades en la Base sei, específicamente en relación con la instalación de luminarias en la parte alta, trabajo programado y ejecutado por la cuadrilla eléctrica, quienes se encuentran debidamente avalados y capacitados para este tipo de labor. Durante la jornada se evidenció que el especialista ambiental no hizo presencia en el aeropuerto, lo cual representa una omisión en el cumplimiento de sus responsabilidades dentro del contrato.

- **Jueves 14 de agosto 2025.** Se realiza el Acta N.º 049 correspondiente a la socialización con el personal de Bomberos, en relación con las actividades programadas para ejecutar en la jornada del día de hoy, validando la documentación correspondiente y las condiciones necesarias para garantizar un entorno de trabajo seguro. Asimismo, se lleva a cabo de manera presencial el Comité de Seguimiento de Obra N.º 61, en el cual se abordan las actividades gestionadas por parte de esta interventoría, con énfasis en temas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSTA), particularmente en lo relacionado con el incumplimiento de los hallazgos ambientales, la falta de documentación para el aval de las actividades de instalación de anclajes y el mantenimiento de la transferencia. Adicionalmente, se expone el incumplimiento del componente socioeconómico estipulado en la Ficha de Contratación, así como la ausencia de paz y salvos del personal retirado y del proveedor, y la falta de atención a los hallazgos por subsanar del área de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se informa al contratista de obra que el día de mañana corresponde a la fecha de vigencia establecida para la entrega de los soportes de pago de la planilla del Sistema General de Seguridad Social Integral. Durante la verificación se evidencia que el especialista ambiental no hizo presencia en la jornada del día de hoy, constituyendo un nuevo incumplimiento. Finalmente, en horas de la tarde, se realiza el traslado de residuos de construcción y demolición (RCD), correspondientes a tejas con contenido de asbesto, hacia otro sitio de acopio provisional, con miras a su posterior disposición final conforme a la normativa ambiental vigente.

- **Viernes 15 de agosto 2025.** Se realiza el Acta N.º 050 correspondiente a la socialización de las actividades programadas para ejecutar el día de hoy en la Base 6. Se verifica que

el personal cuente con sus elementos de Protección Personal y equipos de protección contra caídas acordes a las labores en alturas. Al finalizar la jornada, se evidencia el orden y la limpieza del área intervenida. Se emitió comunicación solicitando al contratista de obra la entrega de paz y salvos del personal retirado y de un proveedor, estableciendo como fecha límite para su entrega el día 19 de agosto; en caso de incumplimiento, esta interventoría solicitará a la entidad la aplicación de la multa correspondiente. Además, se continúa con la comunicación formal al contratista para que entregue los soportes de pago del Sistema General de Seguridad Social Integral, ya que se encuentra vigente la fecha límite para dichos pagos tanto del personal operativo y administrativo, como del director de obra. Durante la jornada se evidenció que el especialista ambiental no asistió al aeropuerto Vanguardia, incumpliendo así con sus responsabilidades contractuales.

- **Sábado 16 de agosto 2025.** Evidenciamos inicialmente que el personal del grupo FAO no asistió el día al aeropuerto, debido a que la noche anterior notificaron mediante comunicado la no asistencia por un acuerdo interno. Sin embargo, como interventoría, solicitamos al contratista de obra la entrega de las planillas de Seguridad Social Integral, con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales y atender los hallazgos pendientes de SST. Continuamos con la revisión y aprobación del informe mensual número 14 SST correspondiente a julio de 2025, del contratista de obra. Para finalizar, se entregó a la entidad el informe SSTA número 14 elaborado por esta interventoría.

- **Martes 19 de agosto 2025.** Solicitamos los soportes de las planillas de seguridad social integral del personal activo en el proyecto. El contratista entrega planilla al mediodía, y como interventoría las revisamos para avalar el inicio de actividades. Sin embargo, no se entregan al director de obra, por lo que solicitamos que se haga directamente. Solicitamos los soportes sobre la disposición final de residuos de construcción y demolición y realizar la disposición final de las tejas asbestos. Además, se revisaron y aprobaron los reportes SST del 4 al 9 de agosto, junto con la documentación del personal que realiza actividades en la transferencia y acometida eléctrica, señalando documentos faltantes. También se solicitó la documentación faltante para la instalación de anclajes en la cubierta del edificio principal.

- **Miércoles 20 de agosto 2025.** Se realizó el acta número 051 de socialización de las actividades a ejecutar en Bomberos. Verificamos que el personal cuenta con EPP y EPCC adecuados para trabajos en alturas. Además, se realizó un recorrido en campo con el especialista ambiental para verificar los hallazgos ambientales pendientes de subsanación y se dio la inducción sobre actividades ambientales. Se realizó comunicación sobre la revisión de la planilla de seguridad social, donde se constató incumplimiento en el pago en la fecha establecida, por lo que se instó al contratista a cumplir sus obligaciones contractuales. Asimismo, se solicita la entrega de la planilla al director de obra. Finalmente, se revisaron y validaron los reportes SST correspondientes a la semana del 11 al 16 de agosto.

- **Jueves 21 de agosto 2025.** Se elaboró el acta número 052 de socialización con el personal de Bomberos de la Base sei, para la ejecución de las actividades planificadas. Se evidenció que el personal cuenta con los EPP y EPCC adecuados para trabajos en alturas. Asimismo, se realizó la tercera reiteración formal al contratista de obra sobre la entrega de la planilla de seguridad social integral del arquitecto Orlando, director de obra. Finalmente, se entregó la documentación correspondiente de la transferencia del área SST de la regional oriente para su respectiva validación.

- **Viernes 22 de agosto 2025.** Se socializó con el personal de Bomberos, dejando constancia en el acta número 053, sobre las actividades a ejecutar en la Base sei. Se verificó que el personal cuenta con sus EPP y EPCC adecuados para trabajos en alturas. Se llevó a cabo el comité de seguimiento de obra número 62, se revisó la planilla del director de obra y se constató que está sin fecha de pago. Por lo tanto, se solicitó realizar la corrección y el envío nuevamente. Evidenciamos que el especialista ambiental no asistió el día de hoy al aeropuerto vanguardia.

- **Sábado 23 de agosto 2025.** Se realizó la revisión de la atención a los hallazgos SST y se constató que no están completamente cumplidos. Entre los pendientes se encuentran la entrega de chalecos conforme al manual de identidad visual del Aerocivil, la mejora de las condiciones seguras para trabajo en andamios, y la certificación y conformación de brigadistas integrales de emergencia. Por lo tanto, se solicitó al contratista cumplir con estas obligaciones a más tardar el 26 de agosto de 2025. Adicionalmente, se verificó el horario del personal, confirmando que cumplen con las 44 horas semanales, trabajando de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m., y los sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a.m., en cumplimiento con la ley 2101 de 2021. Evidenciamos que el especialista ambiental no asistió el día de hoy al aeropuerto vanguardia.

- **Lunes 25 de agosto 2025.** Se verificó la realización de la charla SST y la sesión de calistenia al inicio de las actividades laborales. Durante la mañana, se evidenció que el señor Nicolás Salinas portaba chaleco y carnet aeroportuario sin contar con la debida autorización por parte de la interventoría. Cabe resaltar que, mediante comunicación oficial, se informó que el mencionado trabajador no cuenta con seguridad social integral vigente, motivo por el cual fue incluido en el listado de personal retirado. Esta situación se encuentra evidenciada en la novedad de la planilla, donde aparece como retirado. En consecuencia, se reiteró que dicho personal no puede ingresar a zonas restringidas y que debe hacer entrega inmediata del carné aeroportuario al área de carnetización. Se continuó con las comunicaciones oficiales dirigidas al contratista de obra, solicitando la entrega de los soportes radicados ante el Ministerio de Trabajo, así como la respectiva respuesta a dichos radicados y la entrega del paz y salvo del proveedor Hermes Publicidad. Adicionalmente, se ofició al contratista instándolo a dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales, especialmente en lo relacionado con el pago oportuno de la seguridad social integral a su personal. En cuanto al componente ambiental, se revisó el informe mensual correspondiente al mes de julio, constatando que este no cumple con los requerimientos establecidos. Por tanto, no se avala dicho informe y se solicita al contratista atender las observaciones realizadas, con plazo máximo hasta el día 27 de agosto para su entrega. Finalmente, se llevó a cabo una reunión sobre el componente ambiental, con la participación de la profesional del ICA y el especialista ambiental, con el fin de verificar los aspectos pendientes para subsanar los hallazgos identificados. Se indicó al contratista que dichos hallazgos deben ser subsanados durante la presente semana y que deben ser atendidos en su totalidad a más tardar el día 29 de agosto, antes del mediodía.

- **Martes 26 de agosto 2025.** Se realizó la entrega de la documentación del personal activo del contratista de obra al área SST de la Regional Oriente, con el fin de validar las actividades correspondientes al proyecto en el lado tierra del Aeropuerto Vanguardia.

- **Miércoles 27 de agosto 2025.** Se verificó la realización de la charla SST y la sesión de

calistenia al inicio de labores. Posteriormente, se continuó con la revisión del estado de afiliación a la seguridad social integral del señor Nicolás Salinas, auxiliar de ingeniería, con el fin de evaluar su posible reintegro al proyecto. En este sentido, se remitió la documentación correspondiente al área SST de la Regional Oriente para su validación. Adicionalmente, se reiteró al contratista de obra la necesidad de subsanar los hallazgos relacionados con el componente SST, específicamente en lo referente a: Entrega de la certificación y conformación de brigadistas integrales de emergencia, garantía de condiciones seguras para el uso de andamios, los cuales deben contar con todos los elementos complementarios como escaleras, plataformas, frenos funcionales, entre otros y la entrega de chalecos conforme al manual de identidad visual de la Aeronáutica Civil. Se indicó que estos hallazgos deberán ser subsanados a más tardar el día 29 de agosto de 2025. De igual forma, se realizó la entrega formal a la entidad de la atención a las observaciones correspondientes al informe SSTA N.º 8 del mes de enero. Durante esta jornada también se revisaron y aprobaron los reportes SST correspondientes a la semana del 19 al 23 de agosto de 2025. Finalmente, se solicitó al contratista de obra la entrega urgente del Plan de Gestión Integral de Residuos y el Plan de Mantenimiento de Equipos y Maquinaria, con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el informe N.º 15 del mes de agosto de 2025.

- **Jueves 28 de agosto 2025.** Se solicitó formalmente al ingeniero Jorge Antolínez, del área de Soporte Técnico, la ficha SGA del tanque de combustible, con el fin de proceder con su respectiva rotulación conforme a los lineamientos establecidos. Asimismo, se reiteró al contratista de obra la obligación de subsanar de manera inmediata las observaciones pendientes del informe ambiental correspondiente al mes de julio, para su pronta entrega y validación por parte de la interventoría.

- **Viernes 29 de agosto 2025.** Se verificó la realización de la capacitación SST, y se evidenció que el personal continúa con el retiro de elementos y residuos ubicados en las bodegas, los cuales están siendo trasladados a la nueva bodega asignada por el contratista. Asimismo, se realizó la entrega formal a la entidad de la atención a las observaciones correspondientes al informe SSTA N.º 8 del mes de enero. Durante el recorrido en campo, se verificó la presencia de personal, específicamente de la cuadrilla eléctrica, realizando actividades en la planta. Se constató que los trabajadores contaban con los Elementos de Protección Personal (EPP) acordes a la actividad ejecutada, en cumplimiento de las normas de seguridad establecidas.

- **Sábado 30 de agosto 2025.** Se realizó la solicitud formal de entrega de los soportes de cumplimiento del componente ambiental, específicamente en lo referente a: El Plan de Gestión Integral de Residuos y el El Plan de Mantenimiento de Equipos y Maquinaria. Asimismo, se dejó constancia de que el especialista ambiental no se presentó el día de hoy en las instalaciones del Aeropuerto Vanguardia.

6.11 Gestión de la correspondencia

La interventoría realiza de manera sistemática la gestión y el registro de toda la correspondencia oficial relacionada con los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Medio Ambiente, como parte integral del ejercicio de seguimiento y control contractual. Esta gestión incluye la elaboración, radicación, respuesta y archivo de oficios, memorandos, requerimientos y comunicaciones internas y externas que permiten dejar constancia formal de las observaciones, instrucciones y solicitudes dirigidas al contratista de obra.

La correspondencia constituye un mecanismo esencial para garantizar la trazabilidad y transparencia en la supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas en SST y gestión ambiental. A través de este medio se comunican recomendaciones, se hacen requerimientos de mejora, se exigen documentos soporte (como certificaciones, planes, reportes e informes), y se realiza seguimiento a compromisos adquiridos en comités, reuniones o actas de obra. Adicionalmente, el registro ordenado y oportuno de la correspondencia permite evidenciar el ejercicio diligente de la interventoría, facilita el control documental del proyecto y se convierte en soporte clave ante eventuales controversias, auditorías o procesos de verificación contractual. Esta labor contribuye directamente al fortalecimiento de la gestión del proyecto, asegurando una comunicación efectiva, oportuna y con respaldo documental entre las partes involucradas. A continuación, se relaciona la correspondencia gestionada durante el periodo reportado:

FECHA	RADICADO	DESCRIPCIÓN
1/08/2025	CO-FJ-1280-501-2025	Aplicación de proceso de multa por incumplimiento de obligaciones contractuales - Cambio especialista ambiental
4/08/2025	CO-FJ-1280-505-2025	Revisión de certificados de paz y salvo por concepto de pagos salariales y SGSSI (meses de mayo y junio)
5/08/2025	CO-FJ-1280-507-2025	Reiteración No. 2 entrega de paz y salvo del personal retirado contratista de obra Grupo FAO S.A.S.
5/08/2025	CO-FJ-1280-508-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0619-2025 revisión reporte semanal SST del 01 al 05 julio 2025
5/08/2025	CO-FJ-1280-509-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0651-2025 revisión reporte semanal SST del 14 al 19 julio 2025
5/08/2025	CO-FJ-1280-510-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0656-2025 revisión reporte semanal SST del 21 al 27 julio 2025
5/08/2025	CO-FJ-1280-511-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0657-2025 revisión reporte semanal SST del 28 de julio al 02 agosto 2025
5/08/2025	CO-FJ-1280-512-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0654-2025 revisión de documentación para la actividad de mantenimiento de la transferencia
5/08/2025	CO-FJ-1280-513-2025	Reiteración N°1 entrega del certificado de paz y salvo por concepto de pagos de salarios y aportes al SGSSI julio 2025
6/08/2025	CO-FJ-1280-514-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0660-2025 revisión documentación de ingreso especialista ambiental
8/08/2025	CO-FJ-1280-515-2025	Reiteración No. 3 entrega de paz y salvo del personal retirado contratista de obra Grupo FAO S.A.S.
11/08/2025	CO-FJ-1280-518-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0661-2025 revisión certificado de paz y salvo por concepto de pago de salarios y SGSSI julio
11/08/2025	CO-FJ-1280-519-2025	Solicitud de envío de soporte de pago de seguridad social integral
11/08/2025	CO-FJ-1280-520-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0653-2025 – revisión en atención de requerimientos SSTA
12/08/2025	CO-FJ-1280-526-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0652-2025 revisión documentación de ingreso personal
12/08/2025	CO-FJ-1280-529-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0641-2025 revisión documentación de ingreso personal

12/08/2025	CO-FJ-1280-531-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0643-2025 revisión documentación de ingreso personal
14/08/2025	CO-FJ-1280-532-2025	Renovación de carnet aeroportuario y entrega del anterior
15/08/2025	CO-FJ-1280-533-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0668-2025 - entrega de paz y salvo del personal retirado y del proveedor
16/08/2025	CO-FJ-1280-534-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0667-2025 revisión informe mensual SST julio 2025
16/08/2025	CO-FJ-1280-536-2025	Entrega informe mensual ambiental y SST interventoría No14
19/08/2025	CO-FJ-1280-537-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0669-2025 retiro de los residuos de construcción y demolición
19/08/2025	CO-FJ-1280-538-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0671-2025 revisión reporte semanal SST del 04 al 09 de agosto 2025
20/08/2025	CO-FJ-1280-541-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0679-2025 revisión de planillas de seguridad social integral (Grupo FAO S.A.S)
20/08/2025	CO-FJ-1280-542-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0680-2025 revisión reporte semanal SST del 11 al 16 de agosto 2025
25/08/2025	CO-FJ-1280-545-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0682-2025 - entrega de paz y salvo del personal retirado y del proveedor
25/08/2025	CO-FJ-1280-546-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0684-2025 revisión planilla de seguridad social integral del director de obra (Grupo FAO S.A.S)
25/08/2025	CO-FJ-1280-547-2025	Revisión informe mensual ambiental julio 2025
27/08/2025	CO-FJ-1280-550-2025	Respuesta a oficio con radicado 2025361030026038 Id 2242675 atención de observaciones en el informe SSTA N°8 mes de enero 2025
27/08/2025	CO-FJ-1280-551-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0680-2025 revisión reporte semanal SST del 19 al 23 de agosto 2025
27/08/2025	CO-FJ-1280-553-2025	Solicitud de soportes para cumplimiento de requisitos del componente ambiental
29/08/2025	CO-FJ-1280-555-2025	Respuesta a oficio con radicado 2025361030031149 Id 2296388 atención de observaciones en el informe SSTA N°9 mes de febrero 2025

Tabla 46. Correspondencia SSTA de Interventoría

6.12 Relación actas de comités de seguimiento de obra

ÍTEM	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	01/08/2025	Acta Comité de seguimiento de obra No.59	Interventoría
2	08/08/2025	Acta Comité de seguimiento de obra No.60	Interventoría
3	14/08/2025	Acta Comité de seguimiento de obra No.61	Interventoría
4	22/08/2025	Acta Comité de seguimiento de obra No.62	Interventoría

Tabla 47 Actas (Aerocivil-contratista e interventoría)

6.13 Registro fotográfico como evidencia de las actividades desarrolladas en el marco del seguimiento y control al contratista de obra en temas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.

El registro fotográfico permite evidenciar de forma clara y objetiva las acciones realizadas en seguimiento al contratista de obra en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA). Sirve como respaldo documental ante avances, incumplimientos o correctivos, y facilita la trazabilidad y verificación de las condiciones en campo.

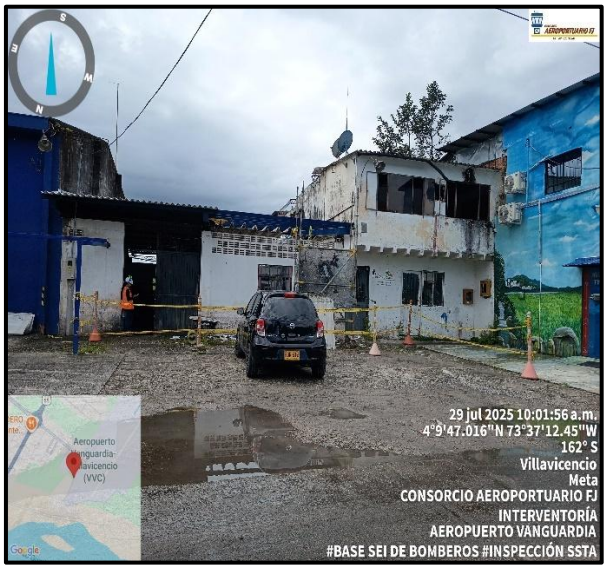
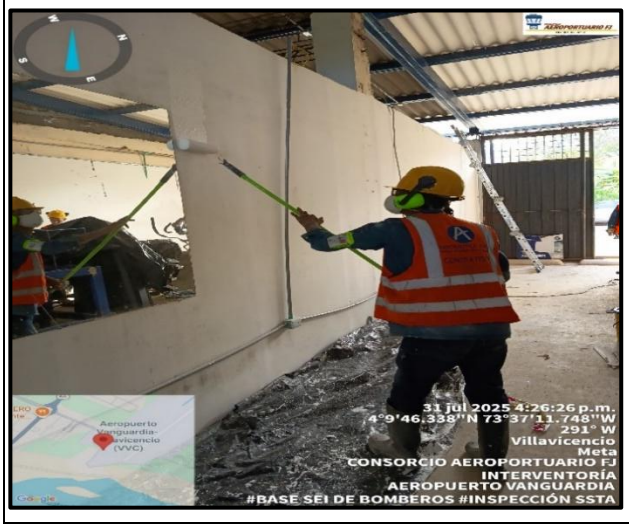
EVIDENCIAS DE REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES	
Imagen 1. Verificación del uso adecuado de elementos de protección personal. Actividad: Desmonte de tejas.	**Imagen 2.** Verificación de área delimitada y señalizada en área intervenida. Actividad: Desmonte de tejas.
	
Imagen 3. Verificación del uso adecuado de elementos de protección personal. Actividad: Mantenimiento de muros. (Aplicación de pintura).	**Imagen 4.** Verificación del uso adecuado de elementos de protección personal. Actividad: Mantenimiento de muros. (Lijado de estuco).
	

Imagen 5. Verificación del uso adecuado de elementos de protección personal. Actividad: Adecuaciones de las instalaciones eléctricas.	**Imagen 6.** Verificación del uso adecuado de elementos de protección personal y equipos de protección contra caídas. Actividad: Adecuaciones de las instalaciones eléctricas.
	
Imagen 7. Verificación del uso adecuado de elementos de protección personal. Actividad: Mantenimiento de muros. (Aplicación de pintura).	**Imagen 8.** Verificación de orden y aseo en área intervenida, quedando libre de residuos. Área externa de la base sei de bomberos.
	

Imagen 9. Recorrido en campo junto a la profesional, ingeniera ambiental del ICA.	**Imagen 10.** Recorrido en campo junto a la profesional, ingeniera ambiental del ICA.
	
Imagen 11. Verificación de condiciones seguras: Personal idóneo, uso EPP y EPCC, andamios asegurados con plataformas y escaleras suficientes para el desplazamiento del personal, delimitación y señalización de área.	**Imagen 12.** . Recorrido en campo junto a la profesional, ingeniera ambiental del ICA. Suspendido: Debido a la no presencia del especialista ambiental.
	

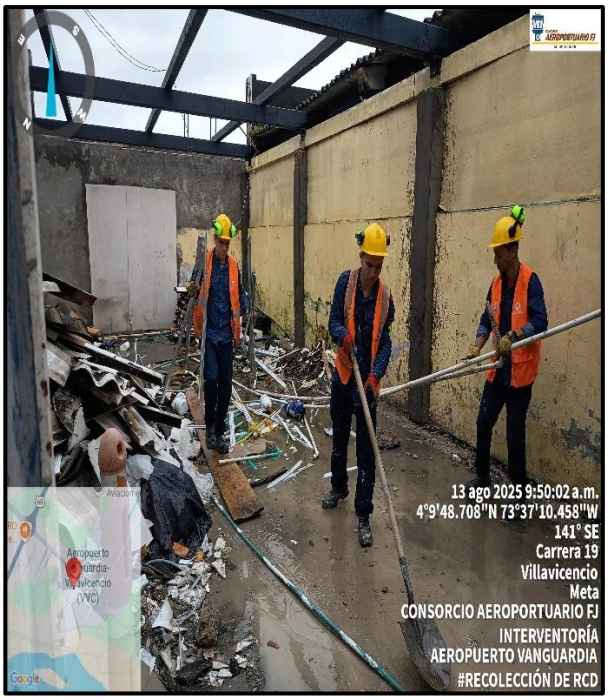
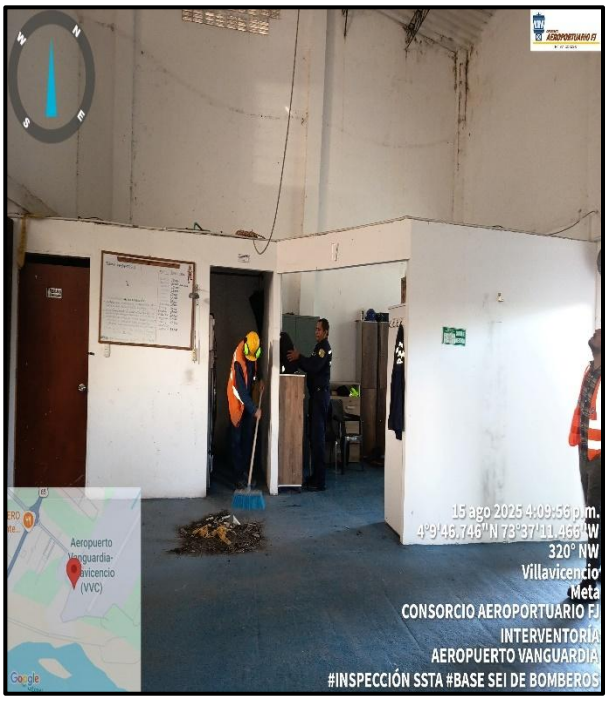
Imagen 13. Recolección de residuos de construcción y demolición convencionales ante la empresa gestora autorizada Bioagrícola del Llano. ➢ Solicitud de los soportes de la disposición final.	**Imagen 14.** Recolección de residuos de construcción y demolición convencionales ante la empresa gestora autorizada Bioagrícola del Llano. ➢ Solicitud de los soportes de la disposición final.
	
Imagen 15. Verificación de la realización de charlas de seguridad y salud en el trabajo al inicio de las actividades laborales.	**Imagen 16.** Inspección de orden y aseo al finalizar las actividades laborales en las áreas intervenidas.
	

Imagen 17. Inspección de la recolección de tejas con contenido de asbesto, clasificadas como residuos de construcción y demolición (RCD), para su traslado al sitio de acopio provisional.	**Imagen 18.** Inspección de la recolección de tejas con contenido de asbesto, clasificadas como residuos de construcción y demolición (RCD), para su traslado al sitio de acopio provisional.
	
Imagen 19. Verificación de la realización de capacitación ambiental.	**Imagen 20.** Recorrido en campo con el especialista ambiental para la revisión de los hallazgos pendientes por subsanar en el área de la planta.
	

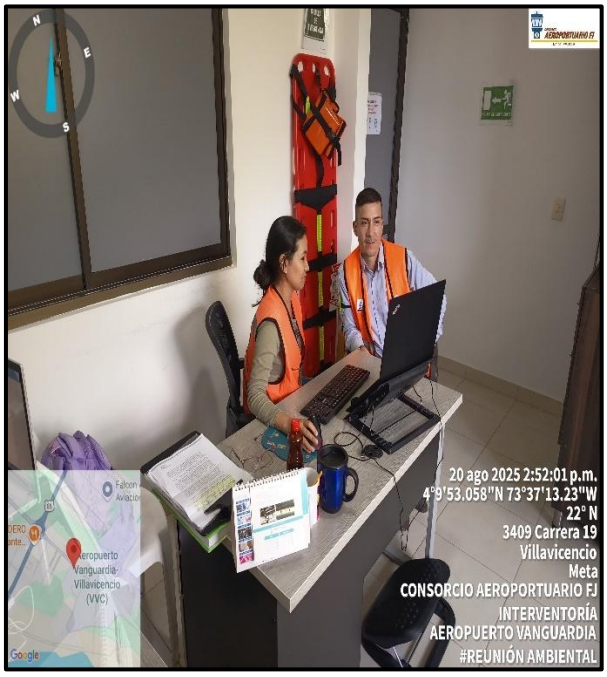
Imagen 21. Recorrido en campo con el especialista ambiental inspeccionando el área de la bodega donde se acopian materiales, herramientas, sustancias químicas y residuos.	**Imagen 22.** Reunión con el especialista ambiental para definir la documentación requerida y revisar los pendientes.
	
Imagen 23. Verificación de la realización de capacitación de seguridad y salud en el trabajo. (Trabajo seguro en andamios).	**Imagen 24.** Verificación de la realización de capacitación de seguridad y salud en el trabajo. (Trabajo seguro en andamios).
	

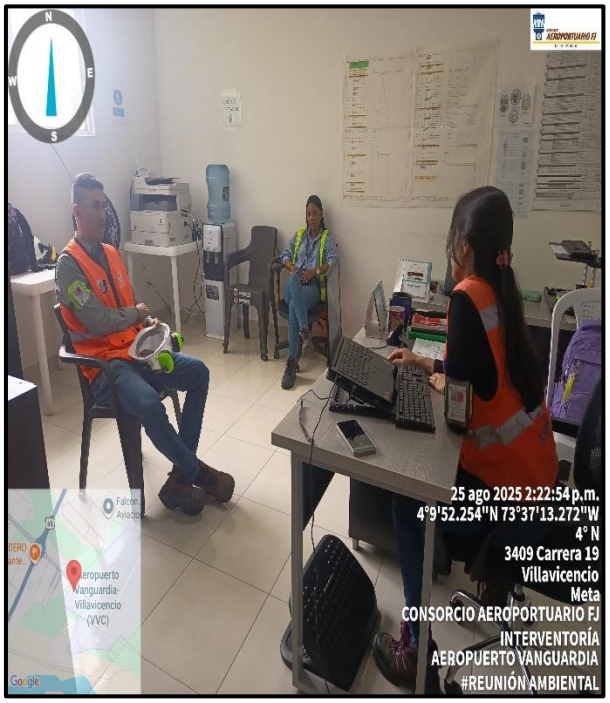
Imagen 25. Verificación de diligenciamiento de documentación de seguridad y salud en el trabajo.	**Imagen 26.** Reunión del componente ambiental con la profesional ambiental del ICA, el especialista ambiental del contratista de obra y la sisoma de la interventoría.
	

Ilustración 27 Evidencias de registro fotográfico de las actividades de SSTA

6.14 Informe de accidentes e incidentes de trabajo en el período tanto del Contratista de obra como del Interventor.

Durante el mes de agosto, no se registraron accidentes ni incidentes laborales relacionados con el desarrollo del proyecto, tanto por parte del contratista de obra como de la interventoría. Este resultado refleja el impacto positivo de las acciones preventivas implementadas previamente, entre las que se destacan las capacitaciones específicas al personal, el refuerzo en el uso adecuado de equipos de protección personal y el fortalecimiento de la supervisión en campo. Así mismo, se ha consolidado una cultura de autocuidado y vigilancia activa que ha permitido anticipar y controlar condiciones de riesgo, contribuyendo a mantener un entorno laboral seguro. El compromiso conjunto entre contratista e interventoría ha sido clave para alcanzar este desempeño, reafirmando la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el enfoque de mejora continua que guía su implementación.

NOTA: *Los anexos correspondientes al informe de Seguridad y Salud en el Trabajo y al componente ambiental serán incluidos dentro del Informe Nº15 de agosto de SSTA de la interventoría. Dicho informe abarca todo el seguimiento y control realizado en ambas áreas al contratista de obra en las actividades desarrolladas durante el periodo en el marco del proyecto lado tierra.*

7. CONCLUSIONES

- Se concluye que el contratista de obra en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en las actividades de mantenimiento desarrolladas con corte al mes de agosto de 2025 se ha ejecutado un porcentaje equivalente a un (70,02%). Para un avance financiero de ($ 1.363.756.466,20) mil trescientos sesenta y tres millones setecientos cincuenta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis pesos con veinte centavos.
- Para la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra refleja un porcentaje de adelanto en la ejecución de las actividades contractuales de (5,92%) al porcentaje programado.
- Se concluye que las actividades de mantenimiento realizadas por el contratista de obra: **(aplicación de estuco y pintura en los muros del área del gimnasio e insumos de la base de Bomberos, reparación de filtraciones de agua en el área del gimnasio e insumos de la base de bomberos, instalación del tapete y maquinas del gimnasio en la base de Bomberos, instalación de la cubierta del parqueadero exterior de la base de Bomberos, retiro de escombros de la base de Bomberos, reparación de filtración de agua en cubierta de ascensor del salón principal, mantenimiento al muro del ascensor del salón principal, atención a eventualidad presentada del cielo raso de las oficinas del segundo piso de la base Bomberos, traslado del tanque de almacenamiento de combustible de los grupos electrógenos, retiro de los escombros ubicados en la bodega, cambio de cubierta del área general de Bomberos, adecuación eléctrica para cambio de neveras de alimentos en sala de abordaje No. 3, cambio de luminarias en el área de insumos de la base de Bomberos, aplicación de pintura en muro del cuarto de energía, sala de abordaje No. 3, instalación de soporte para las bandejas porta cables de la transferencia automática, ajuste de cubierta del parqueadero de Ambulancias, visita a Bogotá D.C., para pruebas de transferencia automática de los grupos electrógenos, adecuación de la sala de abordaje No. 3 de acuerdo a visita presidencial, inicio del montaje de las bandejas porta cables en las plantas de los grupos electrógenos, limpieza de bodega),** han contribuido a mantener en óptimas condiciones las instalaciones y asimismo la prestación del servicio a los visitantes de las instalaciones del aeropuerto vanguardia de Villavicencio.

8. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista de obra tener en cuenta lo consignado en el anexo técnico, en cuanto a mejorar a corto plazo la ejecución de todas las actividades de acuerdo con las lecciones aprendidas, especialmente en la atención de los grupos electrógenos, puesto que estos son vitales para el funcionamiento del aeropuerto en el caso de no contar con suministro de energía comercial, por lo cual, la importancia de mejora continua en la atención oportuna de las eventualidades que se presentan en el grupo electrógeno, con el fin de brindar un servicio optimo a los usuarios del aeropuerto.

- Se recomienda al contratista de obra en la ejecución de las actividades de mantenimiento de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, el uso constante de los elementos de protección individual (EPI). Así mismo se recomendó tener ordenadas y aseadas las áreas donde se desarrollan actividades de mantenimiento, esto con el fin de no afectar a los usuarios que visitan las instalaciones del aeropuerto Vanguardia.

- Para atender las eventualidades y situaciones de emergencia que se presentan en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, se recomienda al contratista de obra disponer del personal necesario para atender estas solicitudes, y contar con los canales de comunicación y el personal para atender estas solicitudes con la urgencia requerida.

- Se recomienda al contratista de obra el cumplimiento de sus obligaciones y realizar la entrega de los informes semanales, programación semanal, informe mensual y la atención de las eventualidades presentadas en el aeropuerto vanguardia de Villavicencio, en los tiempos establecidos contractualmente.

- Se recomienda al contratista de obra informar a la interventoría siempre que se vaya a ejecutar una actividad de mantenimiento que no esté dentro de la programación general y de la programación semanal. Asimismo, el diligenciamiento de la bitácora diaria.